

Geografía Médica Española

DATOS

PARA EL

ESTUDIO MÉDICO-TOPOGRÁFICO

DE

PONFERRADA

POR

D. Julio Laredo Blanco,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA,
LICENCIADO EN LAS MISMAS POR OPOSICIÓN, EX ALUMNO INTERNO
DE LOS HOSPITALES, ACADÉMICO CORRESPONSAL
DE LA REAL DE BARCELONA
Y MÉDICO DE LA BENEFICENCIA DE DICHA VILLA

Obra premiada en la Exposición anexa
al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía
con diploma de cooperación literaria.

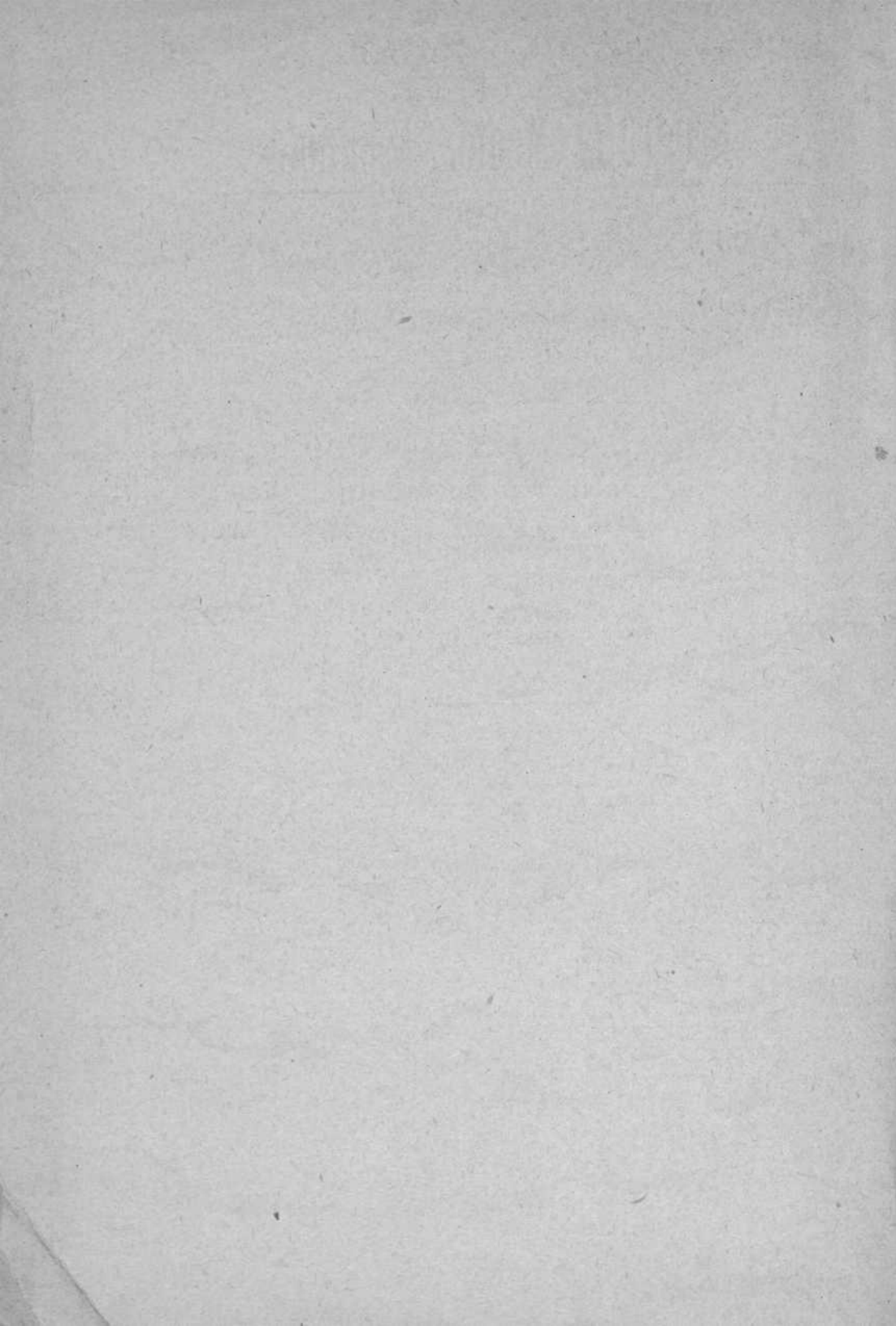


ASTORGA:

IMP. Y LIB. DE N. FIDALGO

Seminario, 3.

—
1899



Al Excmo e Ilmo Sr Don Anto-
lin Lopez Pelaez, Obispo de Lugo,
en jemeba de respeto y afecto de
El Autor

ESTUDIO MÉDICO-TOPOGRÁFICO
DE
PONFERRADA

+ 157705
C. 1198477

DATOS

PARA EL

Estudio Médico-Topográfico

DE

PONFERRADA

POR

D. Julio Laredo Blanco,

Doctor en medicina y cirugía, Licenciado en las mismas por oposición,
ex-alumno interno de los Hospitales, Académico Correspondiente
de la Real de Barcelona
y Médico de la Beneficencia municipal de dicha villa.

*Obra premiada en la Exposición anexa
al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía
con diploma de cooperación literaria.*

ASTORGA:

IMP. Y LIB. DE N. FIDALGO,
Seminario, 3.

—
1899



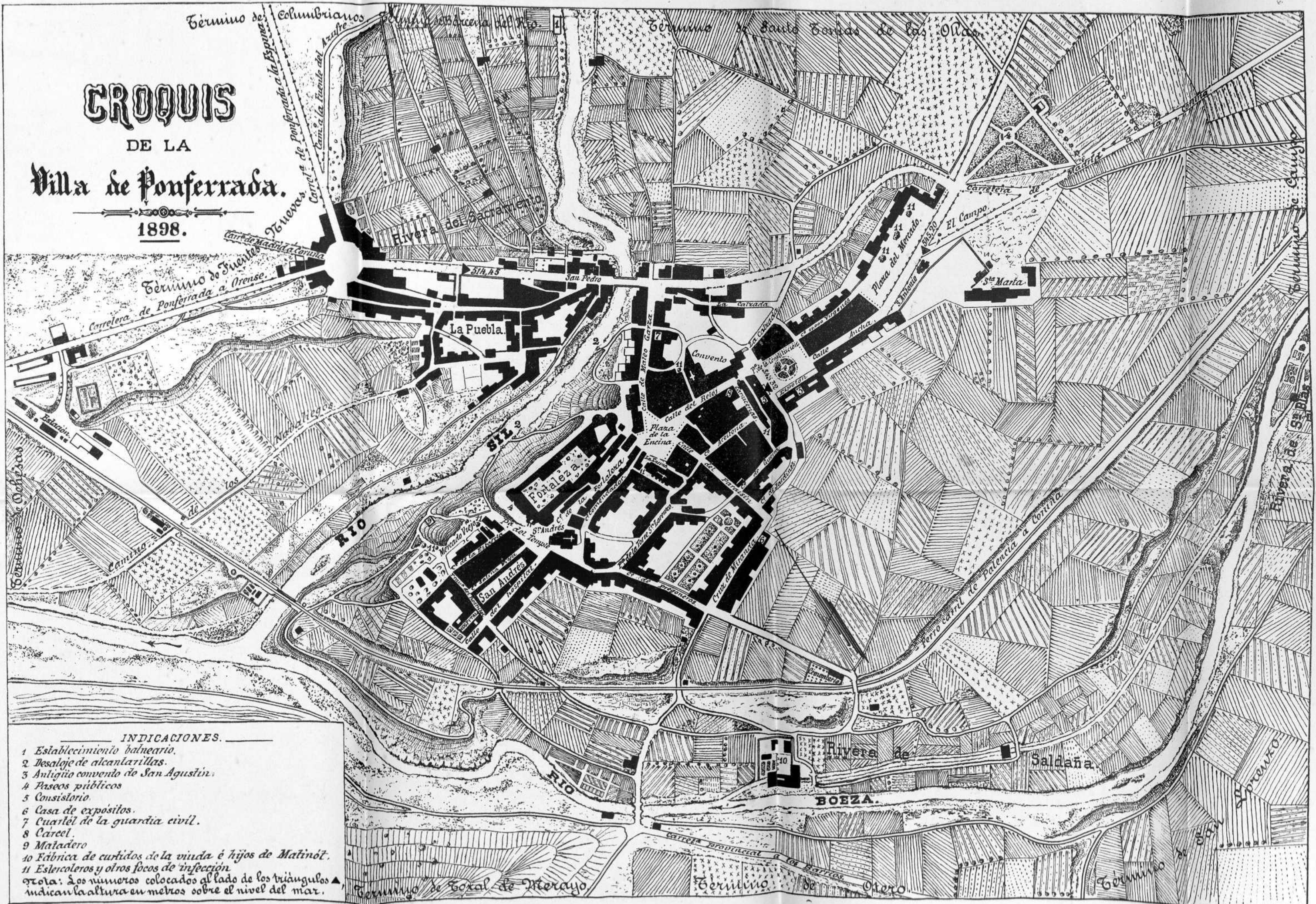
R. 121609

CROQUIS

DE LA

Villa de Ponferrada.

1898.



INDICACIONES.

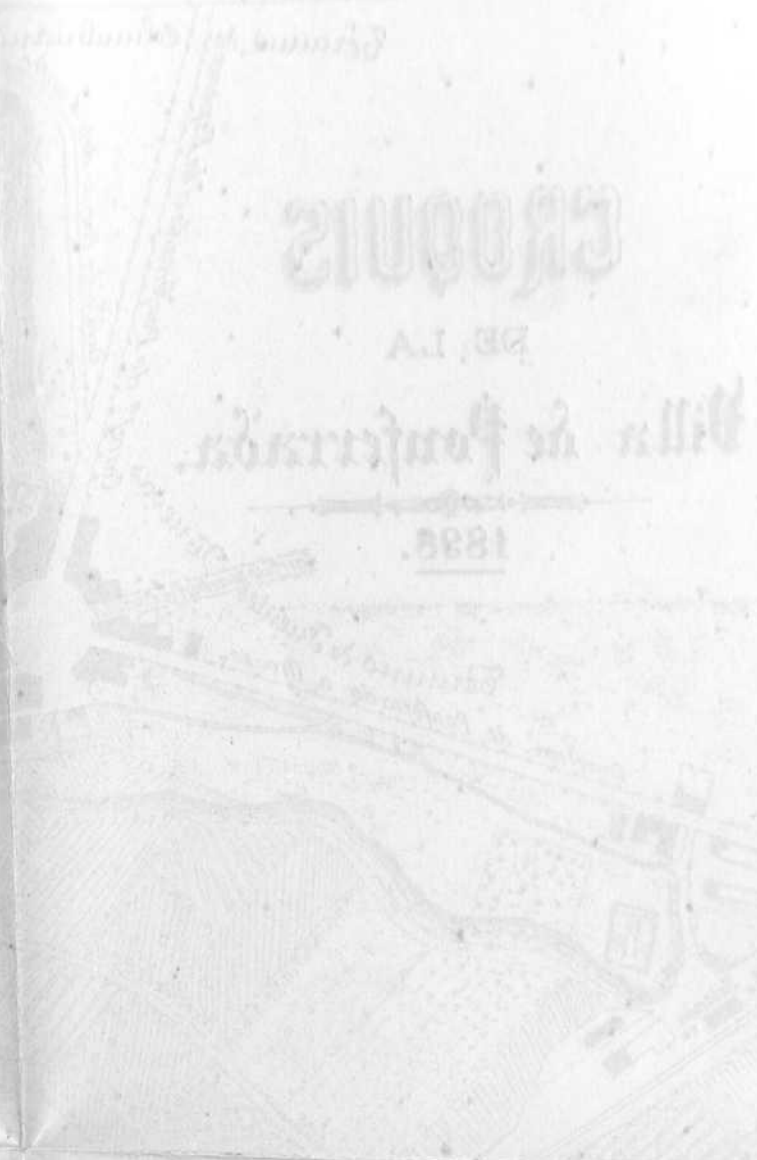
- 1 Establecimiento balneario.
 - 2 Desaloje de alcantarillas.
 - 3 Antiguo convento de San Agustín.
 - 4 Paseos públicos
 - 5 Consistorio
 - 6 Casa de expósitos.
 - 7 Cuartel de la guardia civil.
 - 8 Carcel.
 - 9 Matadero
 - 10 Fábrica de curtidos de la viuda é hijos de Matinót.
 - 11 Esclercoleros y otros focos de infección
- Nota: Los números colocados al lado de los triángulos indican la altura en metros sobre el nivel del mar.

CRÉDITS

N^o 12

de la Banque de France

1881



Text at the bottom right of the page, likely a legend or descriptive notes for the map. The text is faint and difficult to read but appears to be organized in a list or table format.





PRELIMINARES

**Necesidad de generalizar los estudios de
Topografía médica,
y medios que deben emplearse para conseguirlo.
Obligación de los Médicos municipales
de hacer estos trabajos.
Dificultades que se encuentran para realizarlos.
Importancia de estos estudios.
Plan de la Memoria.**

Se echa de ver en España la falta de su Geografía médica, y como constituye una verdadera necesidad, estamos obligados á contribuir en la medida que lo permitan nuestras fuerzas á conseguir ese fin. La Topografía médica de una sola localidad, bajo este punto de vista es de escasa importancia; pero si todos pudiéramos de nuestra parte lo que nos es dable aportar, en no lejano plazo obtendríamos el fin á que tanta importancia concedemos.

De dedicar los poderes públicos á esta clase de trabajos la atención que real y verdaderamente merecen, nadie en mejores condiciones para en poco tiempo reunir todos los antecedentes que fueran de desear para su conclusión, más como se olvidan casi completamente de ese género de estudios, se hace de necesidad ver el modo de suplir tal deficiencia. Bajo este aspecto es digna del mayor aplauso la conducta de la Real Academia de Medicina de Barcelona que abre

todos los años un concurso para premiar estos trabajos, con lo que pronto, á no dudarlo, conseguirá tener la Geografía médica de aquella región, y si su proceder fuera imitado por el resto de las de España se subsanaría, aunque lentamente, la falta en que por este lado incurren nuestras autoridades.

La satisfacción de cooperar en algo á la realización de la obra de que nos ocupamos, proporciona el placer del cumplimiento de sus deberes á los médicos, principalmente á los de la beneficencia municipal, á quienes creemos obligados en primer término á hacer estos trabajos. El médico municipal no cumple los compromisos que adquiere con los Ayuntamientos con solo prestar la asistencia facultativa necesaria, por asidua y atenta que esta sea. Además de vigilar y procurar en cuanto esté de su parte el cumplimiento de todos los preceptos de la Higiene dentro del distrito cuyo vecindario está á su cargo, procurando que las escuelas, teatros y demás edificios públicos que radiquen en él reúnan todas las condiciones más apetecibles, tiene el ineludible deber de buscar el mejoramiento de la salud de aquellos seres á su cuidado, circunstancia que ha de conseguirse con el conocimiento de los medios en que viven, así como de las substancias que ingieren, etc., etc., además de saber exactamente la patología de la localidad.

No desconocemos que los pequeños pueblos tienen en poca estima estos servicios y hacen poco aprecio, no solo de estos trabajos, si que también de los mé-

dicos que los hacen, pero hay necesidad de dar al olvido estos detalles, y solo tener presente la idea de que otras clases sociales los han prestado tan buenos y han sido peor remunerados, viniendo la posteridad á hacerles la justicia que por entonces no les quisieron hacer.

Múltiples son las dificultades que se precisan vencer hasta reunir los datos necesarios para la formación de la Topografía médica de una localidad. Dos clases de conocimientos distintos entran á constituirla; los unos que pudiéramos llamar propiamente médicos, y los otros que han de conseguirse con la cooperación de las Ciencias auxiliares.

Si el trabajo se refiere á un gran centro de población no es difícil encontrar el concurso de personas que por la índole especial de sus conocimientos simplifiquen notablemente la tarea encomendada á quien los posee escasos, al par que se hallarán estadísticas exactas referentes al estado higrométrico de la atmósfera, presión barométrica, temperaturas, cantidad de agua de lluvia y vientos dominantes. A su vez en estos centros se encuentra el inconveniente de que las observaciones clínicas personales no alcanzan más que á determinado número de pacientes, siendo en su consecuencia más difícil dominar la patología, y conocer las costumbres, género de vida, etc., de sus moradores, relacionando el curso de las enfermedades con la influencia que en ellas puedan ejercer los medios cósmicos,

Todo lo contrario ocurre en los pueblos de escaso vecindario; en ellos puede el observador hacer con facilidad relativa los estudios meramente médicos, si se exceptúan aquellos delicados, pero no por eso menos importantes de laboratorio, á los que por ahora no pueden en manera alguna arribar los médicos de la beneficencia municipal, pero sustituibles en parte con los que al estudio de las enfermedades aporta la clínica, que no son pocos. En estos se carece de aquellos datos y auxilios de que hicimos referencia, tan imprescindibles si la Topografía ha de contener todas las nociones que juzgamos necesarias para la solución de los problemas á ella encomendados.

Las localidades de vecindario regular, que son asistidas por más de un médico, participan de los inconvenientes que antes señalamos, tanto á las grandes poblaciones, como á los pequeños pueblos, sin que sean compensados con ventaja alguna. En estas ni es fácil provistarse de los antecedentes que han de suministrar las Ciencias auxiliares, ni las observaciones médicas pueden abarcar, como debían, todo el vecindario para que las deducciones que pudieran obtenerse fueran aproximadamente exactas. En este caso se encuentra Ponferrada, cuya Topografía médica intentamos bosquejar, subsanando en la medida que nuestras débiles fuerzas lo permitan, aquellos inconvenientes.

No es menester insistir gran cosa para demostrar la importancia de los estudios médico-topográficos;

Para los habitantes de las comarcas á que estos se refieren, porque les suministran ciertos datos de mucha aplicación, principalmente en las industrias agrícolas á las que viven dedicados en España la mayoría de los que residen fuera de las grandes poblaciones: Para el Médico, porque le sirven de guía fiel y seguro en el ejercicio de su profesión, y careciendo de ellos dá sus primeros pasos en una localidad con mayor lentitud y torpeza, siempre perjudiciales para el enfermo.

El conocimiento de las enfermedades dominantes en un país, así como su curso, duración y su mayor ó menor tenacidad á la terapéutica adecuada, son otros tantos antecedentes de los cuales, en manera alguna, puede prescindir el Médico si pretende cumplir fielmente sus deberes. Además el grupo no pequeño y que cada día se hace mayor de las enfermedades parasitarias, ha de ser más conocido en su patogenia á medida que conocidas nos sean, con la biología de los gérmenes que las producen, las condiciones naturales de cultivo para su multiplicación, y los medios que tengan para propagarse, extremos comprendidos en los límites de estos trabajos, y por ende el conocimiento de las condiciones más apropiadas en que han de encontrar al individuo para su receptividad, las que han de provenir necesariamente del clima, suelo, alimentos, bebidas, género de vida, profesiones, etc., de los habitantes.

En resumen, como la enfermedad en último extremo no responde á otra cosa que á modificaciones que

en el individuo produce el cosmos obrando, ya por exceso, ó bien por defecto, ($V' = Y (C. \pm^n)$ Letamendi) infiérese de aquí la necesidad de conocer estos antecedentes para determinar con precisión en cada localidad, no solo las enfermedades y su tratamiento, sino también el modo de prevenirlas.

De lo espuesto podemos deducir la complejidad de materias cuyo estudio habemos de emprender para ultimar este trabajo con algú acierto, obteniendo en este caso consecuencias de positiva aplicación práctica.

Nos creemos faltos de competencia para acometer esta empresa, pero el hecho de hacer más de 12 años que desempeñamos una de las plazas de la beneficencia municipal nos impele á llevarla á cabo, aún á trueque de no salir airosos de nuestro empeño.

A este fin indicaremos el orden que habemos de seguir en nuestras investigaciones. Empezaremos por dedicar breves líneas, según es costumbre en estas memorias, á la historia de Ponferrada.

Seguidamente haremos una reseña general del Bierzo, incluyendo en ella su Orografía, Hidrografía y Geología, para dar principio luego con el estudio de los agentes cósmicos que rodean al habitante, en el que incluiremos la Topografía, Hidrografía, Geología, Fauna, Flora, Clima, condiciones de la urbe y alimentos y bebidas, teniendo por lo tanto practicado el análisis de todos los antecedentes imprescindibles para apreciar su influencia sobre el individuo,

Continuaremos después con el estudio del habitante de Ponferrada física y moralmente considerado, investigando en su consecuencia los caracteres físicos, ocupaciones, producciones, riqueza y su grado de instrucción y cultura.

Después dedicaremos algunas líneas á la Demografía, comprendiendo en ella los nacimientos, fecundidad, matrimonios, frecuencia morbosa, defunciones, movimiento de población y vida media.

Con esto tenemos hecho ya el estudio del segundo extremo necesario, para dar comienzo al de la Patología, y en ella espondremos las enfermedades más comunes, forma, curso, duración, terminaciones y terapéutica, procurando relacionarla con el individuo y los agentes que le rodean, deteniéndonos especialmente en las enfermedades de forma epidémica y en las que reinan constantemente en la localidad.

Termina el trabajo con una indicación sumaria de las fuentes de conocimiento.

No se nos oculta que deberíamos dedicar un capítulo á deducciones, más esto lo consideramos de imposible realización dado el estado actual de nuestros conocimientos, y dada la transformación rapidísima que están sufriendo, así que nos limitaremos á indicar en cada materia aquellas que creamos más oportunas.





APUNTES HISTÓRICOS

Opiniones de los historiadores y arqueólogos
sobre la fundación de Ponferrada.
Origen antiguo de la misma. Causas que contribuyeron
á su desenvolvimiento.

No es posible precisar la época de fundación de Ponferrada, si bien se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que existía ya en la época de la cultura romana, conociéndola por entonces con nombre distinto del que hoy lleva.

Creen algunos que su fundación se debe á los templarios, señores que fueron de esta villa durante largo periodo, más las bases en que se apoya esta opinión son de significación escasa, existiendo por el contrario razones muy poderosas para admitir su origen mucho más antiguo como luego veremos.

De cuantos tratadistas hemos consultado respecto á este asunto, el P. Flórez en su «España Sagrada» es quien patrocina con más ahinco que Ponferrada tiene su origen en fines del siglo XI. Cree dicho historiador que esta villa se fundó para facilitar y proteger el viaje de los peregrinos que iban á Santiago. En el tomo XVI de la citada obra dice: «No hay vestigio alguno de que hubiera sido población en tiempo de los romanos según me informa el Cisterciense Alonso, y así debemos insistir en el referido principio del Siglo XI».

Y como la idea más comunmente admitida es de que en esta villa radicó el Interamnium flavium de los romanos, dice también en la misma obra: «*En Ponferrada no pudo existir el Interamnium flavium que otros creen, porque este distaba de Astorga treinta millas, y Ponferrada dista más.*»

La primera de las razones en que fundamenta su creencia el P. Flórez, aún sin otros antecedentes, la consideramos de poco valor, y si á esto agregamos que según los arqueólogos existen actualmente obras de construcción romana, queda totalmente destruida dicha opinión. Por lo que respecta á la segunda, á no fundarse en un error, sería bastante para demostrar que Ponferrada no está edificada en el mismo sitio en que existió Interamnium flavium, pero no donde hubiera existido otra población distinta, si bien fuera de fundación romana ó acaso celtíbera.

Creemos que Ponferrada existía ya durante la dominación romana: 1.^o porque es frecuente encontrar en ella monedas de aquel tiempo en bastante abundancia (1); 2.^o porque en las inmediaciones de esta villa se encuentran, y aún puede en la actualidad ver el observador atento, trabajos de explotación minera practicados según las costumbres que, para extracción del oro, usaban en aquella época; 3.^o porque en el origen de la carretera que desde esta villa conduce á Orense, se ven restos de la vía romana; 4.^o porque

(1) Hace algunos años vimos unas 400, todas ellas de cobre, encontradas en el hueco de una pared.

existen los cimientos de tres puentes de construcción romana; uno en el mismo sitio en que radica el actual puente sobre el río Sil; otro inmediato al puente sobre el Boeza, y otro un kilómetro aproximadamente más arriba sobre el mismo río, punto en que, á no dudarlo, se unían la vía romana y la francesa de que luego nos ocuparemos; y por último, la razón más principal que nos obliga á persistir en nuestra creencia, es que el interior de la fortaleza que después poseyeron y ampliaron los templarios, es casi en su totalidad de construcción romana según opiniones respetables. (1)

Teniendo presente cuanto llevamos apuntado, se puede asegurar que el origen de Ponferrada es antiguo, y tan es así, como que en ella debió existir el *Interamnium flavium*, según opinan todos los escritores antiguos, porque además de estar situada en punto ventajoso y estratégico, entre los dos ríos Sil y Boeza, dista las 30 millas que los mismos asignan de distancia á Astorga, y no más como asegura el Padre Florez.

La medición que, del itinerario romano de Antonio Augusto Caracalla, hizo D. Antonio de Prado, dió por resultado hallar igual distancia á la que se asegura separaban á *Interamnium flavium* de Asturica, y el error que el P. Florez sostiene de ser mayor, nace evidentemente de que su medición se refiere al camino

(1) A de la Braña, Galicia, León y Asturias. Becerro de Bengoa. De Palencia á Coruña.

francés ó de los peregrinos, construido por orden de Bermudo III. Este camino tenía un punto de comunidad con la vía romana en el puente que sobre el rio Boeza existió, de cuyos restos hicimos mérito anteriormente, si bien las trayectorias de ambos eran distintas antes y después del mismo, comprobándose esto á su salida de esta villa, pues la vía romana marcha al O, y la francesa toma la dirección N, pasando por compostilla (*de Compostella*), cruzando luego á Columbianos, en donde existen todavía restos del edificio dedicado á hospital de los peregrinos, no sin pasar antes por *Valdesantiago*, en donde existía una ermita dedicada al culto del Santo Apóstol.

Las continuas guerras de que debió ser teatro el Bierzo, hicieron desaparecer, sin duda, la mayor y mejor parte de las construcciones romanas que en él existieron, dadas las grandes riquezas que fueron extraídas en aquellos tiempos, si se juzga por las profundas escavaciones hechas para obtener el más rico de los metales, y que aún causan admiración en Castropodame, Médulas y otros puntos. De suerte que de aquellas obras no nos quedan otros restos que los ya citados, y algunos más que demuestran el largo periodo de tiempo que residieron en esta comarca los romanos, tales como el castillo de Cornatell, que también es de fundación de aquel tiempo, si bien reconstruido y ocupado posteriormente, como el de Ponferrada, por los templarios.

Comprueba también el origen antiguo de Ponfe-

rrada el hecho de que parte de la actual Iglesia de Santo Tomás es de construcción árabe, y fué según el parecer de los inteligentes (1) mezquita morisca. Posteriormente construyeron adosado á ella otro cuerpo de edificio cuadrado, que forma notable contraste con la primitiva edificación, la que conserva bien típicos los caracteres de su estilo.

Admitiendo el origen antiguo de Ponferrada, parece natural investigar las causas que determinaron el incremento que después tomó. Creemos que tres han sido principalmente las que á ello contribuyeron. Es la primera, la instalación de los templarios en el castillo que, como hemos dicho, existía ya en tiempo de la dominación romana; la segunda, el ser paso obligado de los peregrinos á Santiago, y la tercera, el descubrimiento que de la imagen de Ntra. Sra. de la Encina hicieron los templarios en el año 1200.

Dediquemos breves palabras á este asunto.

Conocido el objeto que la institución de la orden del temple se proponía, venía Ponferrada á ocupar una situación ventajosísima á sus fines, por lo que, á no dudar, sentaron sus reales en esta localidad, y ampliando el castillo romano, sirvió de albergue á los caballeros de la orden, llevando esto consigo la instalación de muchas familias que vivían bajo su amparo y protección.

Con objeto de facilitar el paso de los peregrinos á Compostela, D. Osmundo, Obispo de Astorga, man-

(1) Loc. cit. p. 61.

dó construir hacia el año 1090 un puente de hierro sobre el rio Sil en las inmediaciones de esta villa, con cuyo motivo recibió desde entonces el nombre de Ponsferrata. De suerte que la actual Ponferrada podemos asegurar que data del periodo de la reconquista, durante el que debió ser teatro de grandes hechos de armas, y aún sufrir los descalabros que siempre causa la guerra, por cuanto Don Fernando II, rey de León, la mandó repoblar hacia el año 1180.

La fé religiosa de la época ha sido, evidentemente, la que más influencia ejerció en el desenvolvimiento de Ponferrada.

Durante la monarquía visigoda, y en los primeros siglos de la era cristiana, Sto. Toribio, Obispo de Astorga, hizo un viaje de peregrinación á Italia y Jerusalén, de donde regresó en el año 420, trayéndose, entre otras reliquias de gran valor que se veneran en distintas iglesias, la imágen de Nuestra Señora de la Encina, que permaneció en la Catedral de Astorga hasta el año 711, en que para impedir que cayera en poder de los sarracenos, fué sacada de aquella Catedral y escondida en el tronco de una encina.

Dueños ya de esta comarca los templarios, y cuando talaban un bosque de encinas para convertirlo en foso de su fortaleza, encontraron la imágen en el hueco del árbol en que había sido depositada 489 años antes, por lo que recibió el nombre que ahora lleva.

Construyóse en el sitio del hallazgo la primera iglesia dedicada al culto de la referida imágen, y

por el incremento rápido que adquirió el pueblo, tuvieron necesidad de construir al poco tiempo otra más capaz en el mismo sitio que la primera.

También llegó esta segunda á ser insuficiente para las necesidades del vecindario, y en el año 1614 se construyó la que hoy existe, en distinto sitio que las anteriores, porque las edificaciones que rodeaban las primeras impedían ampliar su capacidad suficientemente. Posteriormente aún le agregaron el camarín que fué construido en el año 1707.

En la primera década del siglo XV, D. Juan II de Castilla y León, mandó amurallar á Ponferrada, pero su crecimiento rápido obligó á que se hicieran edificaciones por fuera de las murallas, tanto que el campo entonces destinado á eras, vino á ser luego la plaza principal, y casi centro de la población. De las murallas solo se conservan completos dos de sus arcos ó puertas de entrada, y restos de las otras dos que tuvo la muralla.

A la extinción de la orden de los templarios en 1311, pasó Ponferrada á formar parte del señorío del Conde de Lemos, quien hizo algunas modificaciones y mejoras, con especialidad en el castillo que amplió notablemente.

Incorporada, por fin, á la Corona en el reinado de los Reyes Católicos, sufrió entonces importantes mejoras consistentes, no solo en la construcción de una estensa zona en la parte Sur del castillo, sinó en haber hecho fundaciones de grandísima importancia, entre las que se cuentan el hospital en 1498, que conserva

aún el nombre de Isabel la Católica, á el que dotó aquella magnánima reina con largueza para su sostenimiento.

Desde esta fecha la historia de Ponferrada no presenta detalle alguno de importancia, excepción hecha de ciertas preeminencias y distinciones de que fué objeto por parte de algunos reyes, que impetraban la protección de la Virgen de la Encina. Entre las más notables figura una real cédula de Felipe V, fechada en Madrid en 9 de Agosto de 1707, en que ordenaba al Deán de la Catedral de Astorga digera una misa por su real intención en demanda de un feliz alumbramiento para la reina, y otra en acción de gracias de fecha 25 del mismo mes por haber tenido lugar aquél con toda felicidad.

No terminaremos estos apuntes sin hacer mención de un privilegio que Carlos V concedió á esta villa, para que en ella se pudieran sellar monedas á las que llamaban *tarjas*, y lo recordamos porque tal nombre conservan aún en la comarca los panes de dos libras, que al parecer se adquirirían con el valor de aquella moneda (1).

Debido á la benignidad de su clima, la fertilidad de su suelo y la amenidad de la campiña, ha sido Ponferrada elegida para residencia temporal de algunos reyes, entre los que se cuenta á D. Ramiro II de

(1) La tarja, de la que existen muy pocos ejemplares, era una moneda de cobre y escasa aleación de plata. Tenía un león por una cara y un castillo en la otra, siendo su valor la cuarta parte de un real.

León, que tenía especial predilección por el país, y como es natural todos contribuyeron á su desarrollo.

Fué ocupada, sin resistencia, por los franceses el día 3 de Enero de 1809.





CAPÍTULO I.

I

RESEÑA GENERAL DEL BIERZO

Orografía.—Hidrografía.—Geología.

Al extremo NO de la provincia de León, y limitada al N por el partido de Murias de Paredes; al S por parte de las provincias de Zamora y Orense; al O por parte también de las provincias de Orense y Lugo, y al E por el partido de Astorga, se encuentra la comarca del Bierzo, que en algún tiempo constituyó una provincia, y hoy la forman los partidos judiciales de Ponferrada y Villafranca.

Tiene el Bierzo la forma de un estenso anfiteatro cerrado de altas montañas por todos aires, excepción hecha del estrecho sitio, que para su salida hizo evidentemente el río Sil, abriéndose paso por el punto más declive de este estenso valle, entre los montes Aquilianos y los de las sierras de Aguiar ó de la Encina de la Lastra. Cierran el Bierzo; por el E los montes del Manzanal y Foncebadón; por el S. los montes Aquilianos que forman la sierra de Cabrera; por el O. le separan de Galicia las sierras de Aguiar y del Cebrero, y por el N. las de Jistredo y Cobranza que

forman parte de la cordillera asturo-leonesa, y en las cuales tiene su origen el famoso rio Sil. De suerte que al bifurcarse uno de los ramales de terminación de la cordillera pirenaica, lo hace de modo tan caprichoso y raro, que sus brazos se separan cada uno en forma de semicírculo de concavidad interna, para luego converger y volver á unirse, cerrando el valle que nos ocupa, que no tiene otra salida más que la indicada anteriormente, en extremo angosta, como hecha por las aguas que buscaban su salida.

De las altas montañas que circundan esta comarca parten derivaciones, de altura cada vez menor, hasta terminar en la llanura del valle, formando colinas dedicadas á distintos cultivos.

Mide el Bierzo una extensión de quince leguas de N. á S. y de trece y media de E. á O.

Por la esplanada del valle serpentean multitud de riachuelos, que teniendo origen en distintos puntos de las montañas ván, en último extremo, á aumentar la corriente bastante caudalosa del rio Sil, que lo cruza de N. á S. Como principales se cuentan el Valcarce, el Burbia, el Cua, el Ancares, el Boeza, el Cabrera, el Torre, el Valdueza, el Tremor y el Molina.

La abundancia de aguas dulcifica notablemente el clima del Bierzo, sin que por esto dejen de estar las crestas de las montañas cubiertas de nieve durante casi la totalidad del año.

La constitución geológica de los terrenos del Bierzo es variadísima, por lo mismo que es tan gran-

de su accidentación. Así vemos, la montaña en que existe el lago de la Baña, que presenta todos los caracteres de ser volcánica, y observamos en los puntos bajos los terrenos de aluvión modernos, pudiendo apreciar en los puntos intermedios terrenos primitivos de formación de micacitas con abundante pizarra; también se encuentran el granito, piedra berroqueña, pizarra fina y terrenos silíceos en abundancia. Lo que escasea en el Bierzo es la piedra caliza de construcción que solo existe en las inmediaciones de Toral de los Vados.

Abundan mucho los terrenos auríferos, que son los más frecuentes, y hay también minas de plata, galena, carbón de piedra, cobalto, hierro y antimonio.

II

PONFERRADA

Posición topográfica y situación geográfica.

Casi en el centro del valle que acabamos de describir, y ocupando la meseta y vertientes laterales de una colina, que se dirige de E. á O. formando la estrivación última del monte de Arenas, se encuentra Ponferrada, cabeza del partido judicial de su nombre, correspondiente á la provincia de León y diócesis de Astorga.

Esta colina termina en la confluencia de los rios Sil y Boeza, que se verifica á unos 200 metros de la

última vivienda. De suerte que Ponferrada viene á ocupar el espacio angular que determinan los dos rios, formando de ese modo una península, cuya parte E. está unida al continente, que en este caso es el ya citado monte de Arenas.

Una parte de la urbe, que forma el arrabal de la Puebla, se halla fuera del ángulo descrito, en la margen derecha del rio Sil, unida al resto por un puente de sillería de un solo arco. Este arrabal ocupa la parte más baja de la ribera del Sil, y fué en tiempos remotos la cuenca del rio, que hoy está perfectamente escavada en pizarra compacta. Se halla á 514,45 metros sobre el nivel del mar, y el punto más alto de la villa á 545,20; de suerte que entre los puntos estremos de altura de la urbe media una distancia de 30 metros y 75 centímetros.

Uno y otro rios tienen en sus orillas estensas riberas de huertas que producen esquisitas y abundantes hortalizas, con ricos árboles frutales de mucha estimación, por los grandes rendimientos que dejan á sus propietarios.

Hállase por lo tanto Ponferrada rodeada de ribera de huertas por todos lados, escepción hecha del E. que como de mayor altura, carece de riegos, dedicando sus terrenos en la actualidad al cultivo de cereales y leguminosas, á causa de haber sido destruidas por la filoxera las vides, que en gran número se cultivaban en toda esta zona, hasta hace 4 ó 5 años.

La forma de Ponferrada es muy irregular, no pu-

diendo representarla con ninguna figura geométrica. A lo que más gráficamente puede compararse para expresar, no solo su forma, sino también el modo de estar colocada, es á una concha de peregrino con la concavidad hacia abajo, siendo su porción rectilínea el lado E. de la urbe. Hállase en su consecuencia estendida por las vertientes de la colina que ocupa, participando de este modo de las orientaciones S. O. y N.; al S. se halla orientada una parte del centro y otra del barrio de San Andrés; al O. parte también de ambos, y al N. el resto de la población y el arrabal de la Puebla.

Todos los datos de que dejamos hecho mérito, se pueden apreciar con bastante exactitud en el croquis que acompaña.

Se domina desde Ponferrada la llanura central del Bierzo, pudiendo apreciarse uno de los panoramas más deliciosos que presenta la naturaleza. El estenso valle cubierto de arbolado, en que abundan los bosques de castaño, nogal y roble, sin que falten otras producciones propias de los países templados, como el olivo y el almendro, forma notable contraste con las altas montañas que cierran el horizonte, y que presentan manchones de nieve, atrayendo este espectáculo irresistiblemente la vista del observador.

Ocupa su término la extensión de una legua en cuadro próximamente, y se halla situada á los $42^{\circ}32'$ de latitud N. y á los $2^{\circ}44'$ de longitud O. del meridiano de Madrid,

Confina al N. con Columbrianos y Bárcena; al E. con Sto. Tomás y Campo; al S. con S. Lorenzo, Otero y Toral de Merayo, y al O. con Dehesas y Fuentesnuevas.

Todos los terrenos laborables son de acarreo, propósito para distintos cultivos, según que tengan ó no riego, pero feraces y de bastante producción.

III

Hidrografia.

Rios Sil y Boeza.

Dos son las grandes vias fluviales que corren por la demarcación de Ponferrada; los rios Sil y Boeza que, como digimos, juntan sus corrientes en este término, abrazando la urbe entre el ángulo que forman. Uno y otro pasan lamiendo los cimientos de esta villa, llevando el Boeza un nivel superior al Sil de 3 á 4 metros.

El Sil, que afora en aguas bajas 4 metros cúbicos por segundo, divide la urbe separando el barrio de la Puebla del resto, y al mismo tiempo aísla el castillo por su zona O. Tiene su origen este rio en la cordillera asturo-leonesa, siendo el punto de su nacimiento en Fuentes del Sil, á unas 12 leguas de Ponferrada, sin que en su trayectoria pase por poblado alguno de importancia, circunstancia muy digna de tenerse pre-

sente para considerar á sus aguas puras. Sin embargo de no recibir los productos, ni hezes fecales de población alguna, pues los pequeños pueblos por donde pasa carecen de alcantarillado, conviene no olvidar, que en el camino que recorre, sirve para el riego de multitud de vegas, operación que se practica desde el mes de Abril hasta el de Septiembre, por lo que sus aguas en ese periodo han de arrastrar necesariamente sustancias extrañas, que las han de hacer de peor condición para los usos domésticos. Atraviesa el Bierzo de N. á S., penetrando en este término municipal por su ángulo N. E., por entre enormes masas de granito cortadas perpendicularmente á la superficie del rio, y así forma la cuenca del mismo, que tiene en algunos puntos una altura que no bajará de 20 metros. Sigue la dirección hacia el SO. en donde afluyen las aguas del Boeza, para salir juntos de este término bordeando las faldas del monte Pajariel.

El cauce del rio es granítico hasta kilómetro y medio por encima de la urbe, en cuyo punto se vé aparecer la pizarra, y así continúa hasta la salida, perfectamente contenido en su cuenca. Su corriente es verdaderamente vertiginosa, como no puede menos de suceder, teniendo presente que la inclinacion del cauce no es menor del 1 por 100, arrastrando con tal motivo una cantidad enorme de canto rodado de superficie perfectamente lisa, pero casi en su totalidad de estructura granítica, como se observa al romperle. Entre sus arenas, que abundan en los sitios de poca co-

riente, se encuentran algunas de oro, que estraen mujeres dedicadas á esa industria.

En la márgen derecha del Sil, y en el punto en que desaparece el granito para empezar la pizarra, emergen tres manantiales de aguas sulfurosas que se utilizan en un balneario edificado en aquel sitio. Verifícase el yacimiento de estos manantiales á dos metros por encima del nivel ordinario del río, y van á parar al mismo los líquidos procedentes del balneario, después de haber servido para baños, chorros, etc. de los enfermos, que aunque en escaso número á él concurren, padeciendo casi todos dermatosis en sus formas secas y húmedas.

Del balneario y sus aguas nos ocuparemos en el lugar oportuno. Solo queremos hacer constar ahora, que está abierto al servicio público desde el 20 de Junio al 30 de Septiembre, en cuyo periodo debe arrastrar la corriente del Sil todos los productos del mismo, circunstancia que aumenta la insalubridad de sus aguas durante el verano.

Otra de las circunstancias que contribuye poderosamente á hacer insalubres las aguas del Sil, nace de la costumbre que se tiene de utilizarlas para el lavado de ropas, costumbre que proviene de su mayor proximidad á la población, razón misma por la que se usa también con mayor frecuencia para la bebida y demás usos domésticos: Y apesar de que se ha prohibido en distintas ocasiones, con motivo de existir en la localidad enfermedades epidémicas, tan arraiga-

do está este peligroso hábito, que consideramos casi imposible su extinción.

Nacen de las márgenes derecha é izquierda del Sil, á poco más de un kilómetro de distancia, presas ó cauces cuyas aguas se utilizan para mover artefactos, y al mismo tiempo para el riego de la riberas de huertas. La presa de la márgen derecha se divide en 2 que mueven 6 ó 7 molinos harineros y sirve para el riego de la ribera del Sacramento que es la mayor; la de la izquierda se aprovecha tan solo para mover la turbina de la fábrica de luz eléctrica de los Sres. Gomez y C.^{ia} y se utiliza, como las otras, para el riego de las huertas de la Granja. Todos 3 canales desembocan sus aguas en el río otra vez, antes de su paso por la urbe, contribuyendo también sobremanera á dotar de mayor cantidad de materias estrañas las aguas del Sil. Esto aparte de que algunos, creyendo mejorar la condición del agua, la toman en las mismas presas, en donde ha de llevar necesariamente mayor cantidad de materia orgánica, por lo mismo que es mucho menor la velocidad de su corriente.

Estas causas de insalubridad aumentan notablemente para los moradores del barrio de San Andrés que consumen sus aguas del rio Sil, por la sencilla razón de que en el trayecto del rio, desde el puente de la Puebla hasta unos 80 metros por debajo del castillo, sitio en donde está la toma de aguas para aquel distrito desalojan dos de las cinco atargeas que forman el alcantarillado de Ponferrada, llevando por

tanto gran cantidad de heces fecales y otras materias orgánicas en descomposición.

A pesar de cuanto llevamos apuntado, las aguas del Sil, tanto en verano como en invierno, son cristalinas, límpidas y contienen gran cantidad de burbujas de aire. Su nivel es inferior al del barrio de la Puebla en 15 metros aproximadamente, y en unos 45 al del punto más alto de la urbe.

El rio Boeza tiene también su cauce escavado en pizarra durante su trayecto por Ponferrada, si bien como el Sil camina por entre rocas graníticas á contar de un kilómetro próximamente por encima del poblado. Tiene en su lecho abundante cantidad de canto rodado, y la velocidad de su corriente no es menor que la del Sil.

Tiene su origen en las montañas del Manzaral, en el lugar de Boeza, á seis leguas próximamente de esta villa, y sin atravesar poblado alguno de importancia en que pueda recoger productos de alcantarillados, entra en este término por su ángulo SE. dirigiéndose con escasa inclinación hacia el SO. punto en que vá á confluir con el Sil, según antes digimos. Afora en aguas bajas medio metro cúbico por segundo.

Sus aguas, transparentes y muy batidas, se dedican en todo el trayecto al riego de las vegas por donde camina, por lo que, como las del Sil, tendrán mayor cantidad de materias estrañas en los meses que á tales usos se destinan. Ya en este término dá aguas á dos presas de riego, que mueven á la vez molinos

harineros, utilizándose para regar las riberas de Saldaña y S. Blás. Las aguas de la presa de Saldaña se emplean en la fábrica de curtidos de la Sra. Viuda de Matinot é hijos, por lo que necesariamente han de aportar, á su desalogue otra vez en el rio, alguna cantidad de materia orgánica en ella adquirida.

Las cuencas de ambos rios son impermeables, y como además ocupan los puntos más bajos del valle, en nada perjudican las filtraciones que pudiera haber á la urbe. Solo sí es de advertir que como llevan grandes cantidades de agua, cuya superficie aumenta al sacarla de su cauce para utilizarla en los riegos, produce una evaporación proporcional á tanta superficie, ocasionando de ese modo un grado higrométrico excesivamente elevado en la atmósfera de Ponferrada, produciendo con tal motivo las enfermedades que la escesiva cantidad de vapor acuoso determina.

IV

Hidrotimetría. (1)

El estudio de las condiciones que tienen las aguas, por lo que hace á su empleo como elemento de nutrición, podría verificarse al propio tiempo que el de la alimentación, pero como se trata en todo caso de es-

(1) Bajo este epigrafe no nos ocuparemos solamente de los medios que indica la hidrotimetría para el análisis de las aguas, sino que también estudiaremos alguno otro que puede considerarse como complemento de aquella.

tudiar los medios cósmicos en que vive el hombre, en nada alteramos el orden que en estas investigaciones debe presidir haciéndolo ahora, y al propio tiempo dejamos terminado todo cuanto á este asunto concierne.

El cuerpo aprecia bastante bien, por medio de la vista, el olfato y el gusto, las condiciones de potabilidad de las aguas, toda vez que juzga de su color, olor y sabor, pero no puede determinar la cantidad de sales que en ellas existen. Se han ideado muchos procedimientos á este objeto, siendo preferible á todos, por su sencillez y precisión, el que con el nombre de hidrotimetría describieron los Sres. Boudrón y Boudet.

Las aguas que se emplean en Ponferrada para bebida proceden principalmente de los rios Sil y Boeza, del pozo del Campo, y en verano se utilizan además las de las fuentes del Fresno y de la Eléctrica. Las de estas fuentes, que emergen una enfrente de la otra en las márgenes derecha é izquierda del rio Sil, son seguramente filtraciones del mismo rio ó de las presas de riego que atraviesan grandes bancos de arena.

AGUAS DEL SIL.—Son transparentes, incoloras, no tienen sabor ni olor alguno á substancias extrañas; son frescas, finas y poseen gran cantidad de burbujas de aire.

Tratadas por el permauganato potásico no acusan la presencia de materia orgánica.

Primer ensayo.—Tratados cuarenta centímetros

cúbicos de esta agua por la disolución titulada de jabón hasta formar por agitación espuma permanente, marcó la pipeta hidrotimétrica 5°, que representa el ácido carbónico y las sales de sal y de magnesia que contiene el agua.

Segundo ensayo.—Tratados otros cuarenta centímetros cúbicos por el oxalato amónico, filtrado el líquido y tratado por la tintura de jabón, señaló la pipeta. 4°.

Al tratar el agua por el oxalato amónico se han precipitado las sales de cal, separadas por filtración, indicando por tanto la diferencia de 4° á 5° = 1°, la cantidad de sales de cal que contiene.

Tercer ensayo —Hervida el agua por media hora, ensayada al hidrotimetro por la tintura de jabón y hecha la corrección marcó. 1°.

En este ensayo se eliminó por la ebullición el ácido carbónico, precipitando al mismo tiempo el carbonato cálcico. La diferencia de 1°_a 5°_— 4° entre el grado hidrotimétrico de este y el primer ensayo, nos dá la cantidad de ácido carbónico y de carbonato cálcico que en el agua existe.

Cuarto ensayo.—Hervida el agua, filtrada y tratada por el oxalato amónico dá. 0°,75.

Se han eliminado por la ebullición y el oxalato amónico todas las sales de cal y el ácido carbónico que contiene el agua. Corresponde por tanto lo que señala el hidrotimetro á las sales de magnesia,

Se deduce de los ensayos que anteceden:

Grado hidrotimétrico.	5°.
Sales de cal.	1°.
Sales de cal diferentes del carbonato y sales de magnesia.. . . .	4°.
Sales de magnesia.. . . .	0°,75
Conociendo por los ensayos segundo y cuarto que la cal representa 1° y la magnesia 0°,75, el resto hasta los 5° que es el grado hidrotimétrico, nos dará el ácido carbónico.	3°,25
Si restamos esta cantidad de la de 4°, que se- gún el tercer ensayo representa el ácido carbónico y el carbonato cálcico reunidos, obtendremos la cifra que corresponde á este último.	0°,75
Si por fin restamos 0°,75 que corresponde al carbonato cálcico, de la cifra que expresa la suma de todas las sales de esta base (1° según el segundo ensayo), la diferencia co- rresponderá á los cloruros y sulfatos de cal (1°—0°,75=0°,25).	0°,25

RESULTADO

Un litro de agua del rio Sil contiene:

	Litros.
Acido carbónico=3°,25×0,003.. . . .	0,00 975
	<hr/> Gramos.
Carbonato cálcico=0°,75×0,0113.. . . .	0,00 847
Sales de magnesia=0°,75×0,0125.	0,00 937

Sulfato y cloruro de cal = $0^{\circ},25 \times 0,0140$ 0,00 350

Substancias fijas total. 0,02 134

Como se vé por el análisis que antecede, las aguas del rio Sil reúnen condiciones excelentes para la bebida, pues además de no contener materia orgánica, principal elemento que las podía hacer insalubres, tienen una cantidad mínima de sales que las aproxima mucho, por su buena calidad, á las tan renombradas fuentes que proceden del Lozoya en Madrid. Al estudiar comparativamente las distintas aguas, que para el consumo se utilizan en Ponferrada, nos ocuparemos de los medios para obviar los pequeños inconvenientes que á su uso pueden oponerse.

AGUAS DEL BOEZA.—Son límpidas; transparentes y frescas; algo más gruesas que las del Sil, y contienen como las de este abundante cantidad de burbujas de aire. Tratadas por la disolución de permanganato de potasa, acusan la presencia de materia orgánica, si bien en pequeña cantidad.

Su grado hidrotimétrico es inferior al de las del Sil, pues marcó la pipeta. $3^{\circ},33$

Un litro de esta agua contiene:

	<u>Litros.</u>
Acido carbónico.	0,00 647
	<u>Gramos.</u>
Carbonato cálcico.	0,00 564
Sales de magnesia.	0,00 624
Sulfato y cloruro de cal.	0,00 233
	<hr/>
<i>Substancias fijas total.</i>	0,01 421

AGUAS DEL POZO DEL CAMPO.—Son transparentes, frescas en verano y templadas en invierno; tienen un sabor ligeramente soso, pero cuecen bien las legumbres. Tratadas por el permanganato de potasa, acusan la presencia de materia orgánica, aunque en menor cantidad que las del Boeza.

Su grado hidrotimétrico 8°,5

Un litro de esta agua contiene:

	<u>Litros.</u>
Acido carbónico.	0,00 15
	<u>Gramos.</u>
Carbonato cálcico.	0,0 339
Sales de magnesia.	0,0 375
Sulfato y cloruro de cal.	0,0 280
	<hr/>
<i>Substancias fijas total.</i>	0,0 994

FUENTE DEL FRESNO.—Son transparentes, limpiadas, mas frescas que las del rio, de que proceden, en verano y mas templadas en invierno. Contienen bastante cantidad de burbujas de aire, y el permanganato de potasa no indica en ellas la presencia de materia orgánica.

Su grado hidrotimétrico. 4°,50

Un litro de agua de esta fuente contiene:

	<u>Litros.</u>
Acido carbónico.	0,00 75
	<u>Gramos</u>
Carbonato cálcico.	0,00 565
Sales de magnesia.	0,01 250
Sulfato y cloruro de cal.	0,00 700
	<hr/>
<i>Substancias fijas total.</i>	0,02 515

Las aguas de la fuente de la Eléctrica, presentan su composición completamente idéntica á la de las del Fresno.

AGUAS DEL TÚNEL DE LA FRAGA.—En el túnel número 26 de la línea de Galicia, kilómetro 244 de la misma, emerge un manantial bastante abundante, que se conoce con el nombre que sirve de encabezamiento á estas líneas. A pesar de no utilizarse en la actualidad estas aguas para el consumo de Ponferrada, como quiera que existe un proyecto totalmente ultimado para aplicarlas al abastecimiento de esta Villa, creimos conveniente hacer su análisis hidrotimétrico para que sean conocidas antes de emprender las obras que deben practicarse al objeto.

Su grado hidrotimétrico. 13°.

Un litro de agua de este manantial contiene:

	Litros.
Acido carbónico.	0,00 9
	Gramos.
Carbonato cálcico.	0,0 565
Sales de magnesia.	0,0 500
Sulfato y cloruro de cal.	0,0 140
<i>Substancias fijas total.</i>	0,1 205

Son límpidas, frescas y no contienen materia orgánica.

MANANTIALES DE AGUAS SULFUROSAS.—Ya apuntamos antes nuestro propósito de dejar ultimado en este sitio el estudio de las aguas, por lo que vamos á ocuparnos someramente del manantial de las sulfurosas

sódicas, cuyo yacimiento se verifica en término de Ponferrada, así como del balneario allí edificado.

Podríamos dejar este asunto para otro lugar en el que acaso estuviera más apropiado, pero la circunstancia de desaguar los productos de estos manantiales en el río Sil, alterando la pureza de sus aguas, nos inclina á hacerlo ahora.

Tienen su nacimiento los manantiales en terrenos primitivos, á favor de rocas graníticas, en la margen derecha del Sil, á 6 metros de distancia de sus aguas. Brotan á 533,27 metros sobre el nivel del mar y tienen una temperatura de 20° centígrados, aforando en conjunto 1039 litros por hora.

Dedujeron de los trabajos que, para su análisis, practicaron los Sres. Don D. Merino, D. F. Cobian y D. J. Ramos, los resultados siguientes:

Densidad. 1.000.130

G A S E S		Ctros cúbicos	Gramos.
Acido sulfhídrico.	2,24	0,00209	
Acido carbónico.	7,48	0,01470	
Oxígeno.	6,24	0,00892	
Nitrógeno.	28,32	0,03557	
Total de gases desprendidos por ebullición.		44,28	0,06128

SUBSTANCIAS FIJAS

Sulfato sódico.	0,1915
Cloruro sódico.	0,0723
Id. cálcico.	0,0105
Carbonato cálcico.	0,0190

Id. férrico.	0,0393
Sulfato magnésico.	0,0008
Id. potásico.	0,0483
Silice.	0,0250
Alumina.	0,0100
Glairina.	0,0600
<hr/>	
<i>Total de substancias fijas.</i>	0,4767

En el sitio en que brotan los manantiales se edificó el balneario que es de buena construcción y sólido, cual necesita para soportar los embates del río en la época de las grandes avenidas, tan frecuentes en el Sil. La superficie que ocupa tiene la forma de un paralelogramo, y se compone de dos pisos. El inferior que está escavado en la roca, sirve tan solo para depósito del agua mineral, y tiene un departamento destinado para chorros, y las diversas duchas que exigen gran presión.

En la planta alta se encuentran instalados los restantes aparatos que tiene el balneario y algunas habitaciones destinadas á viviendas.

Todos los productos de los baños, chorros, duchas, etc., salen por diferentes conductos á desalojar en el río.

Acuden al establecimiento por término medio 200 bañistas, y aunque las principales aplicaciones terapéuticas de sus aguas son en las enfermedades de índole catarral en su forma crónica, y en los afectos estromosos, es lo cierto que la mayoría de los que concurren, lo hacen con padecimientos cutaneos, entre los

cuales los hay parasitarios, viniendo á parar al rio los productos del lavado que hacen aquellos enfermos por los distintos aparatos balneoterápicos de que se dispone.

Del resultado de los análisis espuestos se deduce que todas las aguas que se emplean para el consumo en Ponferrada, utilizadas en sitio conveniente, llenan las condiciones higiénicas apetecibles. Aún las del rio Boeza, y las del pozo del Campo que acusan, si bien en pequeñísimas cantidades, la presencia de materia orgánica, recogidas las primeras por encima de la fábrica de curtidos de la Sra. Viuda é hijos de Matinot, y las del pozo, teniendo esmero en la limpieza de su fondo, se verían unas y otras privadas de esas substancias que tanto las perjudican por lo que hace á su potabilidad.

La presencia de materia orgánica en las aguas es circunstancia muy atendible para la elección de las que se utilizan para usos domésticos, principalmente en las destinadas á bebida. A ser posible deben elegirse aquellas que estén totalmente desprovistas de ella, por lo que no son suficientes los datos que arrojan los análisis hidrotimétricos.

Las aguas del rio Sil podían utilizarse con absoluta confianza, haciendo que los líquidos procedentes del balneario atravesaran un filtro, antes de incorporarse á la corriente del rio, ó verificaran su desalogue en otro sitio. También era preciso impedir el lavado

de ropas en él, antes de su paso por la urbe, y obligar á los habitantes del barrio de S. Andrés á no tomar aguas en el sitio en que actualmente lo verifican porque con ellas recogen los productos de dos alcantarillas, que vierten las heces fecales que conducen antes de llegar á aquél lugar.

Si los municipios prestaran á los asuntos de higiene toda la atención que su importancia requiere, tendrían fácil remedio estos inconvenientes.

La construcción de un lavadero público impediría que á las aguas del rio fueran á parar multitud de gérmenes que necesariamente deben llevar las ropas de los enfermos, propagándose con tal motivo enfermedades de forma epidémica, susceptibles de detenerse en sus comienzos. Conviene no olvidar que las aguas potables son excelente vehículo de trasmisión para algunos micro-organismos entre los que se cuenta principalmente el bacilo de Eberth, según plenamente lo demostró Brouardel.

Una reforma bien entendida del actual alcantariado, procurando con ella que no desalojaran en el rio las deyecciones, cuestión sencilla si se tiene presente la situación de Ponferrada, subsanaría el otro inconveniente de que antes hacíamos mención.

Por último, la proyectada obra del abastecimiento de aguas á la urbe, ya procedieran éstas, según el estudio hecho, de los manantiales del túnel de la Fraga, ya se tomaran del rio Sil á bastante distancia, sería el ideal á que podíamos aspirar para higienizar á

Ponferrada, no solo por este concepto, sino también por otros no menos importantes de que más tarde nos ocuparemos.

Nada diremos de las aguas de las fuentes del Fresno y la Eléctrica que son de excelentes condiciones, pero como brotan muy próximas al río, tienen el inconveniente de no poderse utilizar más que en aguas bajas del mismo.

V

Geología.

Se encuentra asentado Ponferrada sobre rocas antiguas de granito y gneis pertenecientes á los terrenos primitivos. Son también muy frecuentes en ella las pizarras del terreno siluriano, y los esquistos del cambriano, correspondientes á las formaciones de transición.

Sus terrenos laborables son tanto más modernos, cuanto más se aproximan á las márgenes de los ríos. En todos ellos, que son de aluvión más ó menos antiguo, según la altura en que se los observa, predomina el elemento sílice, sin que por esto dejen de existir tierras arcillosas, principalmente en la zona E. en la que se encuentra un gran trecho que es casi de arcilla pura. Escasean mucho las tierras calizas, y si alguna la tiene es en muy cortas cantidades. Los terrenos destinados á el cultivo de hortalizas son síliceos,

de aluvion muy moderno, conteniendo bastante cantidad de humus, que procede, sin duda alguna, de la enorme cantidad de mantillo, que para fertilizarlas se les agrega todos los años.

El subsuelo está formado por un conglomerado bastante denso del que forman parte el canto rodado de poco volúmen, la silice en mucha cantidad y una porción menor de arcilla, resultando por tanto muy permeable.

Entre los fósiles se encuentran, en incrustaciones de pizarras tan abundantes en el país, algunos helechos (1) y troncos de calamites del periodo carbonífero.

VI

Fauna.

Podríamos perfectamente prescindir de hacer este estudio, teniendo presente que la fauna de esta región es casi idéntica á la del resto de España, más ya por seguir una costumbre establecida en esta clase de trabajos, ya también por observarse con frecuencia algunas especies animales solo vistas en determinadas regiones de la Península, nos deciden á ocuparnos de él, siquiera sea someramente.

(1) Existe en el gabinete de Historia Natural del colegio de esta villa un precioso ejemplar de estos, recogido en la comarca.

La circunstancia de hallarse el Bierzo circundado de montañas cuajadas de espesos bosques, en los que habitan algunos animales extraños á las regiones poco montañosas, y la proximidad de Ponferradá á esos sitios, hace que se dejen ver algunas veces dichas especies, que por razones distintas abandonan la escabrosidad de su residencia habitual. Por esto, no solo haremos mención de las variedades que entre nosotros habitan ordinariamente, sinó también de las otras que con más ó menos frecuencia hemos visto.

Existen distintas clasificaciones zoológicas que tienden á perfeccionar la de Cubier, pero las modificaciones hechas son de tan escasa importancia que preferimos seguir esta, por lo familiar que en general es á todos.

Vertebrados.

Mamíferos.

CARNICEROS.—Murciélago (*vespertilio pipistrellus*), erizo (*erinaceus europeus*), topo (*talpa europea*), oso (1) (*ursus arctos*), tejón (*meles taxus*), gato (*felix catus*), comadreja (*mustela vulgaris*), perro (*canis familiaris*), nutria (*lutra vulgaris*), zorra (*canis vulpes*), garduña (*mustela foïna*), y lobo (2) (*canis lupus*).

(1) En el gabinete de Historia natural ya citado, existe un hermoso ejemplar muerto por D. Paciano Ucedo, en este término municipal.

(2) Muy frecuente hasta hace pocos años, ha ido desapareciendo á medida que los naturales del país lo matan por medio de la estriénina.

ROEDORES.—Ratón común (*mus musculus*), rata (*mus rattus*), liebre (*lepus granatensis*), conejo (*lepus cuniculus*), lirón (*mioxus nitela*) y rata de agua (*arbicola amphibiis*).

PAQUIDERMOS.—Jabalí y cerdo doméstico (*sus scropha*), caballo (*equus caballus*), asno (*equus asinus*) y mulo ó híbrido,

Aves.

RAPACES.—Lechuza (*strix flammea*), buho (*g. bubo*), mochuelo (*g. otus*), corneja (*g. scops*), águila (*aquila crhysaetos*), milano (*falco milvus*), gavilán (*falco nisus*) y cernícalo (*falco tinnunculus*).

PÁJAROS.—Abubilla (*upupa epops*), martin pescador (*alcedo ispida*), golondrina (*hirundo rustica*), vencejo (*cipsellus apus*), engañapastores (*caprimulgus europæus*), grajo (*corvus frugilegus*), cuervo (*corvus corax*), urraca (*pica candata*), lavandera (*motacilla alba*), oropéndola (*oriolus galvula*), ruiseñor (*motacilla lusciniæ*), tordo (*turdus pilaris*), estornino (*turdus estorninus*), mirlo (*turdus merula*), malvís (*turdus musicus*), alondra (*alauda arbensis*), calandria (*alauda calandra*), cogujada (*alauda cristata*), gilguero (*fringuilla carduelis*), gorrión (*fringilla doméstica*), pardillo (*fringilla linaria*) y herrerillo (*parus major*)

TREPADORAS.—Pito (*pitus viridis*) y cuco (*cuculus canorus*).

GALLINACEAS.—Gallina (*gallus gallinæus*), perdíz (*perdix variedades rufa y cinerea*), codorniz (*tetrao co-*

turtur), paloma (*columba livia*), tórtola (*columba tur-tur*) y faisán (*phasianus colchicus*).

ZANCUADAS.—Avefria (*tringa vanellus*), cigüeña (*cinconia nigra*), chocha (*scolopax gallinula*), polla de agua (*fulica cheoropus*) y chorlito (*charadius pluvialis*).

PALMIPEDAS.—Pato (*anas boschas*), zarceta menor (*anas crecca*) y gaviota (*larus cauces*).

Reptiles.

QUELONIOS.—Tórtuga terrestre (*testudo greca*).

SAURIOS.—Lagarto (*lacerta viridis*) y lagartija (*lacerta agilis*).

OFIDIOS.—Culebra (*coluwer natrix* y *esculapii*) y vívora (*vipera ammodytes*).

BATRACEOS.—Rana (*rana esculenta*), Rana de San Antonio (*rana arborea*) y sapo (*bufo vulgaris*).

Peces.

MALACOPTERIGIOS ABDOMINALES.—Pez (*lenciscus alburnus*) y trucha (*salmo fario*).

MALACOPTERIGIOS APODOS.—Anguila (*anguilla latirostris*.)

Moluscos.

GASTEROPODOS.—Caracol (*helix alonensis*) y limaco (*limax agrestis*).

Articulados.

Insectos.

MIRIAPODOS.—Cien-pies (*scolopendra morsicans*).

PARASITOS.—Piojo (*pediculus*, variedades *capitis*, *corporis* y *puvis*.)

CHUPADORES.—Pulga (*pulex irritans*).

COLEOPTEROS.—Escarabajo pelotero (*carabus brachinus*), gusano de luz (*lampyris nocticola*), abejorro (*bombus terrestris*), cantarida (*lytta vesicatoria*), carraleja (*meloe majalis*), gorgojo (*curculio granaria*), mosca de olor (*cerambyx moschatus*) y mariquita (*cozinella septem-punctata*).

ORTOPTEROS.—Cucaracha (*blatta orientalis*), grillo (*gryllus campestris*), grillo cebollero (*gryllus talpa*), saltamontes (*acridium italicum*) y langosta (*locusta viridisima*).

HEMIPTEROS.—Filoxera (1) (*philoxera vaxtatris*), pulgón (*aphis rosa*), *amygdali*, etc.), chinche (*cimex lectularius*) y chicharra (*cicada orni*).

HIMENOPTEROS.—Cinife (*cynips con sus variedades*), hormiga (*formica fusca*), abeja (*apis mellifica*) y avispa (*vespa vulgaris*).

LEPIDOPTEROS.—Mariposa de la berza (*papilio brassica*), mariposa de la patata (*sphinx atropos*) y pavón nocturno (*saturnia pavonia*).

DIPTEROS.—Mosca (*Musca doméstica*), moscón (*musca vomitoria*), mosca de la carne (*musca carnaria*), mosca borriquera (*hippobosca equi*), mosquito (*culex pipicux*) y tábano (*tabanus autumnalis*).

(1) Desde hace unos 6 años ha destruido totalmente el viñedo de esta comarca.

Aracnidos.

PULMONARES.—Araña común (*aranea doméstica*) y alacrán (*scorpio europeus*).

TRAQUEALES.—Arador de la sarna (*acarus scabiei*), garrapata del perro (*ixodes ricinus*) y garrapata del ganado lanar (*ixodes reduvius*).

Crustaceos.

MALACSTRACEOS.—Cangrejo de río (*astacus fluviatilis*) y cochinilla de humedad (*oniscus asellus*).

Anelidos.

ABRANQUIOS.—Lombriz de tierra (*lumbricus terrestris*) y sanguijuela (*hirudo medicinalis*).

Zoofitos.

Entozoarios.

CAVITARIOS —Lombriz de los intestinos delgados (*ascaris lumbricoides*) y lombriz del recto (*oxyuris vermicularis*)

PARENQUIMATOSOS —Solitaria (*tenia solium*, *medio-canellata*, etc.)

VII

Flora.

Si se tiene presente la orientación y accidentación del Bierzo, así como la variedad de los terrenos que:

en él existen, y la diversidad de alturas que ocupa, se comprenderá fácilmente lo extensa y variada que ha de ser su flora. Otro tanto ocurre en el término municipal de Ponferrada, si bien dentro de límites más reducidos, pues según ya dejamos apuntado, participamos de casi todas las orientaciones, tenemos notable diferencia de alturas, y tierras de composición distinta con riego y sin él. Dedúcese de aquí, que la flora ha de ser rica, y abarcar multitud de especies propias de las extremas condiciones en que viven.

En nuestras investigaciones prescindimos de seguir al pié de la letra la clasificación de De-Candolle, porque dados los progresos que en la época actual ha realizado la Botánica, la consideramos incompleta, principalmente tratándose de las criptogamas, pues son muchas las especies desconocidas para aquel sabio.

Criptogamas.

MUCORIDEOS.—Moho de las frutas (*mucor mucedo*.)

ENTOMOPTOREOS.—Hongo de la mosca (*empusa entomophthora*).

PERONOSPOREOS.—Hongo de la gangrena de las patatas (*peronospora infestans*) y mildiu (1) (*peronospora viticola*).

USTILAGINEOS.—Carbón de los cereales (*ustilago carbo*) y tizón de los cereales (*tilletia caries*.)

HIMENOMICETES.—Seta (*boletus edulis*) y yesca (*polyporus fomentarius*.)

(1) Se observa en las vides del país los años muy lluviosos.

GASTEROMICETES.—Hongo globu'oso (*lycoperdon bovista*).

ASCOMICETES —Moho común (*penicillium glaucum*), esporo de la tiña tonsurante (*trichophyton tonsurans*), esporo de la pelada (*microsporon Andoniui*, esporo de la favosa (*achorion Schoeuleine*), oidium de la vid (*oidium albicans*), trufa (1) (*tuber cibarium*), centeno cornezuelo (*scleroticum clavus*), fermento del vino (*saccharomyces apiculatus*) y flor del vino (*saccharomyces microderma*).

LIQUENES.—Liquen foliaceo (*phycia pulverulenta*) y liquen islandico (*cetraria islandica*).

NOSTOCACEAS.—Alga de tierra humeda (*nostoc*).

BACTERIACEAS —Fermento del vinagre (*bacillus acetii*), bacilo del carbunco (*bacillus anthracis*), bacilo del Koch (*bacillus tuberculosis*), bacilo de la difteria ó bacilo de Klebs, bacilo de Eberth ó de la tifoidea, etc.

CARACEAS.—Alga de agua dulce (*chara fragilis*).

MUSGOS.—Musgo (*hypnum cuspidatum con sus variedades*).

HELECHOS.—Escolopendria (*ceterach officinarum*), helecho macho (*polystichum filixmas*) y culantrillo de pozo (*adiantum capillum-veneris*.)

LICOPODIACEAS.—Licopodio (*lycopodium clavatum*).

Fanerogamas.

CONIFERAS.—Tejo (*taxus baccata*), ciprés (*cupressus fastigiata*), tuya (*thuja orientalis*) y pino piñonero (*pinus pinea*).

(1) Se recoge en las inmediaciones de este término municipal.

ALISMACEAS.—Llantén de agua (*alisma plantago*).

LILIACEAS.—Jacinto (*hyacinthus orientalis*), azucena (*lilium candidum*), corona imperial (*fritillaria imperialis*), tulipán (*tulipa gesneriana*), ajo común (*allium sativum*), cebolla (*allium cepa*), puerro (*allium porrum*), eleboro blanco (*veratrum album*), cólchico (*colchicum autumnale*), esparraguera (*asparagus officinalis*) y zarzaparrilla (*smilax aspera*.)

YUNCEAS.—Junco (*juncus conglomeratus*.)

AMARILIDEAS.—Narciso silvestre (*narcissus pseudo-narcissus*.)

IRIDEAS.—Azafrán (*crocus sativus*) y lirio cárdeno (*iris germánica*).

AROIDEAS.—Espadaña (*typha latifolia*.)

GRAMINEAS.—Trigo (*triticum estivum*), maíz (*ceamays*), centeno (*secale cereale*), cebada (*hordeum vulgare*), avena (*avena sativa*), grama (*panicum dactylon*), bambú (*bambusa arundinacea*), caña común (*arundo donax*) y ballico ó raygrass (*lolium perenne*).

GENCIANEAS.—Centaura menor (*erythrea centaurium*), genciana amarilla (*genciana lutea*) y trebol acuatico (*menyanthes trifoliata*.)

APOCINEAS.—Hierba doncella (*vinca mayor*).

OLEACEAS.—Fresno de flor (*fraxinus ornus*), fresno común (*fraxinus excelsior*), olivo (*olea europea*) y lila (*syringa vulgaris*.)

JAZMINEAS.—Jazmín común (*jasminum officinale*).

CONVOLVULACEAS.—Enredadera de campanilla (*pharbitis violacea*).

SOLANACEAS.—Tomate (*lycopersicum esculentum*), pimiento (*capsicum annum*), patata (*solanum tuberosum*), tabaco (*nicotiana tabacum*), estramoneo (*datura stramonium*), beleño (*hyoscyamus niger*) y belladona (*atropa belladonna*).

ESCROFULARIACEAS —Dedalera (*digitalis purpurea*), boca de dragón (*antirrhinum majus*), hierba tora (*orobanche minor*) y té de Europa (*veronica officinalis*).

PLANTAGINEAS.—Plantago (*plantago lanceolata*.)

LABIADAS.—Albaca real (*ocimum basilicum*), can-
tueso (*lavandula Stechas*), espliego (*lavandula vera*),
salvia (*salvia officinalis*), romero (*rosmarinus officina-
lis*), tomillo (*thymus vulgaris*), melisa (*melisa officina-
lis*), marrubio (*marrubium vulgare*), hierba buena
(*mentha arvensis*) mejorana (*thimus mastichina*) y mas-
tranzos (*mentha rotundiflora*).

BORRAGINEAS.—Borraja (*borago officinalis*), buglo-
sa (*anchusa italica*) y hierba de las siete sangrias (*li-
thospermum fruticosum*).

CUCURBITACEAS.—Melón (*cucumis melo*), pepino
(*cucumis sativus*), sandía (*cucumis citrillus*), brionia
(*bryonia dioica*), calabaza de vino (*legenaria vulgaris*),
calabaza común (*cucurbita pepo*) y calabaza de confites
(*cucurbita maxima*).

CAMPANULACEAS —Raponchigo (*campanula rapun-
culus*).

CAPRIFOLIACEAS.—Sauco (*sambucus nigra*), bola de
nieve (*viburnum opulus*) y madreselva ó escuerna ca-
bra (*lonicera caprifolium*).

RUBIACEAS.—Cuaja leche (*galium verum*).

DIPSACEAS.—Cardencha de paños (*dipsacus fullo-*
num) y viuda (*scabiosa atropurpurea*).

COMPUESTAS.—Alcachofa (*cynara scolymus*), cardo
de burro (*onopordon acauthium*), escobón (*microlo-*
nchus salmanticus), maravilla (*calendula officinalis*), gi-
rasol (*helianthus annuus*), manzanilla (*anthemis novilis*),
milenrama (*achillea millefolium*), ajenjo (*artemisia ab-*
sinthium), arnica (*arnica montana*), escarola (*cichorium*
envidia), lechuga (*lactuca sativa*), taraxacon (*taraxacon*
deusleonis) y escorzonera (*escorzonera hispanica*.)

ERIACEAS.—Madroño (*arbustus u edo*), gayuba (*arc-*
tostaphylos uva-ursi), brezo (*erica arborea*) y brezo de
escoba (*erica scoparia*).

CUPULIFERAS.—Castaño (*castanea vulgaris*), roble
(*quercus robur*), alcornoque (*quercus suber*), encina
(*quercus ilex*) y avellano (*corylus avellana*).

YUGLANDICAS.—Nogal (*juglans regia*).

SALICINEAS.—Mimbrera (*salix viminalis*), llorón
(*salix babylonica*), alamo blanco (*populus alba*) y chopo
(*populus nigra*).

ULMACEAS.—Alamo negro (*ulmus campestris*).

MOREAS.—Moral (*morus nigra*) y higuera (*figus*
carica).

CANNABINEAS.—Lupulo (*humulus lupulus*).

URTICACEAS.—Ortiga (*urtica urens*) y parietaria
(*parietaria erecta*).

POLIGONIACEAS.—Acedera (*rumex acetosa*).

SALSOLACEAS.—Acelga (*beta cicla*) y espinaca (*spinacea oleracea*).

NICTAGINEAS.—Dondiego de noche (*mirabilis jalapa*).

CARIOFILEAS.—Pamplina de canario (*stellaria media*), clavel (*dianthus caryophyllus*, *plumarius* y *superbus*) y minutisa (*dianthus barbatus*).

EUFORBIACEAS.—Boj (*buxus sempervivens*), lechetrezna (*euphorbia cyparissius*), torbisco (*daphne gnidium*), árbol del paraíso (*eleagnus angustifolia*), muerdago (*viscum album*) y marojo (*viscum cruciatum*).

UMBELIFERAS.—Zanahoria (*dancus carota*), chirivia (*pasticana sativa*), perejil (*petroselinum sativum*), hinojo (*feniculum vulgare*), cicuta acuática (*cicuta virosa*), cicuta mayor (*conium maculatum*) y cardo corredor (*eryngium campestre*).

ARALIACEAS.—Yedra arborea (*hedera elix*).

SAXIFRAGACEAS.—Hortensia (*hidrangea hortensia*).

RIBESIACEAS.—Grosellero (*ribes grossularia*).

CACTEAS.—Higuera chumba (*opuntia vulgaris*) y globo (*echinocactus Ottonis*).

MIRTACEAS.—Granado (*punica granatum*), mirto (*myrtus communis*) y eucalipto (*eucalyptus globulus*).

FRÁGARIEAS.—Fresa (*fragaria vesca*), frambuesa (*rubus ideus*) y zarza mora (*rubus fruticosus*).

ROSACEAS.—Rosa común (*rosa arvensis*), rosa de cien hojas (*rosa centifolia*), rosa de Alejandría (*rosa damascena*) y otras variedades.

POMACEAS.—Peral (*pyrus comunis*), manzano (*py-*

rus molus), serval (*pyrus sorbus*), membrillo (*cydonia vulgaris*), acerolo (*crategus azarolus*) y espino (*crategus oxyacantha*).

AMIGDÁLEAS.—Almendro (*amygdalus comunis*), ciruelo (*prunus doméstica*), —guindo (*cerasus caproniana*), cerezo (*cerasus juliana*), laurel real (*cerasus laurocerasus*), melocotonero (*persica vulgaris*) y albaricoquero (*armeniaca vulgaris*.)

MIMOSEAS.—Acacia (*acacia alba*) y mimosa (*mimosa pudica*).

CESALPINEAS.—Algarrobo (*ceratonia siliqua*).

PAPILIONÁCEAS.—Gatuña (*ononis spinosa*), judía (*phaseolus vulgaris*), haba (*fabas vulgaris*), guisante (*pisum sativum*), lenteja (*ervum lens*), garbanzo (*cicer arietinum*), almorta ó pedruelo (*lathyrus sativus*), trebol (*trifolium pratense*), retama (*spartium junceum*), tojo (*ulex europæus*) y regaliz (*glycyrrhiza glabra*).

RANUNCULÁCEAS.—Peonía (*peonia officinalis*), arañuela (*nigella arvensis*) y pulsátilla (*anemone pulsatilla*).

BERBERIDEAS.—Magnolia (*magnolia fragans*).

LAURÍNEAS.—Laurel (*laurus novilis*).

PAPAVERÁCEAS.—Adormidera (*pepaver somniferum*) y amapola (*popaver rheas*).

FUMARIÁCEAS.—Palomilla comun (*fumaria officinalis*).

CRUCÍFERAS.—Rábano (*raphanus sativus*), mostaza negra (*sinapis nigra*), berza (*brassica oleracea*), nabo (*brassica napus*), berro (*nasturtium officinale*), alelí amarillo (*cheiranthus cheiri*), coclearia (*cochlearia offi-*

cinalis) y jaramago de los tejados (*diplotaxis virgata*).

VIOLARIAS.—Violeta (*viola adorata*) y pensamiento (*viola tricolor*).

MALVÁCEAS.—Malva común (*malva sylvestris*), malvavisco (*althea officinalis*) y malva real (*althea rosea*).

TILIACEAS.—Tilo (*tilia platyphylla*).

GERANIÁCEAS.—Geranio común (*pelargonium capitatum*), geranio rosa (*pelargonium odoratissimum*) y acederilla (*oxalis acetosella*).

LINACEAS.—Lino (*linum usitatissimum*).

RUTACEAS.—Ruda (*ruta graveolens*) y naranjo (1) (*citrus vulgaris*).

SIMARUBEAS.—Ailanto (*ailanthus glandulosa*).

SAPINDÁCEAS.—Castaño de Indias (*esculus hippocastanum*).

AMPELIDEAS.—Vid comun (*vitis vinifera*).

VIII

Observaciones meteorológicas de Ponferrada.—Clima.

Consideraciones generales.

Temperatura.—Presión atmosférica.—Estado higrométrico.

Estado atmosférico.

Lluvias.—Vientos.—Otros meteoros.

No es menester insistir mucho para demostrar la importancia que para el médico tienen las investiga-

(1) Vive con grandes precauciones en algún jardín.

ciones acerca de ese conjunto de fenómenos atmosféricos que se han convenido en llamar clima. Casi todos ellos se verifican en el aire, medio esencialísimo para la vida del hombre, y todos ellos modifican el modo de acción de ese mismo aire sobre los seres que de él se utilizan para vivir.

Ya lo decíamos en la introducción de este trabajo: el estudio de los medios cósmicos es de imprescindible necesidad para llegar á conocer el carácter de las enfermedades de una región dada. Las modernas investigaciones de la Bacteriología, hacen aumentar todos los días el número de las enfermedades producidas por los pequeños organismos, pero no por eso se atreve médico alguno á negar que existen muchas provocadas por las influencias telúricas, aparte de la importancia que éstas tienen en el desarrollo, multiplicación, etc., de los gérmenes que determinan aquellas.

Ninguno de los elementos que entran á formar un clima deja de tener participación principalísima en el origen, curso ó terminación de las enfermedades.

El calor obrando por exceso y por defecto produce congestiones; frecuentes en el primer caso, las del cerebro, como se observa en los trabajadores del campo, y en el segundo, y por consecuencia de temperaturas excesivamente bajas, isquemando los vasos periféricos para producir las congestiones viscerales, como ocurre tan frecuentemente en las noches de invierno en Lóndres. En las mismas enfermedades parasitarias obra el calor fomentando la actividad y

multiplicación de los pequeños organismos, y aumenta de ese modo el número y la intensidad de las infecciones.

Otro tanto decimos de la presión atmosférica. ¿Qué médico algún tanto observador no ha visto, por efecto de un descenso de ésta, empeorar sus enfermos de gripe en la época en que esas epidemias han reinado entre nosotros? Además, ¿no es frecuente ver en un mismo día presentarse varios casos de congestión cerebral sin que haya otra causa á que atribuir las más que á variaciones en la presión atmosférica? Así por lo menos lo admitió Leubuscher, y así podrían explicarse las congestiones epidémicas de que ya se ocupó Baglivo.

Tanta importancia como estos factores, tiene, sin duda alguna, el agua de lluvia, que según Chantemesse es ordinariamente el vehículo que lleva á los pozos y fuentes el germen de la tifoidea. Esto aparte del valor que pueda tener la teoría de Pettenkofer, fundada en la influencia del nivel de las corrientes subterráneas de agua, procedente de lluvia en su inmensa mayoría, para la trasmisión de las enfermedades parasitarias. Esta teoría no se halla confirmada experimentalmente en el laboratorio por lo que hace á la maduración de gérmenes, pero tampoco está desechada totalmente por el mismo medio, y parece contener algo de verdad, cuando menos por lo que hace al bacilo del cólera asiático.

El vapor de agua de la atmósfera es otro de los

elementos de gran significación en el clima. Al exceso del grado higrométrico deben ordinariamente los reumáticos y los catarrosos exacerbación en sus sufrimientos habituales, y en muchos casos la agudización de sus padecimientos crónicos.

Lo mismo podríamos decir de los demás agentes cósmicos que forman el clima. Véase, *sinó*, la gran importancia que todos los bacteriólogos conceden á la luz como agente capaz de hacer inofensivos á determinados bacilos como el de la tuberculosis y el de la tifoidea.

Hay que conceder, por tanto, grandísima importancia á estos estudios, que consideramos todavía muy en embrión para que sirvan de guía seguro á nuestras deducciones. Quizá observaciones sucesivas y concienzudas, lleguen á demostrar con mayor precisión toda la influencia que el clima es susceptible de ejercer, no sólo en la producción, *sinó* también en el curso y terminación de las afecciones que se sufren en una región determinada. Por esto habemos procurado recoger todo lo minuciosamente que nos ha sido posible, teniendo presentes los escasos medios con que se cuenta en estas localidades pequeñas, las observaciones meteorológicas de distintos años para que los juicios que en ellas se funden, tengan más probabilidades de perfectibilidad.

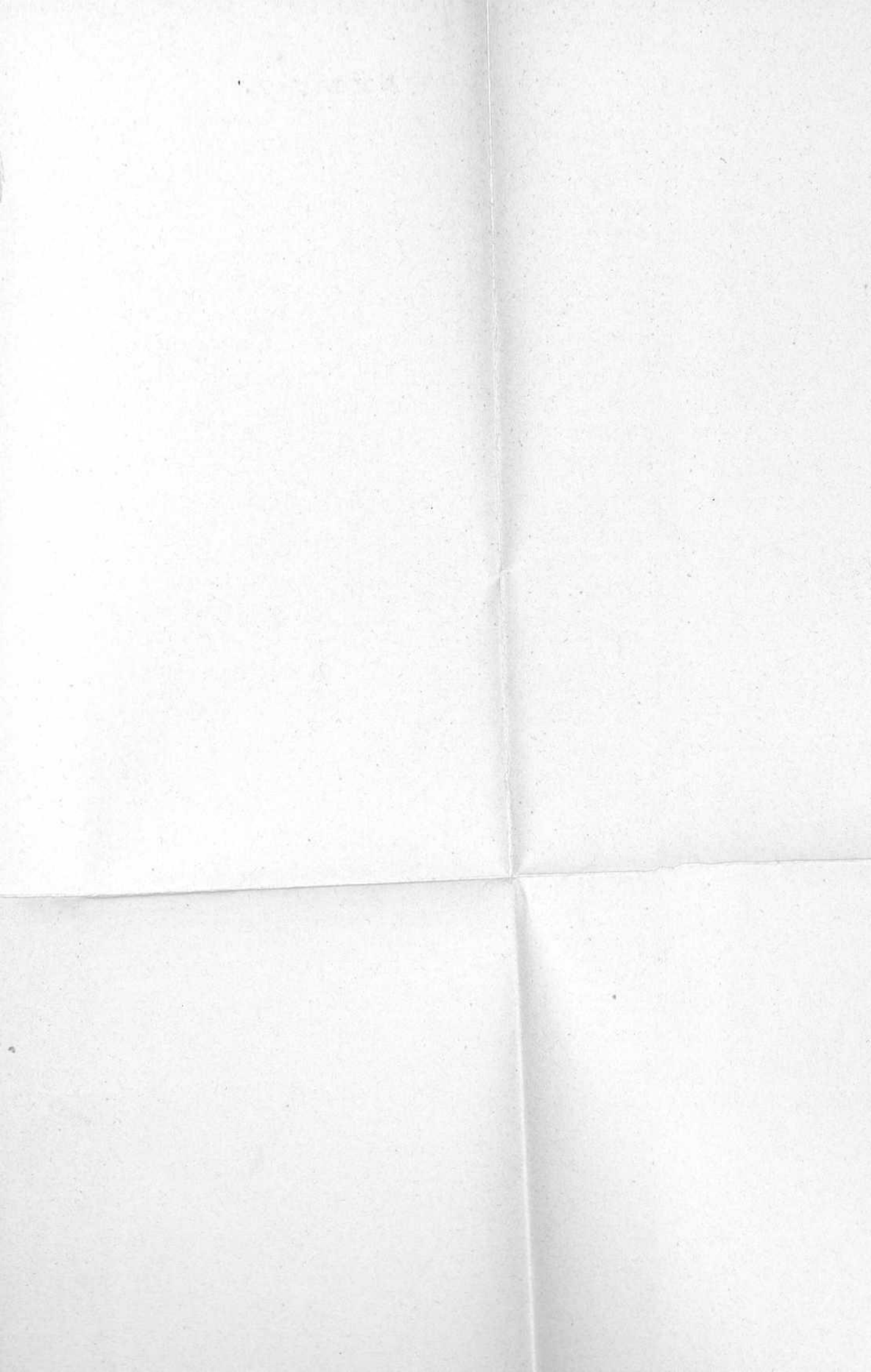
Más entrando ya en materia, conviene hacer notar, que á pesar de hallarse el Bierzo circundado de altas montañas que defienden á sus moradores de esas

corrientes intensas de aire, que constituyen los vientos huracanados, y sirven á la par de puntos de descargue para las nubes tempestuosas, siendo por tanto verdaderas moderadoras de los fenómenos atmosféricos, y ayudan á dulcificar el clima de la región que protegen, no por eso se dejan de experimentar cambios bastante bruscos, no ya de la temperatura que son intensos, si que también de la presión atmosférica, aunque tratándose de ésta sean de menor intensidad y con menor frecuencia.

Nacen, en nuestro sentir, esas oscilaciones rápidas del termómetro, de la diferencia de temperatura que hay entre las crestas de las montañas, casi siempre nevadas, y la templanza de lo más hondo del valle, á beneficio de la que se establecen corrientes de los puntos bajos á los altos, y de éstos á los primeros. El aire procedente de los valles, como menos denso, forma la corriente alta que no impresiona nuestros termómetros, mientras que el procedente de las alturas, como más denso, pasa tangente á la superficie de la tierra, ocasionando oscilaciones rápidas é intensas que en algunos días han alcanzado la cifra de 24^o centígrados. (1)

Con el objeto de ocupar la menor extensión posible en la enumeración de nuestras observaciones, sin que por eso dejemos de anotar todos los datos precisos, hacemos la exposición de ellas por meses y estaciones, y como éstas varían en cada país, no sólo en

(1) El día 26 de Julio de 1891 tuvo lugar una máxima de 42^o, y una mínima de 18^o.



CUADRO 1.^o

TEMPERATURAS máximas, mínimas y medias de los meses y años que se expresan.—
Termómetros de escala centigrada á 1.80 metros del pavimento y 5 del de la calle,
adosados á un muro con orientación Oeste—Sombra.

(1) AÑOS.	TEMPERATURAS.	INVIERNO.			PRIMAVERA.			VERANO.			OTOÑO.		
		Dbre.	Enero	Fbro.	Mrzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agto.	Sbre.	Obre.	Nbre.
		1889	Máximas. (2)	8.2	8.4	12.2	17.2	19.4	23.3	30.1	31.4	28.3	27.9
	Mínimas. (3)	2.1	1.9	3.5	5.9	8.2	11.2	14.8	17.2	12.3	12.2	7.2	4.5
	Medias mensuales.	5.1	5.1	7.8	11.5	13.8	17.2	22.4	24.3	20.3	19.9	10.2	8.2
	Medias de la estación.		6			14.2			22.7			11.2	
1890	Máximas. (4)	4.1	6.9	7.7	13.8	18.1	21.4	31.3	31.9	28.2	25.6	21.9	12.2
	Mínimas. (5)	-1.2	1.3	1.4	4.5	8.4	8.9	15.2	15.2	14.9	13.2	9.9	5.2
	Medias mensuales.	1.4	4.1	4.5	9.1	13.2	15.1	23.2	23.5	21.5	19.4	15.9	8.5
	Medias de la estación.		3.7			12.5			22.7			14.6	
1891	Máximas. (6)	6.7	7.1	12.3	14.1	18.1	21.5	30.2	32.9	29.7	27.4	19.8	14.3
	Mínimas. (7)	1.2	0.6	2.2	4.6	8.6	9.5	13.4	15.1	14.2	13.2	9.3	5.2
	Medias mensuales.	3.9	3.8	7.1	9.3	13.3	15.5	21.7	24.2	21.8	20.2	14.5	9.7
	Medias de la estación.		4.9			12.7			22.5			14.8	
1892	Máximas. (8)	11.2	9.2	11.9	19.3	20.7	26.4	30.8	31.9	31.3	27.5	18.4	14.3
	Mínimas. (9)	4.3	1.9	2.3	6.1	7.3	11.2	16.1	16.1	15.8	13.6	10.2	6.1
	Medias mensuales.	7.6	5.5	7.1	12.7	14.2	18.8	23.4	24.2	23.5	20.5	14.3	10.2
	Medias de la estación.		6.7			15.1			23.6			15.2	
1893	Máximas. (10)	9.4	8.4	13.2	20.1	23.2	28.5	30.8	33.6	34.3	25.4	19.8	13.8
	Mínimas. (11)	1.7	0.4	5.4	8.6	9.7	12.9	15.6	17.2	18.8	14.7	10.2	6.2
	Medias mensuales.	5.5	4.4	9.3	14.3	16.4	20.7	23.2	25.4	26.5	20.2	14.9	9.9
	Medias de la estación.		6.4			17.1			25.2			14.9	
1894	Máximas. (12)	9.8	9.7	12.4	16.9	19.2	24.1	32.3	31.3	31.4	24.6	20.9	13.9
	Mínimas. (13)	2.9	2.5	3.2	6.2	8.3	10.2	15.6	17.7	16.2	13.3	11.3	5.9
	Medias mensuales.	6.3	6.1	7.8	11.5	13.7	17.1	23.9	24.4	23.8	18.9	16.1	9.9
	Medias de la estación.		6.7			14.1			24.1			14.9	
1895	Máximas. (14)	10.3	9.5	12.9	15.4	20.9	27.8	33.3	33.1	31.1	30.8	20.5	16.7
	Mínimas. (15)	4.6	3.2	6.3	5.3	9.7	12.4	15.7	17.9	17.8	18.2	12.5	9.7
	Medias mensuales.	7.4	6.2	9.6	10.3	15.3	20.1	24.5	25.5	24.4	24.5	16.5	13.2
	Medias de la estación.		7.7			15.2			24.8			18.2	
1896	Máximas. (16)	10.9	8.4	12.3	17.2	22.7	25.1	28.8	34.5	29.7	26.2	16.2	10.4
	Mínimas. (17)	5.2	1.7	2.6	6.6	8.6	11.3	15.2	18.3	15.3	14.5	7.8	3.7
	Medias mensuales.	8.2	5.2	7.4	11.9	15.6	16.2	22.2	26.4	22.5	20.3	12.2	7.2
	Medias de la estación.		6.8			15.2			23.6			13.1	

(1) Las temperaturas que se indican en los meses de Diciembre de cada año corresponden al del anterior, haciéndolo así para determinar la temperatura media estacional.

(2) La temperatura máxima en 1889 fué de 39.° y correspondió al día 0 de Julio.

(3) La id. mínima en 1889 fué de -5.° y correspondió al día 24 de Diciembre.

(4) La id. máxima de 1890 fué de 39.° y correspondió al día 7 de Julio.

(5) La id. mínima de 1890 fué de -6.° y correspondió al día 1.° de Diciembre.

(6) La id. máxima de 1891 fué de 42.° y correspondió al día 26 de Julio.

(7) La id. mínima en 1891 fué de 6.° bajo 0 y correspondió al día 19 de Enero.

(8) La id. máxima en 1892 fué de 43.° y correspondió al día 2 de Julio.

(9) La id. mínima en 1892 fué de -1.° y correspondió al día 30 de Diciembre.

(10) La id. máxima de 1893 fué de 43.° y correspondió al día 4 de Julio.

(11) La id. mínima de 1893 fué de -4.° y correspondió al día 14 de Enero.

(12) La id. máxima de 1894 fué de 40.° y correspondió al día 5 de Julio.

(13) La id. mínima de 1894 fué de -4.° y correspondió al día 4 de Enero.

(14) La id. máxima de 1895 fué de 43.° y correspondió al día 21 de Junio.

(15) La id. mínima de 1895 fué de -3.° y correspondió al día 1.° de Febrero.

(16) La id. máxima de 1895 fué de 44.° y correspondió al día 5 de Julio.

(17) La id. mínima de 1896 fué de -3.° y correspondió al día 19 de Enero.

la época de su aparición, sinó también en su duración, prescindimos, para limitar á cada una, de esa división hasta cierto punto convencional, pero racional astronómicamente hablando, que las han señalado. Así, pues, no consideramos á la Primavera, aquella estación que comenzando en 21 de Marzo para terminar en 21 de Junio, comprende el tiempo que la tierra invierte en recorrer su órbita alrededor del Sol, la distancia que media desde el Ecuador al trópico de Cáncer, y así de las demás estaciones, sinó que admitimos como meses de Primavera, los de Marzo, Abril y Mayo; Verano, los de Junio, Julio y Agosto; Otoño los de Septiembre, Octubre y Noviembre, é Invierno los de Diciembre, Enero y Febrero, no haciendo con esto otra cosa que considerar, según lo hizo ya Monlau, las estaciones como climas pasajeros.

Pasemos á enumerar nuestras observaciones, que se extienden desde el año 1889 al 1896, ambos inclusive, y con ellas creemos tener lo suficiente para adquirir las nociones más esenciales al objeto que nos proponemos.

A pesar de ser intensas las oscilaciones de la temperatura en esta localidad, no por eso deja de observarse cierta sucesión bastante regular en los fenómenos térmicos de la atmósfera.

Vemos en el cuadro que antecede que la temperatura mínima en los 8 años á que se refiere la observa-

ción, nunca ha sido inferior á--6°, observada tan sólo dos veces, y refiriéndose ambas á un invierno en que las temperaturas en otros puntos de la Península alcanzaron cifras mucho más bajas. Otro tanto podemos decir de la máxima que una sola vez en los 8 años llegó á 44°.

Observamos también que las temperaturas estremas se sostienen muy poco, prolongándose en cambio mucho las medias, por lo que son de gran duración la Primavera y el Otoño, y de muy escasa el Verano y el Invierno, principalmente este último, que se puede decir reducido á los meses de Diciembre y Enero.

Las temperaturas anuales medias son como sigue:

1889.	13°,5
1890.	13°,3
1891.	13°,7
1892.	15°,1
1893.	15°,8
1894.	14°,9
1895.	16°,4
1896.	14°,6

La temperatura mensual media es mayor en Julio que asciende á 24°,6, siguiendo en orden decreciente Junio y Agosto 23°; Septiembre 20°,4; Mayo 17°,5; Abril 14°,4; Octubre 14°,3; Marzo 11°,3; Noviembre 9°,5; Febrero 7°,5; Diciembre 5°,6 y Enero 5°.

Las temperaturas medias de las estaciones son para el Verano 23°,6; Otoño y Primavera 14°,5 y para el Invierno 6°,1,

Como se vé por las cifras que anteceden, las temperaturas medias de las estaciones superan en todas ellas 3° aproximadamente á las que los higienistas las asignan en los climas templados (1).

Las temperaturas más altas corresponden al mes de Julio y las más bajas al de Enero.

En forma parecida á la que aceptamos, como más clara, para las temperaturas, vamos á exponer las observaciones referentes al barómetro en el mismo periodo de tiempo.

Las alturas barométricas medias en los años á que se refieren nuestras observaciones han sido las siguientes:

1889.	711,0
1890.	711,3
1891.	710,4
1892.	711,2
1893.	712,0
1894.	712,6
1895.	710,8
1896.	713,2

Las oscilaciones del barómetro son de bastante importancia en Ponferrada, pues han llegado en algún año á la cifra de 39 milímetros, pero es digno de tenerse presente que se verifican casi siempre en los

(1) Las temperaturas medias de las estaciones en los climas templados son, Verano de 19° á 20°; Otoño de 10° á 11°; Primavera de 11° á 12° é Invierno de 3° á 4°.

CUADRO 2.º

PRESIÓN atmosférica en los años y meses que se expresan.—Barómetro en milímetros y corregido á 0°.—Cubeta á 540 metros sobre el nivel del mar.— Observaciones á las 9 de la mañana.

AÑOS.	PRESIONES MEDIAS	INVIERNO.					VERANO.				OTOÑO.		
		Dice.	Enero	Febr.	Marzo	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agto.	Sept.	Octe.	Nov.
1889 (1)	Mensuales. De la estación.	709.9	713.3	712.2	707.3	709.2	710.1	712.5	712.9	712.2	713.2	709.5	711.1
1890 (2)	Mensuales. De la estación.	711.5	716.3	710.2	708.9	707.2	706.8	713.8	712.4	710.7	712.2	713.3	713.2
1891 (3)	Mensuales. De la estación.	706.9	714.3	717.2	708.4	709.5	708.5	710.1	711.7	712.2	712.5	707.2	707.3
1892 (4)	Mensuales. De la estación.	715.9	709.3	707.8	707.1	710.3	711.4	713.2	712.7	712.6	713.3	710.2	713.1
1893 (5)	Mensuales. De la estación.	712.2	711.2	712.2	712.2	710.9	711.5	712.8	714.1	713.8	711.5	713.2	710.8
1894 (6)	Mensuales. De la estación.	713.7	712.4	716.5	711.1	709.7	710.8	714.3	714.2	713.5	712.9	710.1	712.8
1895 (7)	Mensuales. De la estación.	715.2	705.1	704.1	708.5	709.1	712.2	713.2	713.2	713.3	713.9	713.6	711.8
1896 (8)	Mensuales. De la estación.	711.1	716.4	716.1	713.2	713.9	712.5	712.3	714.1	714.4	713.4	710.5	710.9
			714.5		713.1		713.6		713.6		711.6		

- (1) La altura barométrica máxima fué de 723 y tuvo lugar en 2.º de Enero y la mínima de 697 en 11 de Febrero de 1889.
 (2) La id. fué de 723 y tuvo lugar en 7.º de Enero y la mínima de 687 en 14 de Abril de 1890.
 (3) La id. fué de 724 y tuvo lugar en 2.º de Febrero y la mínima de 697 en 14 de Nvbre. de 1891.
 (4) La id. fué de 726 y tuvo lugar en 23.º de Enero y la mínima de 687 en 1.º de Febrero de 1892.
 (5) La id. fué de 725 y tuvo lugar en 3.º de Enero y la mínima de 692 en 24.º de Febrero de 1893.
 (6) La id. fué de 725 y tuvo lugar en 3.º de Febrero y la mínima de 697 en 5.º de Enero de 1894.
 (7) La id. fué de 722 y tuvo lugar en 5.º de Diciembre y la mínima de 690 en 11 de Marzo de 1895.
 (8) La id. fué de 724 y tuvo lugar en 31 de Enero y la mínima de 690 en 6.º de Diciembre de 1896.

meses de Diciembre á Marzo. En los 8 restantes son de escasa significación.

La presión barométrica media de los meses alcanza su máximum en Julio que es de 713,1; sigue Agosto que es de 712,8; van después Junio y Septiembre que es de 712,7; Enero 712,2; Diciembre 712; Febrero 711,9; Noviembre 711,3; Octubre 710,5; Mayo 710,4; Abril 709,9 y por fin Marzo en que sólo se elevó á 709,5.

Las presiones estacionales son de mayor á menor como siguen: Verano 712,8; Invierno 712; Otoño 711,5 y Primavera 709,9.

Siguiendo el mismo orden, enumeraremos los datos que arrojó el higrómetro en el mismo tiempo.

La humedad media en los años á que se refieren nuestras observaciones, es como sigue:

1889.	74,9
1890.	80,3
1891.	80,4
1892.	81,8
1893.	80,3
1894.	78,4
1895.	81,1
1896.	77,8

Las oscilaciones del higrómetro son de poca importancia, indicando casi siempre una atmósfera bastante rica en humedad. Sólo por escepción se ven ci-

CUADRO 3.º

ESTADO higrométrico de los años y meses que se expresan.—Oscilaciones á las 9 de la mañana.

AÑOS.	HUMEDAD MEDIA	INVERNO.			PRIMAVERA.			VERANO.			OTOÑO.		
		Dire.	Fuero	Foro.	Marzo	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agto.	Sept.	Obre.	Novre
1889 (1)	Mensuales. De la estación.	81.7	80.4	68.2	72.5	71.2	68.4	71.8	73.2	74.1	74.7	81.7	82.6
	Mensuales.		76.7			70.7		72.2				79.6	
1890 (2)	De la estación.	85.8	80.9	81.5	80.8	80.4	80.2	79.1	79.6	81.7	81.2	78.3	79.9
	Mensuales.		82.7			80.4		80.1				83.8	
1891 (3)	De la estación.	87.5	79.1	72.3	77.2	78.2	81.4	78.1	78.2	79.8	82.4	87.3	87.8
	Mensuales.		79.6			78.8		78.7				84.6	
1892 (4)	De la estación.	87.6	86.7	85.2	81.4	76.1	76.2	80.2	73.4	76.6	82.2	86.4	89.7
	Mensuales.		83.4			77.8		76.6				86.4	
1893 (5)	De la estación.	90.4	88.9	88.2	81.8	73.7	74.1	75.4	71.7	72.3	82.2	83.1	83.1
	Mensuales.		89.1			76.5		73.1				82.7	
1894 (6)	De la estación.	87.5	86.9	84.3	75.1	75.3	68.7	72.2	73.5	68.9	80.5	82.1	87.5
	Mensuales.		86.2			73.2		71.4				83.3	
1895 (7)	De la estación.	88.4	88.3	87.2	81.8	79.3	71.6	71.4	75.8	74.7	79.7	87.7	87.7
	Mensuales.		87.9			77.5		73.9				85.2	
1896 (8)	De la estación.	87.2	83.8	83.2	76.6	63.9	69.1	74.3	73.8	73.2	80.2	83.2	86.3
	Mensuales.		84.6			69.8		73.7				83.2	

- (1) La humedad máxima fué de 86 y tuvo lugar el día 25 de Diciembre; la mínima de 58 en 22 de Mayo.
 (2) La humedad máxima fué de 86 y tuvo lugar el día 21 de Enero. La mínima de 56 en 21 de Octubre.
 (3) La humedad máxima fué de 91 y tuvo lugar el día 2 de Diciembre; la mínima de 61 en 5 de Marzo.
 (4) La humedad máxima fué de 91 y tuvo lugar el día 21 de Diciembre; la mínima de 60 en 23 de Julio.
 (5) La humedad máxima fué de 92 y tuvo lugar el día 2 de Enero; la mínima de 58 en 29 de Julio.
 (6) La humedad máxima fué de 91 y tuvo lugar el día 31 de Diciembre; la mínima de 48 en 6 de Julio.
 (7) La humedad máxima fué de 96 y tuvo lugar el día 25 de Diciembre; la mínima de 62 en 27 de Agosto.
 (8) La humedad máxima fué de 90 y tuvo lugar el día 8 de Noviembre; la mínima de 50 en 28 de Julio.

fras relativamente bajas, pero que expresan siempre la existencia de humedad en cantidad mayor de la que debe contener la atmósfera normalmente.

La humedad media de los meses es mayor en Diciembre 86,9, siguiéndole en orden decreciente Noviembre 85,5; Enero 84,3; Octubre 82,8; Febrero 81,2; Septiembre 80,3; Marzo 78,3; Junio 75,2; Agosto 75,1; Julio 74,8; Abril 74,7 y Mayo 73,6.

La humedad en las distintas estaciones es de mayor á menor como sigue: Invierno 84,1; Otoño 82,8; Primavera 75,5 y Verano 75.

CUADRO 4.^o

ESTADO atmosférico en los años que se expresan.

Años.	DIAS						TOTALES.
	Claros.	Nublosos	Delluvia.	De nieve	De tem- pestad	De nieblas.	
1889	192	91	61	7	9	5	365
1890	184	80	72	10	10	9	365
1891	143	123	82	5	3	9	365
1892	147	106	74	8	14	17	366
1893	151	87	93	2	20	12	365
1894	188	70	71	4	12	20	365
1895	141	81	105	15	17	6	365
1896	209	63	61	4	16	13	365

Dedúcese del cuadro que antecede, que en esta localidad se disfruta de atmósfera clara, por término medio 169 días al año, cifra bastante elevada en comparación con otros puntos de España, y mucho más dada en proximidad á la montaña.

CUADRO 5.º

DIAS de Lluvia en los meses y años que se expresa, y cantidad total de agua en milímetros. (1)

AÑOS:	D I A S D E L L U V I A .												CANTIDAD DE AGUA.
	INVIERNO:			PRIMAVERA:			VERANO.			OTOÑO.			
	Dbre.	Enero	Fbrro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio.	Julio	Agto.	Sbro.	Obre.	Nbre	
1889.	3	2	2	8	9	6	7	2	2	3	14	3	643
1890.	7	2	4	11	10	16	1	2	6	6	4	9	728
1891.	4	3	2	1	14	12	9	3	3	5	14	12	793
1892.	6	5	8	12	5	6	4	3	3	4	10	8	857
1893.	10	6	16	5	8	5	5	1	14	7	9	13	945
1894.	1	9	9	7	15	6	1	3	2	7	14	6	812
1895.	9	12	19	10	13	4	4	3	4	4	11	16	987
1896.	15	»	4	2	1	6	7	1	»	7	12	6	911

(1) En la cantidad total de agua va incluida la procedente de las nieves y de tempestades.

En 1889 los días de nieve fueron el 6 y 16 de Enero; el 4, 12 y 27 de Febrero, el 28 de Noviembre y el 8 de Diciembre, y los de tempestad el 27, 24 y 24 de Mayo, el 7, 18, 19 y 20 de Junio, el 3 de Julio y el 18 de Agosto.

En 1890 los días de nieve fueron el 3 y 4 de Enero; 17 de Febrero, 3, 19 y 20 de Marzo, 29 y 30 de Noviembre y 14 y 15 de Diciembre, y los de tempestad el 16, 19, 21 y 25 de Mayo, el 2, 22 y 25 de Junio, el 8 de Agosto, el 14 de Septiembre, el 22 de Agosto y el 9, 19, 20, 22, 23 y 24 de Septiembre.

En 1891 los días de nieve fueron el 9, 10 y 13 de Enero y el 23 y 28 de Diciembre, los de tempestad el 23 de Junio, el 15 de Julio y el 32 de Septiembre.

En 1892 los días de nieve fueron el 9, 10, 11 y 18 de Enero, el 19 y 20 de Febrero, el 1.º de Abril y el 31 de Diciembre y los de tempestad el 24 de Marzo, el 10 de Abril, el 6 de Mayo, el 12, 13 y 28 de Junio, el 16, 25 y 29 de Julio, el 1.º de Agosto y el 19, 20, 23 y 27 de Septiembre.

En 1893 los días de nieve fueron el 1.º y 23 de Enero, y los de tempestad el 2, 18, 22 y 25 de Abril, el 8, 9, 11, 30 y 31 de Mayo, el 1, 2, 7, 9, 19 y 20 de Junio, el 4, 13, 26 y 28 de Agosto y el 15 de Septiembre.

En 1894 los días de nieve fueron el 7, 8 y 25 de Enero y el 31 de Diciembre, y los de tempestad el 23 de Abril, el 15 de Mayo, el 6, 23, 27, 28, 29 y 30 de Junio, el 6 y 28 de Agosto y el 1 y 2 de Septiembre.

En 1895 los días de nieve fueron el 1, 4, 5, 7, 8, 9, 13, 14, 15 y 28 de Enero, el 2 de Febrero, el 9 y 10 de Marzo y el 18 y 19 de Diciembre, y los de tempestad el 12, 13, 15 y 30 de Mayo, el 9, 10 y 16 de Junio, el 15, 16 y 28 de Julio, el 22 de Agosto y el 9, 19, 20, 22, 23 y 24 de Septiembre.

En 1896 los días de nieve fueron el 26, 27 y 28 de Noviembre y el 8 de Diciembre, y los de tempestad el 9, 11, 12, 23, 27 y 31 de Marzo, 2 y 14 de Junio, 6, 11 y 21 de Julio, 3, 4, 5 y 16 de Agosto y 4 de Noviembre.

La cantidad anual media de agua recogida en los años á que nos referimos es de 834,5 milímetros, bastante importante si se tiene presente que Ponferrada está comprendida en la provincia de León, y forma por lo tanto parte de Castilla la Vieja. Contribuyen á esto, en nuestra humilde opinión, la abundancia de arbolado en esta región, y las demás condiciones topográficas que ya dejamos apuntadas.

No obstante, los naturales del país se quejaban en los años anteriores á 1895 y 96, de escasez de aguas con relación á épocas anteriores, y culpaban de los daños que en los viñedos producía la filoxera á la deficiencia de aguas, olvidando completamente que aquél insecto se les ponía de manifiesto por medio del microscopio.

La frecuencia de las lluvias en los distintos meses del año es por orden decreciente como sigue: Octubre 11 días; Abril 9,3; Noviembre 9,1; Mayo 7,6; Marzo 7; Febrero y Diciembre 6,8; Septiembre 6,2; Junio 4,7; Enero 4,6; Julio 2 y Agosto 1,6.

En las estaciones llueve con mayor frecuencia en Otoño 25,8 días; Primavera 24; Invierno 18,6 y Verano 8,3.

Las nieves, salvo raras escepciones como ocurrió en 1892 que nevó en Abril, tienen lugar en los meses de Diciembre y Enero, y las tempestades se verifican en mayor número en el mes de Junio, sin que dejen de observarse en los demás meses de calor, pero muy escepcionalmente en épocas de frío. En los 8 años de

observaciones tan solo ocurrió una vez el día 4 de Noviembre de 1896.

Soplan con mayor frecuencia los vientos del NO, y en Otoño y Primavera son portadores de las nuves que producen aguas en cantidad más abundante. Siguen en orden de frecuencia los del N. que son frescos y determinan los días claros y de atmósfera serena, siendo por lo regular poco intensos. Vienen después los del S. que son calientes y secos; á continuación los del O. que reinan pocas veces y son calientes y húmedos, y por fin los que se observan con menos frecuencia son los del E. que son secos y frios.

Los vientos del NO reinan 169 días.

»	»	»	N	»	112	»
»	»	»	S	»	43	»
»	»	»	O	»	27	»
»	»	»	E	»	14	»

Su velocidad no acostumbra á ser grande, observándose pocas veces los huracanados, en cuyo caso proceden del NO, punto por donde pueden penetrar las corrientes de aire con relativa facilidad por ser el sitio en que las montañas defienden menos la región.

Los vientos más fuertes se acostumbran á presentar en el mes de Marzo, alternando con chubascos de poca importancia, conocidos por los naturales del país con el nombre de *marciadas*. Siguen en intensidad los vientos del E. que aunque de menor velocidad son

mucho más frios. Se aproximan á estos en velocidad los del O, y por último son los menos intensos los del N. y S. que se diferencian tan solo en sus *opuestas temperaturas*.

Además de los meteoros de que nos hemos ocupado, se ven las nieblas, que ocultan los rayos del Sol durante bastantes días según puede apreciarse en el cuadro 4.^o: la escarcha, que si bien no con mucha intensidad, se observa algunas veces, y el granizo que se presenta 3 ó 4 días en el año, casi siempre en Primavera, y por excepción en Verano.

No terminaremos el relato de estas observaciones, sin hacer mención de un pequeño temblor de tierra que tuvo lugar el día 25 de Diciembre de 1895, á las 5 y 30 de la tarde de unos 4'' de duración. Lo mencionamos, no porque consideremos, ni mucho menos, tal fenómeno como meteoro, sinó porque se presentó acompañado de circunstancias dignas de estudio. El barómetro sufrió una depresión importante en ese día (702 milímetros); la cantidad de agua llovida en las 24 horas, fué la mayor observada en el tiempo de referencia (106 milímetros), y el higrómetro indicó 96 cifra máxima á que le hemos visto.

Clima.

Con los datos recogidos y que sumariamente acabamos de enumerar, no nos parece difícil clasificar el clima de esta localidad.

Si bien son muchos los factores que se deben tener presentes para la determinación de un clima, no es menos cierto que todos ellos pueden reducirse á dos; temperatura y humedad, que son verdaderamente la expresión fiel del modo de obrar de los restantes. Estos son los que sirven de base á los higienistas para la clasificación de los climas, y ateniéndonos á lo que expresan, incluiremos el de Ponferrada entre los verdaderamente *templados y húmedos*.

Comprueba nuestro modo de ver la variabilidad de los fenómenos meteorológicos, y la patología que diariamente se presenta á nuestra observación, asunto del que no nos ocuparemos ahora por tener sitio oportuno más adelante.

IX

Descripción de la Urbe.

Para llevar más metódicamente el estudio de cuanto concierne á ese conjunto de habitaciones que el hombre construye para vivir en sociedad, y que recibe el nombre de *urbe*, empezaremos por ocuparnos de la parte que pudiéramos llamar aérea de la misma para continuar con lo que constituye la población subterránea. Así pues, veremos en primer término su configuración y vías que la forman para seguir luego con los edificios privados de que se compone, y con-

tinuar con las condiciones de la vía pública. Estudiaremos después los edificios públicos, terminando con el cementerio y el alcantarillado que forman parte de la porción subterránea.

En cada materia indicaremos las deficiencias higiénicas que hayamos observado, y las mejoras que puedan y deban introducirse.

POBLACION AÉREA.—Consideramos dividido á Ponferrada en cuatro cuarteles ó barriadas, que son el casco de la urbe, y los barrios del Campo de la Cruz, San Andrés y la Puebla.

La superficie que ocupa el casco tiene la forma de un trapecio irregular, cuyo lado menor es el E. y lo constituyen dos plazas, dos plazuelas y diez y seis calles en la siguiente disposición. En los ángulos de ese lado menor, dan principio dos calles que dirigiéndose de E. á O. van a terminar en una plaza espaciosa y casi cuadrada que es la de la Constitución, ó sea la antigua de las eras. De ella arrancan otras tres calles más que se dirigen, una al N. y conduce al barrio de la Puebla, otra al S. y la tercera que tiene la misma dirección que las dos primeras que decíamos desalojaban en la citada plaza, ó sea de E. á O. y termina en la segunda plaza llamada de la Encina porque en ella se halla el santuario de la Virgen de este nombre. Esta plaza es de forma octogonal muy irregular, y en ella tienen origen otras cinco calles que irradian desde el centro á la periferia en direcciones N. S. SO. y dos O, dando acceso las que tienen dirección O. y

SO á las dos plazuelas ya mencionadas, que tienen esas mismas orientaciones. Las demás calles que entran á formar el centro, son secundarias y sirven de cruzamiento á las principales ya dichas.

El barrio del Campo de la Cruz se halla á la parte E. del centro, y se encuentra formado por dos extensos campos casi horizontales destinados, el uno á mercado de animales vivos, y el otro á eras de pan trillar. Lo limitan dos líneas de viviendas que tienen dirección EO, disfrutando por tanto de orientación NS. Este barrio está cruzado por una carretera continuación de la calle Ancha, que conduce al paseo, de que más tarde nos ocuparemos.

El barrio de San Andrés se halla situado al SO. del centro, unos 17 metros más bajo; tiene la forma de un paralelogramo constituido por cinco calles, cuatro de las cuales nacen en la plazuela del Temple, llamada así, sin duda alguna, por formar parte de ella el castillo de los templarios, y la quinta que las cruza en dirección NS.

El barrio de la Puebla se halla al NO. del centro; es de forma semi-circular, terminando su lado rectilíneo en una plazuela cruzada por tres carreteras. Es el más populoso, y lo forman trece calles y la plazuela mencionada. La porción rectilínea del semi-círculo es la calle llamada de la Carretera, que forma parte de la que desde Madrid conduce á la Coruña. De ella irradian las principales de este barrio, y se hallan cruzadas por otras secundarias.

Se encuentra pues constituida la urbe por 36 calles, 2 plazas y 3 plazuelas, entrando á formarlas 849 edificios, de los que están sin habitar 61 y habitados los 788 restantes. De estos edificios son de un piso 266; de dos 195 y de tres 388, hallándose habitados por 899 familias.

Las edificaciones que forman el barrio del Campo, y casi todas las del centro ocupan una planicie con ligera inclinación hacia el O. En esta dirección termina la superficie dicha en la plaza de la Encina; hacia el S. en la calle del Paraisin, y hacia el N. en el lado correspondiente de la plaza de la Constitución, empezando en todos estos puntos pendientes bastante intensas que conducen á los barrios de San Andrés y la Puebla, situado el primero cerca de la confluencia de los rios Sil y Boeza, y el segundo en la margen derecha del Sil.

El aspecto exterior de las casas es especial y característico de este país. Todas ellas están cubiertas de pizarra azul, que las hace aparecer distintas de las de los demás. Están construidas casi en su totalidad de piedra, que en unos casos es el canto rodado y en otros la pizarra, no faltando algunos en que se empleó el granito principalmente en los huecos.

La distribución interior responde en todas á las necesidades de su dueño, distinguiéndose en esto las construcciones antiguas de las modernas. En las casas antiguas de los vecinos acomodados, se preocupaban en primer término de disponer de habitaciones

destinadas á recibir los productos agrícolas, como bodegas, lagares, paneras, etc., y en las clases menos acomodadas atendían más á tener cuadras, por ser la cria del ganado uno de los medios principales de vida de las clases obreras.

En las construcciones modernas, si bien cada cual procura disponer de departamentos útiles á la profesión, arte ó industria á que se dedica, todos en general atienden á la higiene y á la estética.

El número de edificios modernos es bastante grande, y sería mucho mayor á no haber venido la filoxera á destruir el principal elemento de riqueza del país.

Merece ocupar nuestra atención la defectuosa higiene que se observa en las clases obreras. Estas viven, casi en su totalidad, con los productos que obtienen de las huertas que cultivan como colonos. Los hombres se dedican al trabajo de ellas, y las mujeres á la fabricación de pan en pequeña escala, el que venden en la localidad y mercados inmediatos. Pues bien, los residuos de las hortalizas, y el salvado que proporciona el cereal de que hacen el pan, son dedicados á la alimentación de ganado de cerda, que tienen en la planta baja de las casas que habitan los dueños. Cuando estas son de un solo piso tienen destinada para los cerdos una de las primeras habitaciones á su entrada, con lo que la limpieza no puede hacerse ni aún medianamente; el hedor que desprenden las cuadras llega directamente á las habitaciones restantes, y las fermentaciones que los excrementos acu-

mulados determinan, producen una infección en aquella atmósfera, que en algunos casos es irrespirable. Aunque en menor escala participan de estos defectos las viviendas que tienen más de un piso.

Se aminoran en gran parte estos inconvenientes cuando las casas disponen, como ocurre en la mayor parte de las del barrio de la Puebla, de huerto á donde son trasportados con alguna frecuencia los productos de los animales, pero aún allí constituyen un peligro constante para la salud pública. (1)

Infiérese de lo que antecede la necesidad que existe de reformar el sistema de edificaciones destinadas á las clases poco acomodadas, construyendo independientemente las cuadras; más ya por el arraigo que entre ellas tiene esta mala costumbre, ya también porque es difícil hacer esa reforma en el poco tiempo que la importancia del asunto requiere, se impone como de necesidad imperiosa atender á este inconveniente, principalmente para las épocas de epidemia. Por ahora, no vemos más medio de subsanarlo que construir en sitio conveniente un barracón donde sea llevado el ganado de cerda, para poder conseguir la limpieza del domicilio, hoy imposible.

(1) Solo por los defectos higiénicos apunta los puede explicarse la forma rara y anómala que en el modo de presentarse ha tenido la difteria en esta localidad. En un trabajo que acerca de la traqueotomía en el tratamiento del crup publicamos en la Revista de Medicina y Cirujía prácticas del 7 de Agosto de 1895, decíamos que la difteria entre nosotros era eudémica acometiendo á varios individuos á un tiempo para desaparecer y volver á hacer otra explosión pasados dos ó tres meses, y así sucesivamente. Posteriormente á este trabajo comprobamos lo que entonces era tan solo una presunción. En un depósito de inmundicias de los que dejamos arriba, vertían los productos de la limpieza de unas anginas diftéricas, y jugando dos meses más tarde en aquel sitio á niños, removieron las substancias allí depositadas, siendo todos tres atacados de la enfermedad en un mismo día.

Las *calles*, excepción hecha de dos ó tres que son carreteras, casi todas se hallan empedradas con canto rodado de pequeñas dimensiones, que si estuviera convenientemente colocado, formaría un pavimento cómodo, y sobre todo limpio, ya que á la comodidad solo se puede aspirar en los grandes centros de población, en donde los municipios disponen de suficientes recursos.

De las múltiples formas que pueden darse al pavimento de las calles se ha escogido la peor en esta localidad. En todas ellas se ha adoptado la forma hendida, y en dirección oblicua á esa hendidura, hacen tramos arqueados, también acanalados que van á afluir al canal central, en el que de trecho en trecho están colocadas regillas que permiten el paso de las aguas al alcantarillado, pero que desprenden el olor consiguiente á su directa comunicación con la atmósfera.

En las modernamente empedradas construyen dos planos inclinados en forma de ángulo diedro invertido, conservando todavía algo de las hendiduras laterales, si bien dándoles menor depresión.

Sería conveniente abandonar este sistema, hoy desechado por la higiene, y aceptar el convexo con una altura equivalente á la veintena parte de la anchura de la vía, principalmente en las calles que tengan más de cinco metros de ancho.

Gran parte de las vías públicas tienen arcadas ó portales, cuyo pavimento es de pizarra y de buenas

condiciones. Otras tienen aceras planas, olvidando así el precepto higiénico que recomienda hacerlas con suave inclinación hacia el centro para evitar que el agua se encharque como actualmente ocurre, no solo debido á ese defecto de construcción, sinó á que la mayoría de los edificios carecen de canales de bajada para las aguas pluviales, y la caída de las goteras remueve el material que une las piezas del pavimento, y así las desnivela fácilmente.

No es esta localidad un centro importante de población en donde se pueda obligar á los propietarios á construir parte de las aceras de las fachadas de sus casas, (1) pero cuando menos debiera imponérseles el deber de colocar canales de bajada en todas las calles que tuvieran aceras.

El pavimento de estas es de losa granítica en unas calles y de pizarra en otras, llevando en este caso encintado de granito.

Las calles son de anchura variable, oscilando entre 4 y 10 metros, pero todas tienen ventilación bastante y el sol penetra con facilidad.

Todas las calles de la porción que diremos plana de la urbe, tienen la pendiente que se recomienda, ó sea el medio por ciento, pero en cambio las que dan acceso á los barrios de nivel inferior, como son la Calzada, Mateo Garza, Fortaleza, Comendador y Cruz de Miranda, tienen pendientes exageradísimas

(1) En París pagan los propietarios la 3.^a parte íntegra del importe total del coste de las aceras, si son de granito, y la 6.^a si son de asfalto. También pagan doce francos por cada metro de empadrado que se haga delante de sus casas.

que esceden en algunos casos del 10 por 100, sin que se haya atendido á la construcción de escalinatas que mejoren su condición, olvidando que esta circunstancia es una de las principales causas productoras de las enfermedades del corazón, tan frecuentes en esta villa como más adelante veremos.

La limpieza de la vía pública se hace por dos barrederos que utilizando un carro de mano la practican dos veces por semana, con lo que, si bien no es perfecta, se la puede considerar suficiente en las vías poco transitadas. El barrido solo va precedido del riego en las épocas calurosas del verano y en los sitios céntricos, pero es imposible hacerlo debidamente interin no esté dotada la urbe de aguas, cuya necesidad tanto se deja sentir.

Las afueras del poblado todas pueden considerarse como *paseos*, pues en ellas abunda el arbolado y demás plantaciones, principalmente las de hortalizas. En el interior son tres los que pueden recibir el nombre de paseos. El del Campo de la Cruz que tiene un perímetro de 800 metros; es de forma triangular y sus detalles se pueden apreciar en el croquis que acompaña. Carece de riegos que en tiempos tuvo y que se han perdido por incuria y abandono de nuestros municipios. Si tuviera aguas, sería uno de los sitios de mayor deleite por su excelente situación, tanto para verano, como para invierno.

Otro de los paseos ocupa el centro de la plaza de la Constitución en donde se ha instalado un jardín ce-

rrado con verja de hierro, bastante bien atendido dado la escasez de aguas. Es de forma circular y de pequeñas dimensiones.

El último ocupa el extremo O. de la plazuela del Temple rodeando una parte del castillo, y aunque no ofrece grandes atractivos, sirve de solaz á los vecinos del barrio de S. Andrés, á cuya iniciativa débese principalmente su instalación.

El *alumbrado* público hasta hace muy pocos años se hacia por medio del petróleo en unos 50 focos distribuidos por la urbe. Era deficientísimo, pues además de ser poco intenso, alumbraban solamente desde el anochecer hasta media noche. Debido á la iniciativa de la Sociedad Gómez y C.^a se instaló la luz eléctrica, y desde entonces se utiliza en la vía pública con gran contentamiento del vecindario que aprecia sus ventajas. Emplea dicha sociedad el agua como motor, y dispone de una instalación completa y sencilla.

EDIFICIOS PÚBLICOS.—Prescindiendo de las *escuelas* privadas que existen en número de 6 ú 8, de las que no hemos de ocuparnos, hay en esta localidad cuatro escuelas públicas; dos de niñas y otras dos de niños. Se encuentran las primeras instaladas en un edificio de reciente construcción, y reúnen las condiciones higiénicas más apetecibles en cuanto se refiere á su orientación, cubicación, ventilación, luz, etc. De las dos de niños, una es de construcción relativamente moderna, y reúne también como las de niñas buenas condiciones de higiene. No ocurre lo mismo con

la otra establecida en lo que fué refectorio del convento de Agustinos, actualmente destinado á estos servicios y otros que en adelante enumeraremos, que es evidentemente insana (1).

El *teatro* ocupa el ala O. del convento dicho; es espacioso, pudiendo considerarlo con justicia como verdadera joya que honra al vecindario. Tiene tres pisos; la planta baja ocupada por 176 butacas y 16 plateas; la principal en que se encuentra el palco de la presidencia, 6 palcos más y galerías y gradas, y el piso alto destinado á paraiso. Fué construido por una sociedad de aficionados que aun existe, teniendo en sus estatutos la cláusula de que los productos que de él se obtengan, han de ser destinados necesariamente á mejoras del mismo, á beneficencia ó á instrucción, y no encontramos otro defecto higiénico que el tener una sola puerta de entrada para el público, y ésta abrir hacia adentro, cuestión de interés en casos de incendio, poco probable por estar alumbrado con luz eléctrica, pero al fin defecto fácil de corregir.

Existen en la localidad cinco *templos*; el de la Encina, el de S. Andrés, el de S. Antonio, el de S. Pedro y el de las religiosas de la Concepción.

La Iglesia de Ntra. Sra. de la Encina es grande,

(1) Hace próximamente 3 años fuimos encargados por la junta municipal de esta villa de hacer un estudio de las condiciones higiénicas de este local, y de proponer las modificaciones que sus defectos exigieran. Con tal motivo hicimos ver en la correspondiente memoria, la falta de cubicación dado el número de niños que á ella concurrían, la escasez y mala dirección de la luz, y sobre todo el inconveniente de tener su pavimento con nivel inferior al de la calle y huertos próximos de un metro, por lo que resulta húmeda. Con tal motivo, propusimos las reformas que en nuestro humilde parecer remediarian esos inconvenientes, sin que hasta la fecha se hayan puesto en práctica aunque no resultan costosas,

clara y sumamente elevada; de arte ojival del último periodo, y tiene una torre muy esbelta de sillería, de 45 metros de alta, provista de para-rayos. Tiene un camarín bien adornado, y una sacristía también muy amplia. Está formada de una nave central y dos más pequeñas, una enfrente de la otra en sentido transversal á la primera, dando á la iglesia el aspecto de una cruz. Nada diremos de la época de su construcción por habernos ya ocupado de este asunto. Tiene el defecto de ser su pavimento de pizarra con nivel inferior al de la calle, por lo que resulta fria y húmeda.

La de S. Andrés es de construcción moderna y nada ofrece de particular, teniendo como la anterior su pavimento con los inconvenientes apuntados.

La de S. Antonio es también de construcción moderna; se halla formada por una sola nave de buena elevación, sostenida por arcos de medio punto. Ocupa el sitio más alto de la urbe y es amplia, reuniendo buenas condiciones higiénicas.

La de S. Pedro ocupa uno de los sitios más bajos de la villa; es lóbrega, obscura, baja y escesivamente húmeda.

La iglesia del convento es de construcción muy moderna; se halla bien situada, es bastante elevada y clara, y á no tener el pavimento de pizarra se la podría considerar higiénica.

Ya que nos ocupamos de esta iglesia, dedicaremos breves palabras al *convento* de que forma parte. Es un edificio cuadrado con un patio central muy amplio,

y una huerta situada al NO. del mismo. La zona S. está ocupada por la iglesia casi en su totalidad. La situación no puede ser mejor; está libre por los lados E. S. y O. y defendido de los frios por casi todo el N. á beneficio de restos de la antigua muralla y otras edificaciones inmediatas. Nos es poco conocido interiormente, por lo que no podremos detallar los inconvenientes de que adolece, y las reformas con que se remediarian. Nuestra impresión adquirida en las pocas veces que en él hemos estado, es considerarlo lóbrego, falto de ventilación por deficiencia de luces, frio y húmedo. La mortalidad en la comunidad es grande, dando á ella un contingente del 60 al 70 por 100 la tuberculosis, á lo que muy bien pudiera contribuir la mala costumbre de hacer las inhumaciones dentro del edificio.

El *consistorio* se halla situado en la plaza de la Constitución, ocupando una superficie cuadrada. Es de sillería y fué construido en 1692. Tiene dos pisos y además dos torreones laterales que forman un tercero; es una obra severa pero tosca.

Tiene Ponferrada dos *casinos* y un *café*; los primeros están instalados en la calle del Relój ocupando dos edificios capaces y cómodos, y tan solo se diferencian en el lujo con que están decorados. El *café* está en un local de menores dimensiones, pero suficientemente holgado para el número de individuos que á él acostumbran á concurrir.

El *castillo* ocupa una superficie pentagonal irregu-

lar, y se conservan de él todavía en buen estado muros de construcción sólida hechos con pizarra y canto rodado. Se halla aislado por todos lados, menos por uno en el que han hecho edificaciones á él adosadas. Su situación, en línea con el Convento, es de las más higiénicas de la localidad.

Sostenida con fondos de la Diputación provincial de León, hay establecida una *casa de expósitos* que ocupa un edificio en la calle de Cruz de Miranda, formado de planta baja y principal. En la primera se encuentra instalado el torno que está en una habitación espaciosa, ocupada solamente por la noche. Durante el día habitan los departamentos del piso principal que son bien ventilados y tienen comunicación directa al campo con orientación SE.

Al frente del establecimiento se halla un administrador, y tiene además ordinariamente tres amas encargadas de la lactancia de los niños que viven en él, cuyo número oscila entre 3 y 8. Los niños ingresados en este asilo son lactados en toda la comarca del Bierzo en buenas condiciones según puede deducirse de la estadística que más adelante veremos.

Cuenta el establecimiento en la actualidad con 659 asilados menores de 11 años, edad á que dejan de recibir la protección del mismo. La mortalidad entre ellos ha sido, 20 en 1889; 15 en 1890; 14 en 1891; 23 en 1892; 21 en 1893; 12 en 1894; 15 en 1895 y 9 en 1896, resultando una mortalidad anual media de 2, 4 por 100. Esta cifra disiente notable-

mente de la que arrojan las estadísticas que nos son conocidas. También es bastante expresiva en contra de los que opinan que la lactancia en esta clase de establecimientos es defectuosa, y de los que creen que el torno debiera suprimirse.

El *cuartel* de la Guardia Civil ocupa una casa de tres pisos, situada en la calle de Mateo Garza con orientación N. y edificada en uno de los puntos más bajos de la urbe. Siete números del benemérito cuerpo prestan servicio en esta localidad, y con sus correspondientes familias habitan este local que consideramos deficiente para tan crecido número de habitantes, los que viven hacinados y en malas condiciones, á pesar de cuantos esfuerzos hacen por cumplir los preceptos de la higiene.

La *cárcel* es de sólida construcción y se encuentra situada en el centro de la urbe, ocupando la superficie de un paralelógramo, cuyo lado mayor vá de N. á S. Tiene un patio central sumamente reducido, en derredor del que están las habitaciones de los reclusos (verdaderos calabozos, lóbregos y escesivamente húmedos) en la planta baja. Al S. tiene otro patio cerrado por tapia alta, á el que salen los presos de pena poco considerable, en las horas que les es permitido. Las habitaciones del piso principal están destinadas á viviendas de los empleados y departamento para mujeres. En las que están orientadas al N. se halla instalado el Juzgado de instrucción que resulta escesivamente frio.

Dada la escasez de ventilación, la falta de luz y la mucha humedad que existen en el edificio, lo consideramos insalubre, y cuando el número de presos era crecido por hallarse entonces establecida en esta villa la Audiencia de lo criminal, constituía un verdadero peligro para la salud pública. (1)

Se halla instalado el *hospital* en un edificio de planta baja y principal, situado en la calle de su nombre. Fué fundado, según ya digimos, por la Reina Isabel la Católica, y dotado con los medios suficientes para su sostenimiento, los que se han mermado notablemente, debido á la incuria de sus administradores. (2)

Es un edificio cuadrado que lo forman dos construcciones diferentes, separadas por un patio bastante amplio. De la edificación antigua se prescinde hoy completamente por no ser necesaria. La parte moderna fué edificada hace unos 30 años, y se halla formada su planta baja por dos salas destinadas, una á hombres y la otra á mujeres. La primera es holgada, de techumbre alta, bien ventilada á beneficio de tres amplias luces que dan á una huerta inmediata, y contiene 12 camas bastante bien instaladas. La segunda es más reducida, pero de iguales condiciones que la primera, conteniendo tan solo 4 camas. En la misma

(1) Tuvimos ocasión de observar en uno de los calabozos el desarrollo de la tuberculosis que costó la vida á un recluso, y le hubiera ocurrido lo mismo á otros tres más que con él permanecían, á no haber tomado las precauciones que consideramos pertinentes.

(2) Merece una honrosa escepción D. Benito Rueda López que fué administrador durante algunos años, no solo sin retribución alguna, sino gastando en atenciones del establecimiento cuantiosas sumas de su peculio propio.

planta está instalada la capilla que es fría, la cocina y otras dependencias. El piso principal no está totalmente edificado, sirviendo la parte que lo está de vivienda á las siervas de María, á cuyos cuidados se encuentra encomendado el establecimiento desde hace próximamente un año. La parte no concluida es igual en forma y dimensiones á la que ocupan las salas de la planta baja, y en este local, según hemos oído, piensan construir el departamento para operados y la sala de operaciones, que darán acceso á una extensa galería de orientación O.

Sin que la construcción del edificio se haya sugerido á los preceptos de la higiene en cuanto á hospitales se refiere, podemos con gran satisfacción manifestar que es higiénico y de excelentes condiciones.

Su administración, en cambio, ha sido detestable, y el régimen interior lo mismo. Desde que las siervas están encargadas del establecimiento, ha mejorado notablemente su régimen, pero los defectos de la administración no se corregirán interín no deje de estar bajo el patronato de los alcaldes que amoldan el reglamento al capricho, ó á los compromisos personales. (1)

Por los inconvenientes que acabamos de apuntar, y otros que no son del caso, es imposible formar estadísticas que se aproximen siquiera á la verdad.

(1) Dan las bajas para el establecimiento los médicos municipales encargados de su asistencia, pero los alcaldes han hecho potestativo en ellos autorizarlas ó no, según les conviene, y en algunas ocasiones sin la baja de los médicos ordenan el ingreso improcedente de los enfermos.

Recibe el nombre de *matadero* un local de pequeñas dimensiones, sucio y obscuro, situado al O. de la urbe, cerca de la confluencia de los rios Sil y Boeza. Carece de aguas; está más bajo que el nivel de la villa, y los vientos que soplan de ese lado llevan á la misma todas las emanaciones que de él puedan proceder. Con esto creemos haber dicho lo suficiente para considerarlo anti-higiénico.

POBLACIÓN SUBTERRÁNEA.—Hasta ahora tiene Ponferrada un cementerio en condiciones detestables. Se halla situado al S. de la urbe, más bajo que ella, y á distancia inferior á la que determina la higiene; además, y como defecto de mayor importancia señalaremos el de estar saturado: es reducido hasta el extremo de estraerse de la tierra cadáveres todavía no descompuestos totalmente, para inhumar otros más frescos. En vista de estos inconvenientes le ampliaron, haciéndolo suficientemente capaz, con lo cual ya no se presenciara el repugnante espectáculo de que nos ocupamos, pero sin que hayan desaparecido los otros defectos de que adolece. Las obras de reforma están terminadas, sin que se haga aún uso de la porción nueva.

El estudio del *alcantarillado* de una urbe es de los asuntos que más interesan á su higiene, por lo que, si bien someramente, nos hemos de ocupar de los principales extremos que la cuestión abarca.

No todas las calles de Ponferrada tienen alcantarillado aunque se encuentra en las más populosas,

Existen cinco vías de alcantarillas que dan servicio á once calles, dos plazas y una plazuela, todas ellas construídas en muy malas condiciones.

El pavimento que tienen, ó es permeable en cuyo caso se satura por la materia orgánica, ó si es impermeable, está construido de tal modo que forma multitud de sinuosidades y asperezas que detienen el curso de las materias fecales.

La forma de todas es de sección cuadrada, ó de paralelógramo, así que en el ángulo que forman las paredes laterales con la inferior, tienen necesariamente que detenerse muchas de las materias que conducen, por cuyo motivo acepta actualmente la higiene, como preferible, la forma ovoidea.

Las dimensiones son muy variables, pero ninguna reúne las que como inferiores se requieren. A cambio de alguna que tiene un metro, ó algo más de altura por 0,75 de ancho, las hay que tienen 0,40 de alto por 0,30 de ancho, dimensiones evidentemente insuficientes, toda vez que las más pequeñas debieran tener 1 metro de ancho por 1,50 de alto, contando esto desde la acera que para caminar, en todas ellas ha de construirse.

Otro tanto ocurre con su profundidad. Ninguna está á los dos metros que como cantidad mínima se exige, pero en cambio las hay á los 50 centímetros de la superficie del suelo.

La inclinación que dieron al alcantarillado, se adapta á la que tiene la superficie de la vía, por lo que,

aunque en contados casos, alguna alcantarilla no tiene la pendiente del medio por ciento con que deben construirse.

Todas tienen comunicación directa con la vía pública, según ya manifestamos al ocuparnos de ella, y sin que intentemos que en localidades como esta de pocos recursos, se instale el alcantarillado con la perfección higiénica que alcanza dotándole de sifones volcados de Dupasquier, ó de otro cualquiera de los múltiples sistemas para esto recomendados, creemos que cuando menos puede exigirse que la comunicación que tengan las alcantarillas á la vía para recibir las aguas pluviales, se haga por aberturas oblicuas, siendo también muy conveniente la instalación de inodoros en la comunicación interior de las casas, aunque esta buena costumbre empieza ya á generalizarse entre nosotros.

De las cinco vías de alcantarillas, tres terminan en terrenos laborables, si bien próximos á la urbe, y dos la verifican en el río Sil antes de su paso por el barrio de S. Andrés, según ya anteriormente manifestamos.

En pocos sitios hay tanta facilidad para dar buen desalge al alcantarillado como en Ponferrada. Podrían á poco coste conducirse los productos que á él van á parar, á terrenos silíceos inmediatos, fertilizándolos con ellos, al par que obteniendo de ese modo excelentes praderas. Según los datos que suministra la higiene, con los productos de cada 500 habitantes

se fertiliza una hectárea de tierra, y aquí son varias las que de este beneficio podían disfrutar, con lo que se evitaría la infección, que á las aguas del Sil van á determinar los productos del alcantarillado.

Para el lavado no se usan otras aguas que las pluviales, siendo por tanto deficiente y verificándose tan solo cuando las lluvias tienen lugar.

Por lo que antecede apreciamos fácilmente las deficiencias que tiene el alcantarillado, y para subsanarlas sería preferible hacer un estudio totalmente nuevo de él, evitando los defectos que dejamos apuntados.

Para terminar diremos que casi todas las mejoras higiénicas á que puede y debe aspirar Ponferrada, tienen por base la dotación de aguas á la urbe, asunto de no difícil solución y de coste relativamente pequeño.

X

Vias de comunicación.

La especial situación que Ponferrada ocupa, vieniendo á ser casi el centro del Bierzo, ha contribuido á que disponga de bastantes medios de comunicación.

Tiene esta localidad estación del ferrocarril de la línea de Asturias, Galicia y León, y á no haber variado de concesionario, radicaría en ella la de término

de la línea de Palencia, y la de cabecera de la de Galicia. Pasa también la carretera de Madrid á Coruña, que cruza el barrio del Campo de la Cruz, y forma una calle del de la Puebla, según antes digimos.

Nacen además otras tres carreteras; una que conduce á Orense, otra que vá á Asturias, llamada de Ponferrada á la Espina, y la tercera que termina en Villar de los Barrios. Esta última es provincial, y existe desde hace tiempo el proyecto de prolongarla hasta la provincia de Zamora, obra muy necesaria, pues en su trayecto habrá de atravesar un estenso territorio, sin más vías de comunicación que los caminos carretales y de herradura que unen los pueblos unos con otros.

Las carreteras de Asturias y Orense tienen su origen una enfrente de la otra, en el centro de la plazuela de la Glorieta, que está cruzada por la de Madrid á la Coruña, según puede apreciarse con perfecta claridad en el croquis que acompaña.

Existen otra multitud de caminos, algunos de los que ya nos han ocupado, pero todos ellos son de poco uso en la actualidad.

XI

Alimentos y bebidas.

Influyen notablemente en la salud y bien estar de los pueblos, la buena calidad de los alimentos de que

hacen uso sus moradores, y la cantidad en que son ingeridos. Por esto deben las autoridades desplegar todo su celo en conseguir dos cosas; una, la bondad de los alimentos, evitando sofisticaciones siempre perjudiciales, y la otra, hacer que en los artículos se dé al consumidor la medida exacta de lo que paga, para de ese modo no mermar en su cantidad el alimento de las clases menesterosas principalmente, porque en ellas todo se adquiere con escasez. Ambos asuntos están, por desgracia, bastante desatendidos en Ponferrada, pues si bien existe desde hace muchos años establecida la inspección de carnes y pescados, creemos se hace tan superficialmente, que se la puede considerar nula. Respecto á alimentos vegetales, bebidas y aún á algunas carnes que no son muertas en la localidad, no se egerce inspección de ninguna clase, y el inferior precio á que se expenden, hace que se vendan con detrimento de la salud de los que de ellas hacen uso, debiendo ser quemadas, ó cuando menos impedir su expendición. La defraudación en las medidas, es asunto completamente olvidado desde hace muchos años.

Consideramos divididos los alimentos, según su origen, en vegetales y animales.

ALIMENTOS VEGETALES.—La alimentación del habitante de Ponferrada es eminentemente vegetal, á lo que contribuyen en primer término, la abundancia de estos productos y el bajo precio á que se adquieren en el mercado.

La substancia de que se hace mayor consumo es el pan, casi en su totalidad de trigo, pues desde hace algunos años se ha abandonado, con muy buen sentido práctico, el uso del centeno, antes muy frecuente.

También se consume en gran cantidad la patata, que se la puede considerar aquí como el sustento del pobre, y que se produce de superior calidad y en mucha abundancia, completando esta alimentación con las leguminosas, en especial la judía, y con las hortalizas que en tanta profusión se obtienen. Con los tres productos se confecciona el llamado caldo gallego, alimento de uso cotidiano para las clases menesterosas.

ALIMENTOS ANIMALES.—Los principales alimentos animales que se utilizan en esta localidad, son las carnes de vaca, cerdo, cabrito, carnero, aves de corral, los huevos, las leches, algunos pescados de mar y también pequeña cantidad de los de río.

Las carnes de vaca y ternera son el alimento de más frecuente uso entre los de su clase. Por regla general las carnes de vaca proceden de reses viejas y ya inútiles para los trabajos agrícolas á que se destinan. Creemos que entre ellas deben ir algunas tuberculosas, juzgando por su aspecto, y esto puede contribuir sobre manera en el excesivo número de tuberculosos que aquí se observan, el que alcanzaría mayor cifra á no ser por la costumbre de usarla en el cocido, después de sometida á la ebullición por mucho tiempo,

con lo que ha de destruirse necesariamente el bacilo de Kod. Las carnes de ternera proceden de reses buenas y son de excelente calidad.

De unas y de otras se hace un consumo anual medio, refiriéndonos á 8 años, de 543 reses, con un peso de 4574 arrobas, y agregando á esta, la cantidad de carnes que se consumen, sin proceder del matadero, que ascienden á 631 arrobas, también en cada año, forman un total de 5205, ó sean 59868 kilogramos, correspondiendo anualmente á cada habitante 16'648 kilogramos, y por día y habitante 45'6 gramos.

La carne de cerdo sigue en consumo á la de vaca, preparándose con parte de ella en el invierno algunos embutidos, y sometiendo la otra parte á salazón para ser utilizada durante todo el año. Consúmense anualmente, por término medio 33569 kilogramos de esta carne, correspondiendo á cada habitante la cantidad de 9'335 kilogramos, y por día la de 25'5 gramos.

Se consumen también en el año 727 kilos de carnero, cabrito y cordero, correspondiendo en el mismo tiempo á cada habitante la cantidad de 2 gramos, que por ser tan insignificante se ha de despreciar en nuestros cálculos. El consumo de estas carnes es aquí artículo de lujo, en especial el cabrito y el cordero.

Dada la abundancia de aves de corral que en el país se crían, nada tiene de particular que el consumo que de ellas se hace sea relativamente grande. No es posible fijar exactamente su cantidad, ya por desconocerse el peso, ya también porque muchas se crían

en la localidad, y su consumo es desconocido, pasando desapercibido á toda investigación. El número de aves sujeta al pago de consumos asciende, por término medio, al año á 4600, que calculadas á un peso no mayor de 800 gramos, hacen un total de 3.680.000, correspondiendo en el mismo periodo á cada habitante la cantidad de 1023 gramos, y por día la de 2'8.

Aunque en pequeña cantidad se consume también alguna caza, principalmente de perdiz, corzo, ciervo, javalí, y en menor escala todavía el faisán y el conejo de monte.

Es muy grande el consumo de huevos, sin que la cantidad obtenida dentro de la urbe pueda fijarse. Lo sujeto al pago de consumos asciende próximamente á 5.500 docenas anuales. Otro tanto ocurre con la leche que de pocos años acá, se ha vulgarizado su uso con muy buen acierto, por ser un alimento completo y de fácil digestión, siendo además de buena calidad las del país. De este artículo se consume próximamente 119 litros al día.

No es menos importante el consumo de pescados de mar, que asciende anualmente á la cifra de 31.625 kilogramos, correspondiendo á cada habitante la cantidad anual de 8'794 kilogramos, y por día la de 24 gramos.

Consúmese también, aunque en pequeña cantidad, algún pescado de río, (1) pudiendo valuarse aproxi-

(1) Desde que se emplea la dinamita para pescar en los ríos, ha disminuido notablemente la cantidad de pesca, por los grandes destrozos que aquella sustancia produce.

madamente en 800 el número de kilogramos al año.

Para mayor claridad resumiremos en un cuadro las cantidades que de distintas carnes se dedican al consumo.

CANTIDAD QUE SE CONSUME.	CARNES				TOTAL
	De vaca.	De cerdo.	De aves de corral.	De pescado de mar.	
Anual total en kilogramos.	59868	33569	3680	31625	128742 k. ^s
Anual por habitante en id.	16'648	9'335	1'023	8'794	35'800 k. ^s
Diaria por habitante en gramos	45'6	25'5	2'8	24	97'9 g. ^s

Descontando de las anteriores cifras la cantidad de pescado de mar, para referirnos solamente á las carnes propiamente tales, y hacer comparaciones con las que se consumen en otros puntos, vemos reducirse á 27'006 kilogramos lo que consume cada habitante al año, y á 73'9 gramos diarios, también por habitante.

Resultan las anteriores cantidades totalmente insuficientes para reparar las pérdidas del organismo, aún sin olvidar que la alimentación vegetal es ingerida en cantidades desproporcionadamente mayores, como ocurre en casi todos los pequeños centros de población, que viven dedicados en su mayoría, á la agricultura.

Comparando estas cifras de consumo en Ponferrada con las de otros sitios, es como mejor se aprecia la deficiencia de la alimentación.

Consume el habitante de Lima, de todas clases

de carnes, en un año 131 kilogramos, correspondiéndole en cada día la cantidad de 386'3 gramos. En el hospital militar de Madrid se dán á cada individuo diariamente 261 gramos de carne limpia y sin hueso. Consumía en el año de 1887 el habitante de Madrid 44'77 kilogramos de carne de todas clases, correspondiéndole en cada día 122'6 gramos; esta cantidad viene aumentando progresivamente, hasta el extremo de que en 1892 consumió el mismo habitante de Madrid al año 57'02 kilogramos, y por día 156'2 gramos.

Vemos, pues, la enorme diferencia que existe en la cantidad de carne ingerida por nuestro habitante y el de otros puntos, diferencia que necesariamente ha de resultar en detrimento de la resistencia orgánica del de aquí, y por ende influir poderosamente en las estadísticas de su morbilidad y mortalidad.

Grande es también el desequilibrio que en la calidad de las carnes se observa. El habitante de Ponferrada ingiere diariamente 45'6 gramos de carne de vaca, siendo casi en su totalidad el resto hasta los 73'9 que consume, de carnes de cerdo, mientras que cuando el habitante de Madrid ingería 122'6 gramos por día, la cantidad consumida de carne de vaca era de 83'8 gramos, y para que guardara proporción con el de Ponferrada, tan sólo le correspondía de esta carne 76 gramos aproximadamente. Esta desproporción también es en perjuicio del habitante de Ponferrada, á causa de ser la carne de cerdo de más difícil digestión, por tener mayor cantidad de grasa, y producir

desórdenes de las vías digestivas, por las fermentaciones que sufre.

La insignificante cantidad que, con relación al habitante de Madrid, consume el de Ponferrada, aparece en mayor desproporción, si se compara con la que consume el habitante del extranjero, principalmente el de las grandes ciudades del N. en donde ya por sus costumbres, ya por las necesidades de un régimen alimenticio más azoado que en nuestros climas llegan á ingerir la carne en cantidad verdaderamente exagerada.

Según los cálculos de Dumas, el cuerpo de un adulto debe reemplazar diariamente 150 gramos de principios azoados, y suponiendo que del alimento vegetal obtenga 91 gramos, el resto hasta los 150, ó sean 59 ha de reponerlos á beneficio de las carnes, para lo que necesita ingerir 300 gramos de carnes sin hueso ni grasa.

Estas cifras son las que mejor expresan la deficiencia de nuestro régimen alimenticio en cuanto se refiere á alimentos animales.

BEBIDAS.—La más usual es el agua de la que no nos ocuparemos por haber hecho anteriormente un estudio detenido de ella.

El vino es, después del agua, el líquido de que mayor consumo se hace, si bien ha decrecido notablemente desde que la filoxera destruyó los viñedos de la comarca. El que se cosecha es en su mayor parte blanco, de poca riqueza alcohólica, oscilando entre

9^o,5 y 11^o,5, pero de agradable paladar y muy rico en tartratos. A pesar de haber constituido durante muchos años el principal ramo de la riqueza de este país, su elaboración está muy descuidada, resultando defectuosa, y suministrando con tal motivo á la venta caldos mal fermentados, y apenas clarificados. Todo ello depende del sistema rutinario que en las operaciones para elaborar los vinos siguen los cosecheros, que tienen completo desconocimiento de la viticultura. Estos inconvenientes, proporcionan la ventaja de que se presenta á la venta libre de sofisticaciones, ó tan sólo con la adición de algunas sales de cal, que para neutralizar el exceso de acidez se emplean aquellos años en que la recolección se hace anticipadamente.

No es posible ahora fijar la cantidad que de esta bebida se consume por haber, como ya digimos, casi desaparecido su producción, y con tal motivo abastecerse del que se importa, que los naturales del país ven, muy acertadamente, con prevención. Nuestros cálculos se refieren á la cantidad anual media consumida en los 8 últimos años, que actualmente está muy mermada.

Aquí el vino es considerado por las clases obreras como el principal alimento, así que usan de él hasta para *alimentar* los niños desde los pocos meses de edad, produciéndoles con tal motivo los trastornos digestivos consiguientes. El obrero del campo discutía con mayor interés la cantidad de vino que se le

había de suministrar diariamente, que el importe del jornal, admitiendo como cantidad mínima la de 4 cuartillos (2,02 litros), y en las épocas de premura para hacer las labores, se les había de proporcionar todo lo que pudieran beber.

Asciende el total de vino consumido, según cálculos bastante aproximados, á 8558 hectólitros, correspondiendo anualmente á cada habitante la cantidad de 237 litros, y por día 64 centílitros.

El consumo en España asciende á 57 litros por año y habitante, elevándose en París á 214 litros en igual periodo.

Vemos por los datos que anteceden que el consumo de vino aquí es muy grande, comparado con el de otras poblaciones de España y aún del extranjero, así que debieran observarse con frecuencia los desastrosos efectos, que en la economía produce el alcohol. No ocurre esto afortunadamente, y aún podemos asegurar que con menor frecuencia se observaban cuando la cantidad que se consumía era mayor. Entonces solo nos pareció ver que el usar del vino, sin que estuviera terminada la fermentación (á lo que son muy aficionados los naturales del país), determinaba inflamaciones agudas de los órganos respiratorios, fundándonos para creerlo así en la frecuencia con que estos padecimientos se desarrollaban en esa época. Hoy con menor consumo se aprecian mas á menudo los perniciosos efectos del alcohol en la economía, dándonos esplicación sencilla de ello, el hecho de be-

ber vino importado, que ponen á la venta encabezado con alcohol industrial.

A pesar de lo que dejamos apuntado, nunca hemos observado esos deterioros orgánicos que el alcohol llega á producir, limitándose cuanto hemos visto á algunos enfermos de dispepsia de los bebedores, acompañada de la correspondiente pituita matutina, tres casos de cirrosis hepática, y algunos, aunque pocos, de temblor alcoholico y delirio en el curso de la pneumonia, (1) pero en manera alguna guardan estos trastornos relación con la enorme cantidad de vino que es ingerida.

Se consume también alguna aguardiente, que emplean como desayuno las clases trabajadoras, desconociendo el efecto irritativo de contacto que necesariamente ha de producir este líquido en la membrana mucosa del estómago.

El café es una substancia cuyo uso aumenta considerablemente, pues vá cundiendo entre los artesanos la costumbre de beber su infusión después de las comidas, y no ganarían poco con que viniera á sustituir al aguardiente como desayuno, pues es un alimento de ahorro, de bastante importancia.



(1) Después de escrito lo que antecede hemos visto algunos casos de alcoholismo en su forma crónica.



CAPÍTULO II.

EL HABITANTE DE PONTERRADA

I

Caracteres físicos.

No es posible en conjunto hacer la descripción del habitante de un pueblo, porque sus caracteres físicos varían según las ocupaciones y el género de vida que cada uno tiene, así que indicaremos primero los rasgos comunes á todos, para luego señalar las diferencias que separan á unos de otros, por los signos esteriore que en cada cual imprime, no solo el sexo, sino también la clase de trabajos á que se dedica.

El habitante de Ponterrada es moreno, de cabello obscuro ó negro, de pómulos ligeramente prominentes, esbelto, enjuto de carnes, de articulaciones bien conformadas y estatura regular, más bien alta. Su desarrollo es bastante precoz, apareciendo los signos de la pubertad en la mujer de los 10 á los 15 años.

Los individuos dedicados á trabajos de bufete son de formas más redondeadas, predominando siempre el color moreno de la piel, pero tienen menor desarrollo muscular y vientre más abultado.

Son más comunes en Ponferrada los temperamentos linfáticos, observándose el linfático-muscular en las clases obreras, y el linfático-nervioso en los hombres de bufete, como ocurre en las mujeres, en las que se exageran más aún los caracteres correspondientes á un mayor predominio del sistema nervioso.

La constitución no es robusta, pero si bastante resistente para llevar con relativa felicidad las rudas faenas de los trabajos del campo, á que en su inmensa mayoría viven dedicados.

Es frecuente observar la idiosincrasia gastro-hepática.

Sin conocer positivamente la causa productora, si bien suponiendo obedecen á los esfuerzos que el excesivo trabajo determina, es muy común entre los viejos la presentación de hernias inguinales que abandonadas en los primeros momentos, llegan á adquirir grandes dimensiones.

Merece también especial mención la sordo mudéz que relativamente es frecuente. Entre los 2965 habitantes que arroja el censo oficial de población en Diciembre de 1887, había cinco sordo-mudos, en dos de los cuales era innata, y consecutiva á otras enfermedades en los tres restantes.

II

Ocupaciones.

Aunque la actividad del habitante de esta locali-

dad está destinada principalmente á los trabajos agrícolas, no por eso dejan de existir muchos individuos dedicados á profesiones literarias, comercio, industria, etc.; por lo que, y para espresar con mayor claridad las ocupaciones de todos haremos un resumen obtenido del censo oficial á que antes hicimos referencia.

Barberos, relojeros, carpinteros, sastres, modistas, confiteros, sombrereros, encuadernadores, alfareros, albañiles, canteros, hojalateros, herreros, zapateros, horneros y molineros.	161
Comerciantes.	58
Criadas de servicio.	189
Criados.	42
Eclesiásticos.	6
Empleados.	82
Estudiantes.	81
Fabricantes.	2
Fiscales, abogados, jueces y magistrados.	24
Fondistas, mesoneros y taberneros.	21
Hombres sin profesión mayores de 15 años.	25
Jornaleros.	238
Labradores.	34
Maestros de ambos xesos.	7
Médicos y farmacéuticos.	12
Militares.	20
Mujeres dedicadas á sus labores propias y niñas.	1331
Niños menores de 15 años.	440

Notarios, escribanos, procuradores, agrimen- sores é ingenieros.	14
Pordioseros.	7
Propietarias.	41
Propietarios.	96
Religiosas.	30
Veterinarios.	4
<hr/>	
<i>Total.</i>	2965

Examinando el resúmen que antecede, llama en primer término nuestra atención el escaso número de habitantes que carecen de profesión, aún tomando la edad de quince años como la superior en que debe adquirirse el modo de vivir, cuando muy frecuentemente á edad bastante más elevada, suelen emprenderse ocupaciones que luego vienen á proporcionar holgadamente los medios de subsistencia. Demuestra esto la afición que al trabajo tiene el habitante de Ponferrada, para el que no existe realmente otro descanso que el de los días festivos por la tarde.

A pesar de ser un pueblo esencialmente agrícola, como todos los pequeños de España, vemos sin embargo dedicados al ejercicio de carreras literarias unos 60 individuos, la mayoría de los que son además propietarios.

El comercio es, acaso, escasivamente numeroso para las necesidades del vecindario, y representa la clase que en general puede considerarse más pudien-

te, contándose entre ella también gran número de propietarios.

La industria fabril está muy poco desarrollada, pues no existen más que dos fabricantes, uno de curtidos y otro de jabón, (1) siendo muy de lamentar, porque se dispone de excelentes saltos de agua que poder utilizar, á poco coste, para distintas industrias.

Desde hace pocos años se inicia una tendencia al tráfico con los productos naturales del país, como frutas, legumbres, etc., que si se desarrolla con inteligencia, puede llegar á proporcionar pingües rendimientos. Presta bastante ayuda á esta nueva industria, la existencia de dos mercados semanales que se celebran todos los miércoles y domingos, en cuyos días afluyen, buscando salida á sus productos, los habitantes de los pueblos comarcanos.

Existe un crecido número de habitantes dedicados á distintos oficios, que hemos agrupado para no hacer extenso el resúmen, pero salvo honrosas y contadas excepciones, no han adquirido en ellos el perfeccionamiento que sería de desear.

El número de braceros ó jornaleros es bastante elevado, pero conviene advertir que aún siendo esta su ocupación principal, se halla aquí tan sumamente subdividida la propiedad, que casi todos ellos tienen alguna, y no viven solamente atendidos á su jornal

(1) Estos datos se refieren al censo de 1887. En la actualidad se han instalado algunas nuevas fabricaciones, como la luz eléctrica, y otras de chocolate, pero siempre en escaso número.

diario. Por esto mismo se comprenderá que no existen en la localidad esos grandes capitalistas que, como ocurre en otros sitios, son semi-dueños de todas las propiedades.

Aunque las mujeres que no tienen una ocupación definida ván incluidas en el grupo de las dedicadas á sus labores propias, es de recordar que se considera aquí como tal, entre las familias de posición humilde, la fabricación de pan, según anteriormente indicamos, y además, muchas de ellas se dedican al trabajo del campo en la época de la escarda y de otras labores ligeras.

III

Riqueza.

Para adquirir una idea aproximada de la riqueza de Ponferrada, tenemos necesidad de investigar sus producciones, pero debe tenerse presente la imposibilidad de alcanzar con certeza los datos necesarios á este objeto.

La extensión que ocupa el término de esta villa es relativamente pequeña en comparación con el número de sus habitantes; pero teniendo presente que los terrenos son muy feraces y regables en gran parte, no llamará la atención su producción verdaderamente grande. Además, esceptuando algunas porciones,

los terrenos que en ella radican son de la propiedad de sus habitantes, quejando, por tanto, casi la totalidad de sus productos en la misma. Estas circunstancias, unidas á la laboriosidad del ponferradino, que también tiene propiedades en bastante cantidad en los pueblos limítrofes, contribuyen á aumentar notablemente sus ingresos.

Clasificación de los terrenos según el uso á que se destinan.

	<u>Hectáreas.</u>
A huerta.	41,16
» jardines.	1'61
» tierras de cereales y leguminosas.	66'10
» tierras á vid (hoy casi todas á cereales y leguminosas).	133'60
» alamedas	1'29
» monte bajo.	104'65
» prados de riego constante.	9'66
» eras sin empedrar.	5'21
» canteras.	0'81

El resto de la estensión de Ponferrada está ocupado por superficie inútil, poblado, caminos, ríos, etc.

Los principales productos que por distintos conceptos vienen á constituir la riqueza agrícola, han sido aproximadamente los que expresa el siguiente estado, debiendo advertir que en él no van incluidos los garbanzos, que se producen en gran cantidad, y algunas otras especies, por no haber podido adquirir los datos oportunos.

Producción agrícola en los años que se expresan:

AÑOS:	Vino en hectólitros	Trigo en hectólitros	Centeno en hectólitros	Cebada en hectólitros	Leguminosas en kilos.	Hortalizas en kilos.
1889.	10479 00	774·91	443·01	697·43	3019	793001
1890.	9193·87	829·07	529·53	789·15	29837	803144
1891.	8131·05	937·11	611·15	875·23	3.241	761240
1892.	3981 85	895·67	575·61	767·04	28129	904320
1893.	3371·92	924·27	603·85	829·00	30204	785440
1894.	3632·08	937·33	635·43	847·17	31421	831250
1895.	2621·93	1002·12	659·12	925·32	30847	911230
1896.	1290·64	1065·61	687·31	931·21	32112	843320

La riqueza pecuaria es sumamente reducida, ascendiendo, por los datos que hemos podido recoger, á las siguientes cifras:

Clase de ganadé.	Número de cabezas.
De cerda.	802
Mular.	123
Caballar.. . . .	58
Asnal.	65
Vacuno.	30
Lanar.	588
Cabrío.	18

Para concluir de enumerar la riqueza de Ponferrada, haremos mención de la fábrica de luz eléctrica, que durante el día se dedica á la elaboración de chocolates, industria bastante estendida en la localidad, si bien en pequeña escala; de una fábrica de harinas de poca importancia y 8 molinos harineros, además de las fábricas de curtidos y jabón, de que anteriormente nos hemos ocupado.

Con los medios enumerados vivía holgadamente el habitante de Ponferrada, á no haber venido la filoxe-

ra á destruir el principal elemento de su riqueza, según ha podido observarse en la constante disminución de vino que aparece en el estado de producción agrícola arriba inscripto. En la actualidad se está reponiendo el viñedo con vid americana, único medio recomendado al efecto; más consideramos poco estudiado el asunto y de resultados todavía inseguros.

IV

Condiciones morales y sociales.

El pñferradino es, por regla general, atento, afectuoso y servicial; respetuoso con el de gerarquía ó posición social más elevada, á pesar de lo que es, por lo común, desconfiado, condición que le hace aparecer como poco franco y desigual en su trato. Es entusiasta por la tierra en que nació, por lo cual es poco frecuente su emigración, y si alguna vez lo verifica, retorna á su pueblo á disfrutar los beneficios que alcanzó, ó si la fortuna le fué adversa, á buscar nuevamente los medios de subsistencia entre sus compañeros de la infancia. Desde que la filoxera destruyó los viñedos es, sin embargo, más frecuente la emigración, especialmente á las Américas, pero aún de tan lejanas tierras empiezan á volverse algunos.

Son religiosos, sin estremar su presencia en la Iglesia á los actos de esta índole, por más que no nos parece difícil conseguir su concurrencia con mayor

asiduidad. Hace algunos años se instaló en esta localidad una capilla protestante, y aunque para atraer á ella la gente del pueblo, hacían los encargados de la propaganda, dádivas de alguna importancia á los que les ayudaban en su empresa, nunca pudieron conseguir más que la asistencia de unos cuantos necesitados, por lo que abandonaron la idea de propagar el luteranismo entre nosotros.

El habitante de Ponferrada no gusta de los ejercicios corporales, prefiriendo como distracción los juegos de cartas, á los que muestra predilección creciente, por lo mismo que frecuenta los cafés más que antes.

El lujo adquiere, como en todos sitios, gran incremento, y todas las clases sociales participan en más ó en menos de esta que pudiéramos llamar *manía moderna*, sobre todo el bello sexo. Las jóvenes criadas de servicio no son las que menos parte toman en esta mala costumbre, y con el afán de sostenerla, emigran á otros pueblos de más importancia, en donde suelen al cabo de algunos años, hacer ahorros, al mismo tiempo que obtienen ese pulmento que dan las grandes poblaciones, para regresar á sus casas, perdiendo al poco tiempo de permanecer en ellas todo lo conseguido en su ausencia. No falta alguna en quien, ya las malas compañías, ya el deseo de adquirir pronto, ó de aumentar el lujo, la hacen perder sus buenas costumbres, y separarse de la moral que antes guiaba sus pasos, para vivir completamente ignorada de sus ami-

gas, aún existiendo, principalmente en Madrid, esos benéficos establecimientos en donde son recogidas las jóvenes dedicadas al servicio doméstico, cuando están sin colocación, con el fin de evitar que caigan en los lazos tendidos por el vicio para destruir la virtud.

Teniendo presente que el estado natural del hombre completo es el del matrimonio, y que el celibato es causa de mayor vicio, habremos de ocuparnos de este asunto, aunque sea á la ligera, para juzgar apropiadamente de la moralidad del ponferradino. A este objeto exponemos á continuación un resúmen del censo oficial, según el estado civil de los habitantes.

Habitantes.	Varones.	Hembras.	TOTAL	Tanto por 100.
Solteros....	798	936	1734	58·48
Casados...	517	507	1024	34 54
Viudos.....	56	151	207	6 98
TOTALES.	1371	1594	2965	100·00

Aunque, como se vé por el estado anterior, el número de matrimonios con relación al de habitantes es bastante elevado, pues á cada 100 de estos, corresponden 17'1 de los primeros, cifra alta comparada con la que arrojan los distintos Estados de Europa, conviene advertir para verla en su justo valor, que en los grandes centros de población aumenta considerablemente el número de célibes, por lo que aquellas estadísticas aparecen pobres en matrimonios comparadas con la nuestra; pero que en otras localidades de esta índole por su vecindario, el número de matrimo-

nios es relativamente mayor, por todo lo cual sería conveniente fomentarlos aquí, toda vez que el celibato predispone más á las enfermedades y á la criminalidad, y aminora la vida media, según han demostrado Desparciux y otros higienistas.

La escasa criminalidad que existe en el habitante de Ponferrada comprueba finalmente sus buenas condiciones morales y sociales.

En los 8 años á que vienen refiriéndose todas nuestras estadísticas, aparecen 28 vecinos de Ponferrada penados por 25 delitos cometidos, en los que resulta-se fallo condenatorio, correspondiendo á cada año la cifra de 3'50 penados, y aún tomando como exacto el número de habitantes que arroja el censo oficial, hallamos 1'18 penados por cada mil habitantes, cuando las cifras que dan las estadísticas criminales de España en cuatro años, que tenemos á la vista, acusan 1'32 penados por cada mil habitantes. Pues bien, si la proporción se halla con relación al número verdadero de habitantes de esta villa, no resultará 1'18 por mil, sinó 0'97, cifra sumamente reducida en comparación con la total penalidad de España.

V

Instrucción y grado de cultura intelectual.

Además de los antecedentes que nos acaban de suministrar las condiciones morales y sociales del ha-

bitante de Ponferrada, y de otros medios de que luego nos ocuparemos, que prestan su valiosa ayuda al objeto, nada puede demostrar mejor la instrucción y cultura de un pueblo que el conocimiento exacto de los habitantes que en él saben leer y escribir.

Grande es el atraso en que vivimos todos los españoles por este concepto, á pesar de que la instrucción primaria no está tan abandonada de nuestros poderes, como algunos infundadamente suponen. Es evidente que dadas las facilidades con que en la actualidad se cuenta para aprender á leer y escribir, parece raro, haya quien no tenga tales nociones, y solo á nuestra apatía y al deseo de obtener, la clase menesterosa, lucro en temprana edad de sus hijos, debemos achacar tanto abandono.

El siguiente estado dá una idea precisa de la instrucción del habitante de Ponferrada, según los datos consignados en el censo oficial de que tantas veces hemos hecho mérito, de donde los obtuvimos cuidadosamente.

	HABITANTES QUE EN PONFERRADA			TOTAL
	No saben leer.	Saben leer	Saben leer y escribir	
Varones.	502	39	830	1371
Hembras.	1004	66	524	1594
TOTAL.	1506	105	1354	2965
Tanto 0,0 de varones.	16·93	1·31	27·99	46·23
Tanto 0,0 de hembras.	33·86	2·22	17·69	53·77
Tanto 0,0 del total.	50·79	3·53	45·68	100·00

Incluimos en el anterior estado los niños que no llegan á seis años, época de la vida hasta que no es posible sepan leer y escribir, pero aún estando incluidos todos los habitantes, causa sonrojo que haya un 50'79 por 100 de la población que no sepa leer y escribir en un pueblo amante, como el que más, de la instrucción, y en donde, como ya digimos, hay tantos medios de adquirirla, si bien sea elemental.

Sirve de lenitivo á esto, el hecho de que según el mismo censo de 1887, existían en toda España 11.945.871 habitantes que no sabían leer y escribir, ó sea el 70'26 por 100, diferencia grande que dice mucho en pró de nuestra cultura.

Si localizamos las comparaciones, nos encontramos, según datos que están á nuestra vista, con que en Egea de los Caballeros el número de los que no saben leer, asciende al 80'34 por 100; en Alicante al 67'50, en Lérida al 61'68 y en Villamuriel de Cerrato al 53'89.

Los medios con que cuenta el habitante de Ponferrada para instruirse, son, además de las cuatro escuelas públicas de ambos sexos, otras seis particulares, y una nocturna para adultos, tan solo en invierno. Tiene también un colegio de segunda enseñanza, sostenido con fondos propios, legados por el licenciado en Medicina D. Diego Antonio González, médico municipal, que fué durante muchos años, de esta villa, quien dejó todos sus ahorros para que con ellos fundaran á su muerte tres cátedras, dos de latín y una

de matemáticas. Con esas rentas y algunos fondos más, obtenidos por gestiones de personas cuyo nombre no citamos por no lastimar su modestia, se sostuvo por espacio de una veintena de años un Instituto de segunda enseñanza, hoy reducido, por razones que no son del caso exponer, á colegio incorporado al Instituto de León.

Cuanto llevamos apuntado demuestra claramente el gran interés que en esta localidad ha habido siempre por la instrucción, y solo así puede explicarse el hecho de que en un pueblo de tan escaso vecindario haya tantos habitantes dedicados al ejercicio de profesiones literarias.

La aptitud del Ponferradino es grande para el estudio, y posee un despejo intelectual poco común.

VI

Policía sanitaria.

Al ocuparnos anteriormente de otros asuntos con este relacionados, hemos indicado muchas de las reformas que son de necesidad introducir, dentro de los límites de lo factible, para satisfacer las necesidades que la higiene impone en localidades de escasos recursos como esta. Réstanos tan solo ahora pedir, que por cuantos medios se puedan emplear, consígase la supresión de estercoleros situados en sitios peligrosos, y sobre todo los instalados en la vía pública que no son pocos,

La asistencia médica domiciliaria y del Hospital, hállase encomendada á dos profesores titulares, y si bien debiéramos dedicar algunas líneas á este asunto, nos abstenemos de hacerlo por hallarnos desempeñando una de dichas plazas. El despacho de medicamentos se verifica en las cuatro farmacias instaladas en la localidad, turnando en el servicio, que es inmejorable, cada tres meses.

La vacunación y revacunación se hacen por los médicos municipales en la primavera de todos los años, siendo bastante el número que anualmente se vacuna, pero no faltan algunas madres que olvidando ese elemental deber, tienen á sus hijos sin vacunar, á reserva de hacerlo cuando aparece alguna epidemia de viruela, lo que ocurre con alguna frecuencia, como más adelante veremos. Por esta misma razón no nos cansaremos de recomendar la aplicación de tan beneficiosa medida profiláctica, para ver de conseguir la total extinción de una enfermedad, cuya repetición reiterada es para nosotros muy común.





CAPÍTULO III.

DEMOGRAFÍA

Tenemos conocidos, con el estudio que acabamos de hacer, el individuo y el cosmos, y podríamos desde luego entrar en el de la patología, puesto que aquellos son los dos elementos precisos para el análisis de esta, dejando de este modo para último lugar la Demografía como apéndice ó complemento, según algunos hacen; más como nuestras investigaciones son verdaderamente de observación, nos parece más oportuno aportar todo género de datos, para que el estudio de las enfermedades resulte lo más completo que sea dable.

Además, modifican sobremanera la acción que los agentes cósmicos ejercen sobre el individuo, ciertas condiciones sociales de que nos haremos cargo con el estudio de la Demografía, por lo que preferimos anticipar ésta, al conocimiento de las enfermedades.

Así, pues, teniendo presente que ya estudiamos la población según sus ocupaciones, su estado civil y según el sexo, datos que tuvimos necesidad de utilizar en el capítulo anterior, habremos de limitarnos á incluir tan solo en la Demografía, los nacimientos, fecundidad, matrimonios, frecuencia mórbosa y defunciones. Entre las dos últimas habremos de intercalar la población según las edades, por ser premisa nece-

saría á nuestras deducciones respecto de la mortalidad, para terminar examinando el movimiento de población y la vida media del ponferradino, complemento necesario á este capítulo para el que utilizamos los libros del registro civil y los antecedentes cuidadosamente por nosotros recogidos, pero prescindiendo de otros datos oficiales que carecen de la exactitud que se precisa.

I

Nacimientos.

Estado de nacimientos, según los sexos, en los años que se expresan

Años.	Varones.	Hembras.	TOTAL.
1889	96	90	186
1890	101	81	182
1891	87	109	196
1892	86	71	157
1893	95	81	176
1894	77	91	168
1895	96	71	167
1896	73	95	168
TOTALES	711	689	1400

Diferencia á favor de los varones. 22
 Término medio anual de nacimientos. 175
 Número de nacimientos por cada 100 habitantes. 4'87
 Corresponde un nacimiento por cada 20'5 habitantes.
 Dedúcese del estado que antecede que la natalidad es bastante elevada, apareciendo muy superior

á la media de España, que según la estadística de 1883-84 era de 3'8; pero existe en el cuadro de referencia un motivo de error que precisamos subsanar hasta donde sea factible, para que haya verdad en todos nuestros juicios.

Según hicimos constar cuando describimos la urbe, radica en esta villa una casa de expósitos, y todos los que ingresan por el torno son inscriptos en el registro civil, más no por eso son nacidos en la localidad. Por tanto, habremos de separar los procedentes de aquél asilo de los demás, agregando á estos a guño de aquellos, que si bien procedentes del establecimiento, han nacido en la urbe y con los de esta procedencia deben figurar. Claro se está, que en esta cifra no puede haber exactitud, pero procuraremos aproximarnos á ella por los datos que particularmente hemos recogido.

ESTADO de nacimientos según la procedencia:

Años.	PROCEDENTES DE LA CASA DE EXPÓSITOS			PROCEDENTES DE LA POBLACIÓN			TOTAL
	Varones	Hembras.	TOTAL	Varones	Hembras	TOTAL	GENERAL
1889	39	36	75	57	54	111	186
1890	42	36	78	59	45	104	182
1891	39	47	86	48	62	110	196
1892	21	32	53	65	39	104	157
1893	32	42	74	63	39	102	176
1894	32	38	70	45	53	98	168
1895	34	30	64	62	41	103	167
1896	28	41	69	45	54	99	168
Totales.	267	302	569	444	387	831	1400

A los 831 nacidos en la población, creemos poder agregar en los 8 años, 16 de los procedentes de la casa de expósitos, de los cuales son 7 varones y 9 hembras, formando un total de 847 nacimientos, datos que se aproximan mucho á la verdad, si no son totalmente exactos.

Diferencia á favor de los varones (procedentes de la población). 55

Diferencia á favor de las hembras (procedentes de la casa de expósitos). 33

Término medio anual de nacimientos en la población. 105'87

Número de nacimientos por cada 100 habitantes. 2'94

Corresponde un nacimiento por cada 34 habitantes.

Estos guarismos, que son los de verdadera aplicación á nuestro objeto, difieren bastante de los primeramente obtenidos, y nos hacen aparecer con una natalidad reducida, bastante menor que la general de España á que antes aludimos, pero más en armonía con la de la provincia de León, que alcanzó en el mismo censo, la cifra de 2'11 nacimientos por cada cien habitantes.

Aunque, como vimos cuando estudiábamos, en el Capítulo II, la población según el sexo, existe mayor número de hembras que de varones, no determinan esta circunstancia los nacimientos, por cuanto se verifican en mayor número los de varones, no pudiendo

por tanto achacarse aquel inconveniente á decadencia orgánica de los mismos, sinó que encuentra legítima explicación en que la mortalidad de estos es mayor en los primeros años de la vida, por lo mismo que desde temprana edad son dedicados al trabajo, principalmente por las clases menesterosas, exponiéndoles con esto á mayor número de influencias morbosas.

En el estado actual de nuestros conocimientos constituye un verdadero caos dar explicación satisfactoria del por qué nacen más varones que hembras en ciertos puntos, así como en otros predominan éstas sobre los varones. Creen algunos higienistas ver menor lozanía en el varon cuando nacen más hembras, y en su consecuencia la decadencia de los pueblos, siendo menor el nacimiento de varones. Otros á su vez explican el hecho por la edad de los progenitores, produciéndose según ellos hijos del sexo del de más edad. Aseguran otros que la temperatura es la causa determinante, y dicen que los engendrados en las estaciones ó en los climas de menor temperatura, dán mayor contingente de varones. Lo cierto es que ninguna de estas hipótesis se encuentra libre de serias objeciones, y las estadísticas detalladas confirman en unos casos cualquiera de ellas, demostrando lo contrario en otros de iguales condiciones.

Lo que sí se deduce del estado que expusimos, es que entre los hijos nacidos del vicio predomina el sexo femenino, según se observa con los procedentes de la casa expósitos, sin que nos sea dable aceptar nin-

guna de las ideas que pretenden explicar el fenómeno, por las mismas razones que acerca de los legítimos acabamos de expresar.

De gran trascendencia es para los pueblos la escasa cifra de los nacimientos, y esta cuestión es digna de serio estudio. Influye en el tanto por ciento de nacimientos, no solo el tanto por ciento de matrimonios sino también la mayor ó menor fecundidad de estos. Consideramos esta localidad con fecundidad bastante elevada, y sin embargo el número de nacimientos es escaso.

Ya digimos al considerar la población según el estado de sus habitantes, que creíamos necesario fomentar el matrimonio, porque á mayor proporción de matrimonios ha de corresponder necesariamente mayor número de nacimientos.

Los demás motivos que, según los higienistas influyen en la mayor natalidad, constituyen otros tantos problemas hoy irresolubles. No puede explicarse la escasez de nacimientos por la deficiencia de la alimentación, según algunos pretenden, pues se comprueba que Estados como Francia (por ejemplo) en que la alimentación del habitante es más nutritiva que la del de España, producen 2'7 nacimientos por 100, y se eleva, como ya digimos, en España á 3'8. No puede así mismo en manera alguna explicarse, según pretenden otros, por el mayor uso de bebidas estimulante, como el vino, toda vez que en esta localidad se hace de este artículo gran consumo, como pudimos

apreciar al tratar de las bebidas, y sin embargo es escasa en nacimientos. Tampoco un estado de excesiva energía genésica puede ser la causa del mayor número de nacimientos, porque en este caso produciría también un mayor número de nacimientos ilegítimos, (1) y por regla general los pueblos de natalidad elevada dan escaso contingente de ilegítimos.

Parece más racional admitir, sin que por esto pueda aseverarse, que aquellos pueblos que viven con mayor trabajo intelectual, producen menor número de nacimientos, por aquello de que los holgazanes son más viciosos, y teniendo más vida genésica, se multiplican más.

La legitimidad de los nacidos es otro de los asuntos que merece nuestra atención, siquiera sea á la ligera. Como puede apreciarse en el estado que vá á continuación, el número de ilegítimos nacidos en Ponferrada es escaso, comprobándose así más y más la moralidad de sus habitantes.

ESTADO de nacimientos según la legitimidad (2).

Años.	LEGÍTIMOS			ILEGÍTIMOS			TOTAL GENERAL
	Varones.	Hembras.	TOTAL	Varones.	Hembras.	TOTAL	
1889	55	52	107	3	2	5	112
1890	57	44	101	2	2	4	105
1891	48	60	108	3	2	5	113
1892	64	38	102	3	1	4	106
1893	61	39	100	2	3	5	105
1894	44	52	96	2	1	3	99
1895	60	41	101	2	2	4	105
1896	44	54	98	1	3	4	102
Totales	433	380	813	18	16	34	847

(1) Existen provincias como la de Coruña que arroja una proporción de ilegítimos de 1: 2, y no obstante su natalidad es pequeña.

(2) No van incluidos, aunque ilegítimos, los procedentes de la casa de expósitos.

Conviene advertir que en el anterior estado se hallan incluidos los 16 nacimientos ilegítimos, cuyos individuos ingresaron en la casa de expósitos; más si esta no radicara en la localidad, pasarían desapercibidos para los efectos de la ilegitimidad, é irían á engrosar el contingente de otro cualquiera establecimiento de esta naturaleza, como ocurre en otros pueblos que carecen de estos asilos. Aún así, el número de nacimientos ilegítimos es reducido en comparación con el de otros pueblos, pues acusa un 4'01 de ilegítimos por 100, ó sea un ilegítimo por cada 24'9 legítimos, cuando en la Coruña, como ya apuntamos es de 1 por 2, y en Madrid de 1 por 3, siendo pocos los pueblos que den un contingente de ilegítimos tan bajo, á pesar de las circunstancias excepcionales que en este concurren, de las que ya dejamos hecho mérito. Si descontamos estos 16 nacimientos, según procede para juzgar imparcialmente, entonces la proporción de ilegítimos desciende á 2'16 por 100, ó sea 1 ilegítimo por cada 46'29 legítimos, cifra á que pocos pueblos pueden aspirar.

A continuación exponemos el cuadro de nacimientos según los meses en que tuvieron lugar, la legitimidad y el origen, con el fin de aportar la mayor copia de datos á un asunto que no deja de tener importancia.

CUADRO 6.º

Nacimientos según los meses en que se verificaron, la legitimidad y el origen.

MESES	1889		1890		1891		1892		1893		1894		1895		1896		TOTALES		
	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	De la casa de expósitos.	Legítimos.	AGIALES	GENERAL
Enero.	9	7	9	7	9	7	10	7	11	13	5	3	7	7	10	74	3	140	
Febrero.	6	9	8	5	1	2	8	1	6	12	5	1	1	4	8	61	6	115	
Marzo.	7	14	7	12	9	5	11	2	10	11	4	10	7	7	11	72	2	136	
Abril.	7	1	17	7	8	2	9	2	9	7	6	8	7	8	10	72	2	120	
Mayo.	10	7	9	5	13	8	9	8	8	7	7	7	11	4	6	81	6	134	
Junio.	3	4	8	4	6	5	6	4	6	3	8	9	6	4	7	3	53	92	
Julio.	12	4	9	6	8	4	13	4	13	5	4	5	8	4	4	65	»	99	
Agosto.	9	6	6	4	7	3	7	3	7	7	5	7	4	4	2	68	»	104	
Septiembre.	8	4	11	7	4	5	8	5	2	3	4	5	9	8	6	61	1	120	
Octubre.	10	6	5	2	13	3	9	5	9	9	1	6	1	6	10	77	4	125	
Noviembre.	13	4	8	10	5	3	6	3	6	5	3	3	4	6	9	2	58	1	100
Diciembre.	13	8	4	9	7	4	7	4	7	6	12	6	14	2	10	71	»	115	
TOTALES....	186		182		196		157		176		168		167		168		813	18	1400

Como se vé en el cuadro que antecede el mes en que tiene lugar mayor número de nacimientos es el de Enero, siguiéndole por orden decreciente Marzo, Mayo, Octubre, Abril y Septiembre, Febrero y Diciembre, Agosto, Noviembre, Julio y en último lugar Junio.

De aquí se deduce que la primavera y el principio del verano son las épocas del año en que la actividad genésica es mayor, puesto que el mayor número de concepciones se verifican en los meses de Abril y Junio, comprobándose con esto el hecho de que el organismo humano, como todos los organismos, adquiere mayor vigor y energía en la primavera. Es, por el contrario, menor la aproximación de los sexos en los meses de calor excesivo y de frío más intenso, lo que prueba que estos obran como debilitantes del organismo.

Lo mismo se demuestra con los nacidos, procedentes de la casa de expósitos, sin más diferencia que pasa Marzo á ocupar el primer lugar, hecho que tiene explicación sencilla, no olvidando que los nacidos en este mes son procedentes de las concepciones habidas en la época de segar las mieses en esta región, y con tal motivo encuentra el vicio ocasión más propicia para saturar su deseo, por habitar los trabajadores de ambos sexos en un mismo local ó en locales contiguos la mayoría de las veces.

Por lo que respecta á las horas en que tuvieron lugar los nacimientos, limitamos solamente nuestras investigaciones á los ocurridos en el pueblo, dada la im-

posibilidad de adquirir los datos referentes á los aislados en la casa de expósitos.

De los 831 nacimientos habidos en la localidad han tenido lugar 465 desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, y 366 desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, ó sea un 55'95 por 100 durante la noche y un 44'04 durante el día, comprobándose también aquí la ley de todos conocida, por la que ocurren más nacimientos por la noche que por el día. Por lo demás, estas cifras se aproximan mucho á las que arrojan las mismas observaciones hechas en otros puntos de España y del extranjero.

Son desconocidas actualmente las causas que determinan mayor número de nacimientos por la noche, si bien han tratado de explicarse por medios más ó menos ingeniosos, ninguno de los cuales lo hace satisfactoriamente. Por lo que á nosotros respecta, creemos más admisible la hipótesis que sostiene que el embarazo termina en idéntica hora á la en que tuvo lugar la concepción, y evidentemente esta debe ser más frecuente durante la noche.

II

Fecundidad.

Es por demás difícil en esta localidad adquirir antecedentes numéricos que sean concluyentes, para poder apoyar en ellos juicios aproximadamente exactos

respecto á la fecundidad, por hallarse encomendado el servicio de partos á varios compañeros. Además la materia en sí, es susceptible de prestar á las estadísticas que hubieran de recogerse, datos erróneos de gran trascendencia. Con solo tener presente que la duración de la fecundidad en la mujer es bastante limitada, y que en este periodo influye sobre manera la edad en que esta contrajo matrimonio, basta para comprender la inseguridad que las estadísticas pueden proporcionar en tan delicado asunto.

Al mismo tiempo pueden referirse las observaciones á algunos años en los que por circunstancias que no son del caso enumerar, hayan trascurrido esos periodos más ó menos largos de tiempo, en que determinados matrimonios hayan estado sin producir hijos, debiendo ser considerados por nosotros, para los efectos de la estadística, como estériles, sin que lo sean; así como existir en el mismo tiempo otros matrimonios, que por su edad han dejado de ser aptos para procrear, por todo lo cual entendemos que estas estadísticas debieran referirse á plazos más largos que los que un médico puede investigar personalmente.

Estos inconvenientes nos han inclinado á prescindir de la estadística en un asunto que no carece de interés, pero que no hallamos medio de subsanar, interín el registro civil en materia de nacimientos, no abarque otros extremos que los que actualmente en él van incluidos.

Por esto nos limitamos á examinar la fecundidad

someramente y bajo un punto de vista general, sin entrar en pormenores, que no darían mayor claridad al asunto.

Existen en la localidad algunos matrimonios estériles, pero en número relativamente escaso en proporción con el vecindario de que se forma, pues no creemos esceda de diez aquella cifra. También, aunque en menor número, existen algunos que hasta la actualidad han tenido un solo hijo, pero á su vez se cuentan otros que han llegado á la enorme cifra de 18, y aún alguno la ha rebasado. Entre estos términos extremos, los hay intermedios que han producido hijos en número de 7, 8 y 9 con bastante frecuencia.

Por esto decíamos antes, ocupándonos de los nacimientos, y repetimos ahora, que consideramos la fecundidad en Ponferrada con cifra bastante alta.

III

Matrimonios.

No necesitamos encomiar la importancia del matrimonio en la sociedad. Ya nos ocupamos de este asunto, aunque muy superficialmente, al tratar de las condiciones de moralidad del ponferradino, y entonces hubimos de indicar sus ventajas.

Todos los higienistas, sin escepción alguna, se hallan conformes en considerar el matrimonio como el gran medio de destruir la inmoralidad y el vicio, al par que

proporciona bienestar y salud, y sirve al propio tiempo para obtener vida larga y tranquila.

Las estadísticas demuestran hasta la saciedad que el matrimonio determina una longevidad superior á la que nunca alcanzan los célibes, sin más escepción que cuando los contrayentes son menores de 20 años, no solo por las dificultades de los primeros partos, por lo que hace al sexo femenino, sinó por lo incompleto que es, con alguna frecuencia, el desarrollo orgánico en ambos sexos, lo que explica satisfactoriamente que la mortalidad en este caso sea mayor que en los celíbes.

No es infrecuente que se verifique el matrimonio con fines bastardos, procurando hallar en él medios para atender á las necesidades de la vida, aunque no suele ocurrir en esta localidad, como lo demuestra el hecho de tener lugar, en escasísimo número, los matrimonios de solteros con viudas, que son los que más comunmente suministran cuanto se anhela.

También son escasos los matrimonios entre consanguíneos, circunstancia digna de aplauso, ante el temor de que sean una verdad los desastrosos efectos que, según muchos higienistas, determina esta circunstancia, no solo en los productos que de ellos resultan, si que también en los mismos contrayentes, según pretenden demostrar Rilliet, Thurnam, Bunis y otros con sus estadísticas. Se atenúa, no obstante, el pesimismo con que estos ven la consanguinidad en los matrimonios, con otros estudios que acreditan lo contrario, llamando entre ellos la atención, el informe que ante

la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid hicieron los Sres. Cardenas y Pastor.

ESTADO de matrimonios por meses y años desde el 1.º de Enero de 1889 hasta el 31 de Diciembre de 1896.

AÑOS	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	TOTAL.
1889	1	1	1	»	5	»	1	4	1	3	4	»	21
1890	»	1	»	1	2	3	3	2	»	1	4	»	17
1891	3	2	»	1	2	1	2	6	»	2	4	»	23
1892	»	1	»	»	1	1	»	2	»	»	2	»	7
1893	1	3	»	2	2	»	1	1	2	2	1	»	15
1894	2	»	»	3	3	1	1	2	2	3	4	»	21
1895	2	2	»	4	3	1	1	2	»	4	5	»	24
1896	3	»	»	»	2	»	»	2	4	1	4	»	16
Totales	12	10	1	11	20	7	9	21	9	16	28	»	144

Verificanse anualmente 18 matrimonios por término medio, resultando una proporción de 0'50 por 100 habitantes, ó sea 1 matrimonio por cada 200 habitantes, cifra escesivamente baja comparada con la del resto de España, en donde se verifica anualmente 1 matrimonio por cada 160 habitantes, encontrando con tal motivo plenamente justificada la idea que anunciamos al tratar, en el capítulo II, de las condiciones morales del ponferradino, de la necesidad de fomentar el matrimonio entre nosotros. Prueba esto evidentemente la falta de recursos con que se cuenta en la localidad, si tenemos presente la opinión más corriente en-

tre los higienistas, de que el número de matrimonios guarda relación con la riqueza de los pueblos, muy mermada actualmente en este, según ya habemos apuntado.

El mes en que más matrimonios se verifican es en el de Noviembre, época en que las ocupaciones son menores, y caso raro, en los 8 años de nuestra estadística no ha tenido lugar ningún matrimonio en el mes de Diciembre.

Según el estado civil de los cónyuges se han verificado los matrimonios en la forma siguiente:

AÑOS.	SOLTERO CON		VIUDO CON	
	Soltera.	Viuda.	Soltera.	Viuda.
1889	16	1	4	»
1890	17	»	»	»
1891	20	»	3	»
1892	7	»	»	»
1893	9	1	4	1
1894	17	»	3	1
1895	19	»	2	3
1896	13	»	3	»
Totales.....	118	2	19	5

Como se vé por el estado que antecede el 82'6 por 100 del número total de matrimonios se verificó entre solteros. El matrimonio de soltero con viuda tuvo lugar tan solo dos veces, correspondiéndole un 1'3 por 100; al de viudo con soltera le corresponde el 13'1 por 100, y el de viudo con viuda el 3'4. Verifícase, pues, un matrimonio de soltero con viuda por cada 63 de



CUADRO 7.º

Matrimonios según las edades de los contrayentes y cuadros de la diferencia de edad de los cónyuges y de la diferencia total entre los dos sexos.

Número 1.

AÑOS	HASTA 20 AÑOS		DE 20 A 30		DE 30 A 40		DE 40 A 50		DE 50 A 60		DE 60 A 70		DE 70 A 80	
	Vnes.	Hbras.	Vnes.	Hbras.	Vnes.	Hbras.	Vnes.	Hbras.	Vnes.	Hbras.	Vnes.	Hbras.	Vnes.	Hbras.
1889	»	2	17	16	4	3	»	»	»	»	»	»	»	»
1890	»	1	15	15	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»
1891	»	4	16	15	5	3	1	1	1	»	»	»	»	»
1892	»	1	5	4	1	2	1	»	»	»	»	»	»	»
1893	»	1	8	9	4	3	1	2	»	»	1	»	1	»
1894	»	1	11	14	7	5	3	1	»	»	»	»	»	»
1895	»	5	16	13	4	3	2	3	2	»	»	»	»	»
1896	»	3	8	8	3	4	3	1	1	»	»	»	»	»
Totales.	1	18	96	94	28	23	13	9	4	»	1	»	1	»

Número 2.

AÑOS	Nacidos en el mismo año.	De 1 a 5 años de diferencia	De 5 a 10 años.	De 10 a 15 años.	De 15 años en adelante
1889	3	13	5	»	»
1890	4	10	2	1	»
1891	3	11	6	2	1
1892	»	5	2	»	»
1893	»	6	6	»	3
1894	2	10	8	1	»
1895	4	13	5	1	1
1896	1	7	2	4	2
Totales...	17	75	36	9	7

Número 3.

AÑOS.	Edad total de los varones.	Edad total de las hembras.	Diferencia en mas en favor de los varones.
1889	564	524	40
1890	459	416	43
1891	655	569	86
1892	179	178	1
1893	503	422	81
1894	631	567	64
1895	709	625	84
1896	500	430	70

solteros entre sí; de viudo con soltera, 1 por cada 6 de los anteriores, y de viudo con viuda, 1 por cada 24. Estas proporciones demuestran más palpablemente que nada de cuanto pudiéramos decir, el desinterés que guía al ponferradino para elegir compañera, sin fijarse en conveniencias personales más ó menos egoistas, que producen en estos casos un número elevado de matrimonios de solteros con viudas principalmente.

También se demuestra en dicho estado la mayor frecuencia con que contraen segundas nupcias los viudos en comparación con las viudas, pues en los 8 años se casaron 24 de los primeros, y solo 7 de las segundas, cuando el número de viudos en la población es de 56, y de 151 el de viudas, cifra casi tres veces mayor, por cuya razón debiera hallarse en igual proporción el de sus matrimonios, y ocurre lo contrario.

Del estado número 1 del cuadro 7.^o se deduce, que un solo varon contrajo matrimonio antes de los 20 años, ó sea el 0'69 por 100; de 20 á 30 años, 96 varones, ó sea el 66'66; de 30 á 40 el 19'44, de 40 á 50, el 9; de 50 á 60, el 2'77; de 60 á 70, el 0'69; y de 70 á 80, la misma cifra. Por lo que respecta á las hembras; hasta los 20 años lo contrajeron 18, ó sea el 12'50; de 20 á 30, el 64'58; de 30 á 40, el 15'97, y de 40 á 50, el 6'25.

Por el estado número 2 vemos que de los 144 matrimonios, 17 se verificaron entre individuos nacidos en el mismo año, ó sea el 11'80 por 100; de 1 á 5 años

de diferencia, el 52; de 5 á 10, el 25'41; de 10 á 15, el 6'25, y de 15 en adelante el 4'86.

Del número 3 se deduce que la edad de los varones es por regla general superior á la de las hembras, sin que por esto deje en algún caso, siempre raro, de ocurrir lo contrario.

IV

Frecuencia morbosa.

Bajo este epígrafe comprenderemos la mayor ó menor facilidad con que las enfermedades acometen al individuo. Aunque sea este el objeto primordial, habremos de abarcar también la repetición reiterada de ciertas enfermedades, y su frecuencia en los distintos meses del año.

Para hacer un estudio serio de este asunto, requeríase que el vecindario estuviera todo al cuidado de un solo profesor, pues solo así tendría exactitud la estadística que se formase. Este es uno de los inconvenientes que, para hacer el estudio médico-topográfico, presentan los pueblos que tienen algún vecindario, según ya expusimos en los preliminares de este trabajo.

Para subsanar en lo posible estas dificultades, hemos fijado nuestra atención en 120 individuos de ambos sexos á quienes prestamos siempre asistencia facultativa, pudiendo así conducir á una verdad aproximada, nuestras observaciones respecto á la frecuencia

con que pasan del estado fisiológico al patológico. La edad de estos individuos oscila entre 14 y 70 años, escogiéndolos así, no tan solo para referirnos al adulto, sino también por la dificultad de tener siempre á la vista los menores de esa edad, pues su distinta posición social les obliga á vivir separados de sus familias en algunas ocasiones.

Claro se está, que si hubiéramos de incluir á los menores de 14 años, resultaría mayor la frecuencia morbosa por la delicadeza orgánica de los niños, y su menor resistencia.

De estos 120 individuos han estado enfermos:

En 1889.	61
» 1890.	86
» 1891.	48
» 1892.	42
» 1893.	34
» 1894.	52
» 1895.	49
» 1896.	43

La cifra anual media en los 8 años es de 51'87, que representa un 43'22 por 100, ó sea 1 por cada 2'31 habitantes.

Es de advertir que en ese periodo de tiempo hubo alguna epidemia, como más adelante veremos, y por tanto, han sido en él más frecuentes las enfermedades.

No conocemos estadística alguna de este género con la que podamos comparar esta, por lo que no hay

términos hábiles de comparación; pero nos parece elevada, aunque á ello han de contribuir poderosamente el exceso de trabajo que pesa sobre el habitante de Ponferrada, el defecto de su alimentación y las malas condiciones higiénicas en que vive.

El número de enfermedades que han tenido los enfermos á que se refiere el anterior estado, fueron:

En 1889.	89
» 1890.	128
» 1891.	74
» 1892.	80
» 1893.	71
» 1894.	99
» 1895.	88
» 1896.	69

Forman un total de 698 enfermedades, las que producen una cifra anual media de 87'25, ó sea de 1'68 por cada 1 enfermo.

Tampoco conocemos estadísticas de esta naturaleza, pero consideramos baja la cifra de enfermedades con relación al número de enfermos, toda vez que es frecuente ver enfermar 2 y 3 veces en cada año á algunos individuos de constitución delicada, ó que no viven con regulares condiciones higiénicas.

Las enfermedades que hemos observado en todos los individuos á que nos referimos anteriormente se espresan en el siguiente estado:

<u>Enfermedades.</u>	<u>Número.</u>
Abcesos.	14

Adenitis	5
Anginas.	29
Ascitis.	1
Artritis.	4
Accidentes por el rayo.	1
Antrax.	2
Albuminuria.	1
Blenorragia.	3
Bronquitis capilar.	5
Bronquiectasia.	2
Blefaritis.	3
Cloro-anemia.	2
Conjuntivitis.	8
Congestión cerebral.	3
Cóngestión pulmonar.	4
Ciática.	1
Cólico hepático.	1
Catarro bronquial.	66
Catarro intestinal.	50
Cistitis.	3
Calambre del estómago.	1
Cólicos.	12
Catarro gástrico.	19
Cólico nefrítico.	1
Chancro blando.	2
Dispepsias varias.	28
Dacriocistitis.	2
Dismenorrea.	1
Disenteria	5

Èccema.	13
Empacho gástrico.	3
Estomatitis.	10
Erisipela.	7
Endocarditis.	2
Enfiseema pulmonar.	2
Edema del pulmón:	2
Embolia cerebral.	1
Erítéma.	1
Forunculosis.	7
Flemón.	24
Fleblitis.	1
Gastritis.	5
Gripe en sus distintas formas	97
Hipertrofia testicular.	1
Hemotisis	5
Histerismo.	3
Hepatitis.	4
Hemorroides:	7
Hemicraneá.	1
Hiperquinesia cardíaca.	1
Hematemesis.	2
Herida por arma de fuego.	1
Intermitentes.. . . .	80
Iritis.	3
Intoxicación por el oxído de carbono. ,	1
Lesión orgánica del corazón (insuficiencia mitral).. . . .	1

Laringitis.	4
Liquen.. . . .	2
Mielitis.	1
Neuralgias diversas.	29
Neumonias.	9
Nefritis.	2
Otitis.	10
Oclusión intestinal.	1
Orquitis.	2
Pleurodía.	11
Pleuresia.	7
Pustula maligna.	1
Parotiditis.	1
Parto distócico por estrechez	1
Prurigo.	2
Placenta previa en parto ge- melar.	1
Psoriasis.	1
Quemaduras.	1
Quistes.	4
Queratitis.	1
Reuma muscular.	25
Reuma articu'ar.	4
Tuberculosis.	3
Tifus exantemático.	1
Trombosis cerebral.	1
Urticaria.	3
Úlcera del estómago	2
Vértigo de Meniere.	1

Viruela.	2
Zona.	1
<hr/>	
Total.	698

Según los meses se han presentado estas enfermedades como se expresa en el siguiente estado:

MESES	AÑOS								TOTALES.
	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	
Enero.	8	42	3	13	9	6	5	5	61
Febrero	6	23	5	9	5	10	6	5	69
Marzo	41	17	6	3	3	9	15	7	71
Abril.	6	5	8	5	3	12	7	11	57
Mayo.	10	7	7	10	6	11	7	11	69
Junio.	8	11	9	6	6	6	7	4	37
Julio.	5	11	4	5	9	11	5	3	53
Agosto.	10	4	8	7	2	11	6	8	56
Septiembre.	6	4	8	4	7	8	10	2	49
Octubre.	5	14	9	6	6	7	10	6	63
Noviembre.	5	10	3	8	10	2	5	2	45
Diciembre.	9	10	4	4	5	6	5	5	48
TOTALES...	89	128	74	80	71	99	88	69	698

Como se vé en el estado que precede el mes en que el número de enfermos es mayor, es el de Marzo, siguiéndole por el orden decreciente Febrero y Mayo que tienen el mismo, después Octubre, Enero, Abril y Junio, Agosto, Julio, Septiembre, Diciembre y por fin Noviembre.

Para ultimar cuanto se refiere á estos 120 individuos que hemos tenido á nuestra observación, y con objeto de aportar algunos datos que acaso puedan sernos útiles en lo sucesivo, diremos que de todos ellos fallecieron 11; 3 por consecuencia de grippe; 2 por endocárditis; 1 por embolia cerebral; 1 por nefritis; 1

por antrax; 1 por pleuresia; 1 por tuberculosis y 1 por lesión orgánica del corazón, sin hacer mención de algunos que, si bien no han fallecido, no se verán libres de la enfermedad que sufren.

Desde luego salta á primera vista en la serie de padecimientos que observamos, cierto predominio de las afecciones de índole catarral sobre todas las demás, que muy probablemente estará sostenido por el exceso de humedad atmosférica, según indicamos al ocuparnos de la meteorología. También es muy frecuente la grippe, que es endémica entre nosotros, y las intermitentes, que con más ó menos intensidad, imprimen su sello especial en los procesos febriles que aquí se presentan, reservándonos tratar este asunto más detalladamente al ocuparnos de la patología, pero siempre á reserva de utilizar estos antecedentes que consideramos muy valiosos.

V

Población según las edades.

Edades.	N.º de individuos.
De 0 á 1 años	120
De 1 á 5 »	371
De 5 á 10 »	409
De 10 á 20 »	624
De 20 á 30 »	556
De 30 á 40 »	471
De 40 á 50 »	396
De 50 á 60 »	298
De 60 á 70 »	255
De 70 á 80 »	89
De 80 á 90 »	7

El tanto por 100 de la población en los sujetos de 0 á 1 año, es de 3'33; en los de 1 á 5, de 10'31; en los de 5 á 10, de 11'37; en los de 10 á 20, de 17'35; en los de 20 á 30, de 15'46; en los de 30 á 40, de 13'09; en los de 40 á 50, de 11'01; en los de 50 á 60, de 8'28; en los de 60 á 70, de 7'09; en los de 70 á 80, de 2'47 y en los de 80 á 90, de 0'19

Como se vé en las cifras que anteceden, la población activa es aquí menor que la general de España, hallándose representada por un 47'84 por 100 mientras la pasiva se eleva á un 52'11, cifra alta y principalmente sostenida por el número de sujetos mayores de 60 años, que en el resto de la Península tan solo es el de 5'72 por 100, y aquí asciende al 9'75.

VI

Defunciones.

Vamos á dedicar algunas líneas á uno de los puntos de mayor interés, para los pueblos, estribando esta importancia en que la mortalidad juntamente con la vida media de los habitantes, forman los dos extremos más esenciales para juzgar con acierto de las condiciones higiénicas de los mismos.

Por regla general en todos los países se hallan compensadas la natalidad y la mortalidad, de suerte que en aquellos en que la primera es elevada, lo es también la segunda.

Es frecuente que los autores de topografías médicas prescindan, para hacer las estadísticas de mortali-

dad, de las defunciones ocasionadas por las epidemias, sin duda con el propósito de presentarla mermada. No participamos de esta opinión, por lo que incluimos en la nuestra no solo las defunciones que han producido las epidemias, sinó también las ocurridas por accidente y suicidio, y lo hacemos así porque uno de los principales fines de estos trabajos, es poner de manifiesto á los habitantes de los pueblos, las causas que ocasionan la mortalidad, para que dentro de los límites de sus fuerzas, opongán los medios de disminuirla, y las epidemias son, cuando menos, sostenidas en gran parte por defectos en la higiene de los moradores. Tiene además la supresión de estas defunciones, el inconveniente de causar error para juzgar de la salubridad de los pueblos, asunto que principalmente se trata de averiguar con las estadísticas á que nos referimos.

CUADRO de las defunciones ocurridas desde 1.º de Enero de 1889 hasta 31 de Diciembre de 1896 según los sexos:

AÑOS	Varenes.	Hembras	TOTAL.	Tanto por 100 anual.	Tanto por 100 medio en los 8 años.
1889	43	51	94	2·58	2·76
1890	54	50	104	2·86	
1891	64	63	127	3·52	
1892	41	59	100	2·78	
1893	49	34	83	2·30	
1894	75	56	131	3·64	
1895	35	41	76	2·11	
1896	42	39	81	2·25	

Diferencia á favor de las hembras. 10
 Término medio anual de defunciones. 99'50
 Número de defunciones por cada 100 habitantes. 2'76

Corresponde una defunción por cada 36'59 habitantes.

Como se vé en el estado que antecede es la mortalidad en esta villa de escasa importancia, pues resulta muy inferior á la general de España; pero según hicimos ver al ocuparnos de la natalidad, existe un motivo de error que conviene separar para aproximarnos lo más posible á lo exacto.

Asi como al ocuparnos de los nacimientos separamos los que ingresaron por el torno de la casa de expósitos, porque, si bien aparecen inscriptos en este registro civil, no son hijos de la localidad, debemos ahora separar, para dár la verdadera cifra de defunciones, los fallecidos procedentes de aquel establecimiento, pues de otro modo mermábamos el número de nacimientos y aumentábamos el de defunciones que real y verdaderamente corresponden á Ponferrada.

ESTADO de defunciones según la procedencia:

Años.	PROCEDENTES DE LA CASA DE EXPÓSITOS			PROCEDENTES DE LA POBLACIÓN			TOTAL GENERAL
	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Varones	Hembras	TOTAL.	
1889	3	2	5	40	49	89	94
1890	1	2	3	53	48	101	104
1891	6	3	9	58	60	118	127
1892	1	3	4	40	56	96	100
1893	2	5	7	47	29	76	83
1894	5	3	8	70	53	123	131
1895	2	3	5	33	38	71	76
1896	2	5	7	40	34	74	81
Totales.	22	26	48	381	367	748	796

A las 748 defunciones procedentes de la población debemos agregar una, que aunque procedente de la casa de expósitos, corresponde á un nacido, que sepamos, en la localidad, formando un total de defunciones, en los 8 años, de 749.

Diferencia á favor de las hembras (procedentes de la población).	14
Diferencia á favor de los varones (procedentes de la casa de expósitos).	4
Término medio anual de defunciones en la población.	93'62
Número de defunciones por cada 100 habitantes.	2'60

Corresponde una defunción por cada 38'46 habitantes.

Esta cifra es consoladora, no solo comparada con la mortalidad general de España, que acusó en el quinquenio de 1865 á 70 la de 3'30 por 100, sinó comparada con la natalidad, que aunque escasa en esta villa, ascendió en los 8 años de nuestras investigaciones á la cifra de 2'94, produciendo algún aumento de la población.

Si comparamos esta mortalidad con la que presentan otros pueblos de condiciones parecidas á las del nuestro, es todavía más halagüena pues según los estados espuestos en algunas topografías médicas, aparece inferior á todos ellos. Asi la vemos en Egea de los Caballeros de 2'75; en Candelario de 3'20; en el distrito judicial de Navalcarnero de 3'46; en Estella

de 3'95; en Villamuriel de Cerrato de 3'96 y en Azagra de 4'00.

Sin embargo, necesitamos perfeccionar mucho nuestra higiene para adquirir una cifra tan beneficiosa como la de Inglaterra que es de 2'12, y como la de Irlanda que es de 1'72, tanto por 100 al que podríamos aspirar, modificando nuestras costumbres y género de vida, según indicaciones que llevamos espuestas, y otras que haremos en lo sucesivo.

Como vemos también en el anterior estado, corresponde mayor número de defunciones al sexo masculino que al femenino, aunque el número de habitantes sea menor de aquel sexo, lo que se explica satisfactoriamente por estar más frecuentemente espuesto el hombre á las influencias morbosas, como ya tuvimos ocasión de apuntar.

CUADRO 8.

ESTADO de las defunciones ocurridas desde 1.º de Enero de 1889 al 31 de Diciembre de 1896 según las edades y los sexos.

EADAES	1889			1890			1891			1892			1893			1894			1895			1896			RESUMEN			Tanto por 100.		
	Total.	Hembras.	Varones.	Total.	Hembras.	Varones.	Total.	Hembras.	Varones.	Total.	Hembras.	Varones.	Total.	Hembras.	Varones.	Total.	Hembras.	Varones.	Total.	Hembras.	Varones.	Total.	Hembras.	Varones.						
De 0 á 1 año	11	5	16	14	8	22	12	11	23	13	10	23	10	15	14	9	23	14	9	23	5	3	8	5	11	16	84	62	146	18.34
De 1 á 5.	9	14	23	11	14	25	14	11	25	12	16	28	10	18	24	15	39	12	9	21	13	9	22	13	9	22	105	96	201	25.25
De 5 á 10.	2	3	5	3	6	9	7	5	12	2	3	5	1	5	9	»	3	4	1	3	2	»	3	2	»	2	26	24	50	6.28
De 10 á 20.	1	1	2	1	3	6	1	1	2	2	4	2	3	3	2	1	3	4	1	5	2	»	3	1	4	14	14	30	3.78	
De 20 á 30.	1	1	2	1	2	3	2	2	3	2	4	2	3	5	1	3	4	2	5	2	»	2	3	1	4	14	12	26	3.26	
De 30 á 40.	1	5	6	3	9	6	3	9	9	6	6	1	3	4	5	5	5	2	7	4	2	5	2	6	20	32	52	6.53		
De 40 á 50.	3	1	4	5	1	6	5	7	12	»	4	4	»	2	3	4	10	1	6	7	2	3	5	2	3	17	23	40	5.02	
De 50 á 60.	5	6	11	2	4	6	8	14	3	2	5	5	1	6	6	4	10	1	6	7	2	3	5	30	34	64	8.04			
De 60 á 70.	3	7	10	7	6	13	9	3	4	12	8	4	8	14	8	8	16	5	3	8	6	8	14	54	45	99	12.43			
De 70 á 80.	6	6	12	1	3	4	1	7	8	1	5	6	8	9	6	3	9	2	7	9	1	1	2	2	26	33	59	7.41		
De 80 á 90.	1	2	3	1	1	2	1	6	7	»	1	1	1	1	1	4	5	2	2	4	3	1	4	10	17	27	3.39			
De 90 á 100.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	0.25	
Totales	43	51	94	54	50	104	64	63	127	41	59	100	49	83	75	56	131	55	41	76	42	39	81	403	393	796	99	98		

Obsérvase que la mayor mortalidad corresponde á la edad de 1 á 5 años, siguiéndole en orden decreciente la de 0 á 1; la de 60 á 70; la de 50 á 60; la de 70 á 80; la de 30 á 40; la de 5 á 10; la de 40 á 50; la de 10 á 20; la de 80 á 90; la de 20 á 30 y por último la de 90 á 100.

Las dos edades extremas de la vida, son las que más tributo pagan á la mortalidad, si bien aparece especialmente elevada la de las dos primeras, principalmente desde 1 á 5 años.

Es muy alta la mortalidad en el primer año de la vida comparada con la que se observa en otros países pero aún es menor que en algunos pueblos de la Península. En Francia es de 18 por 100; en Inglaterra de 15'3, pero en Villamuriel de Cerrato se eleva á 28'88, ocupando nosotros una cifra media muy aproximada á la de Francia.

Aún aparece más alta la cifra de defunciones entre 1 y 5 años, circunstancia que creemos perfectamente esplicada por las malas condiciones en que se verifica el destete. Es creencia muy corriente, entre las madres de la clase poco acomodada, la de que el vino robustece el organismo, y desde los primeros meses acostumbran al uso de esta bebida á sus hijos, produciendo la consiguiente irritación en todo el tubo intestinal, y determinando la inflamación de su membrana mucosa, que tanta mortalidad origina.

Modificando, pues, esta mala costumbre, y procurando una transición gradual y lenta desde el régi-

men lacteo de que vive el niño en los primeros meses, al vegetal ó al animal, no sería difícil mermar esa mortalidad, que evidentemente es producida en gran parte por el abuso citado.

No ha dejado de contribuir poderosamente á determinar esta excesiva mortalidad la difteria, que ha sido endémica entre nosotros durante la mayor parte del tiempo que comprende la estadística, comenzando á dejar de producir tanto estrago desde que en su tratamiento se emplea el suero antidifterico.

Disminuye la mortalidad en la época media de la vida, para aumentar bastante en la vejez. En pocos países se ven tantos viejos como en este, y lo que más llama la atención, es el buen estado en que se conservan, permitiendo vivir, con relativa frecuencia dedicados á trabajos penosos, individuos mayores de 70 años.

Por lo que hace á los sexos es mayor, como ya se ha dicho, la mortalidad en el masculino, pero dentro de las mismas edades varía notablemente. Es menor en el femenino hasta los 30 años, aumentando desde esta edad hasta los 60, no solo por los trastornos consecutivos á la maternidad, sinó también por la menopausia; disminuye luego entre los 60 y 70 años, para aumentar entre los 70 y 80, por el mayor número de viejos que hay del sexo femenino, y permanece igual entre los 90 y 100 años,

CUADRO de las defuncion s según el estado civil.

Años.	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		TOTAL
	Varones.	Hembras	Varones.	Hembras	Varones.	Hembras.	
1889	26	27	11	14	6	10	94
1890	37	34	11	10	6	6	104
1891	35	32	25	13	4	18	127
1892	28	42	8	10	5	7	100
1893	29	21	13	8	7	5	83
1894	51	34	17	10	7	12	131
1895	26	21	7	9	2	11	76
1896	23	24	12	10	7	5	81
fles..	255	235	104	84	44	74	796
	490		188		118		

El tanto por 100 de las defunciones que corresponden á los solteros es de 61'68; á los casados, de 23'61 y á los viudos de 14'82.

Con relación al sexo, son más las defunciones de los varones en los solteros y casados, y menos en los viudos, por lo mismo que es más pequeño el n.º de éstos.

ESTADO de las defunciones desde el día 1.º de Enero de 1889 al 31 de Diciembre de 1896 según los meses en que ocurrieron.

MESES	1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	Total.	Tanto por 100
Enero.	9	8	7	7	5	15	3	5	59	7'41
Febrero.	14	8	12	9	8	9	7	8	75	9'42
Marzo.	12	8	14	11	6	11	9	3	74	9'29
Abril.	6	4	11	4	10	16	6	6	63	7'91
Mayo.	5	4	7	10	11	12	5	3	57	7'16
Junio.	9	9	15	9	5	19	5	5	76	9'54
Julio.	5	10	8	4	4	10	5	8	54	6'78
Agosto.	11	12	9	6	5	11	9	6	69	8'66
Septiembre	5	11	8	7	7	10.	6	9	63	7'91
Octubre.	8	13	12	8	5	11	9	7	73	9'17
Noviembre.	6	7	12	17	8	4	3	14	71	8'91
Diciembre.	4	10	12	8	9	3	9	7	62	7'78
TOTAL.....	94	104	127	100	83	131	76	81	796	99'94

Término medio mensual de defunciones. . . 8'32.

El mes en que ocurren más defunciones es el de Junio, siguiéndole en orden decreciente Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre, Agosto, Abril y Septiembre, Diciembre, Enero, Mayo y por fin Julio.

Según las estaciones, han tenido lugar las defunciones en la forma siguiente:

Invierno.	196
Primavera.	194
Verano.	199
Otoño.	207

Aunque con pequeña diferencia entre todas ellas, ocurren más defunciones en el Otoño y menos en la Primavera.

De las cuestiones que encierran verdadera importancia para el fin que se proponen estos trabajos, es una, determinar la causa de las defunciones, porque, aparte de otras razones, sirve de programa para el capítulo siguiente. Después de exponer con la claridad posible los defectos higiénicos de que adolece esta localidad, procurando hacer indicaciones de los males que acarrear, y los medios de corregirlos, nada hay que merezca la atención del médico, como el conocimiento de las enfermedades que ocasionan la muerte, para dedicar algunas líneas á su estudio, fijándose principalmente en la terapéutica que les sea adecuada.

Encuétrase una dificultad en la confección de este trabajo, por las distintas clasificaciones á que se sugetan los certificados que obran en el registro civil,

pero procuraremos subsanarla de la mejor manera posible.

Desde luego se aprecia en el cuadro noveno marcada preponderancia de ciertas enfermedades entre las causas de la muerte, figurando como principales la enteritis, la difteria, la tuberculosis, la broncopneumonia y las lesiones orgánicas del corazón, por cuyo motivo habrán de ocuparnos con mayor extensión al hacer su estudio.

Ya anteriormente indicamos, que la enteritis tiene su origen en las malas condiciones en que se lactan y destetan los niños en esta localidad, acostumbrándoles desde su primera edad al uso de los alcoholes.

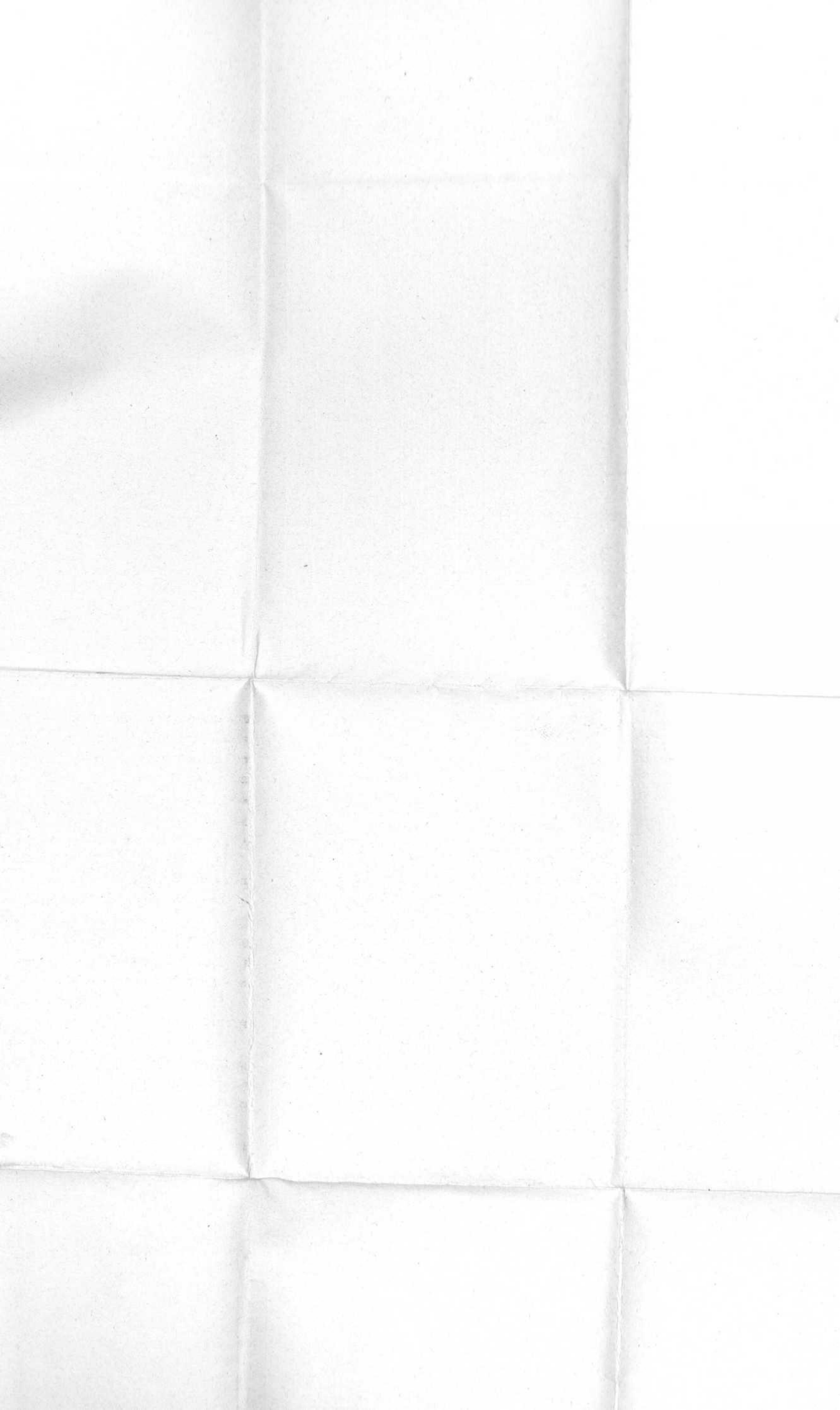
También tiene explicación racional la insistente permanencia de la difteria entre nosotros, según expusimos cuando describíamos las viviendas del habitante de Ponferrada. Los estercoleros que existen en el interior de las casas y en la vía pública, proporcionan materiales para el cultivo del bacilo de Löffler, reproduciéndose la enfermedad que este determina cuando aquellos son removidos, y por tanto, en condiciones de actuar el germen.

Muy probablemente, por igual circunstancia vive, del mismo modo entre nosotros, haciendo estragos en gran número, el bacilo de Koch, sin que esto pase de ser una presunción, mientras el microscopio no precise este detalle, ó la clínica depare ocasión para poderlo comprobar, pero es lo cierto que la temperatura y humedad que constantemente hay en algunos sitios de

CUADRO 9.^o

Defunciones ocurridas desde el 1.^o de Enero de 1889 á 31 de Diciembre de 1896, según las causas que las ocasionaron.

CAUSAS DE LA MUERTE		1889	1890	1891	1892	1893	1894	1895	1896	TOTAL	
Enfermedades de la nutrición.	Atrepsia infantil.	»	1	1	2	»	»	»	1	5	
	Osteomalacea.	»	»	»	»	»	»	1	»	2	
	Diabetes.	»	»	»	»	»	»	1	»	2	
	Gota.	»	1	»	»	»	»	»	»	1	
	Cáncer.	de la vejiga.	1	»	1	1	»	»	»	»	4
		de la mama.	»	»	»	»	1	»	»	»	1
		del útero.	1	»	»	»	»	1	»	»	2
		del estómago.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
		Carbunco.	1	1	»	»	»	»	»	»	2
	Id. infecciosas.	Tuberculosis.	osea (mal de Pott.)	2	5	9	9	5	13	6	4
del pulmón.			1	3	»	»	»	3	1	1	9
del mesenterio.			1	»	1	»	»	1	1	»	4
		de las meninges.	»	2	»	1	»	1	»	1	5
Fiebre tifoidea.		»	4	3	8	»	5	7	6	33	
Grippe en sus distintas formas.		»	9	»	»	»	9	»	»	18	
Sarampión.		»	»	»	1	»	»	»	4	5	
Viruela.		1	»	»	»	»	»	»	2	3	
Fiebre puerperal.		1	8	13	12	18	11	6	3	72	
Difteria en sus distintas localizaciones.		4	»	2	5	1	4	»	»	16	
Coqueluche.	1	»	»	»	»	»	»	»	1		
Tétanos.	»	»	»	»	»	1	»	»	1		
Sifilis (sifilis congenita).	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Id. cutáneas de causas complejas ó insuficientemente determinadas (púrpura hemorrágica).	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	
Id. de la sangre.	Anemia.	»	»	»	»	2	1	»	1	4	
	Piohemia.	»	»	1	»	»	2	»	»	4	
Intoxicaciones.	Alcoholismo.	1	»	2	»	»	»	»	»	3	
Enfermedades del aparato digestivo.	Nóma.	»	1	»	1	»	»	»	1	3	
	Gastritis.	»	»	2	2	1	»	»	»	5	
	Úlcera del estómago.	»	»	1	»	»	»	»	»	1	
	Enteritis.	14	11	11	14	7	17	14	7	95	
	Oclusión intestinal.	»	1	»	»	1	1	1	»	4	
	Disenteria.	»	»	1	1	»	2	»	»	4	
	Ascitis.	»	»	1	»	»	»	»	»	1	
	Hepatitis.	3	»	1	1	»	»	»	»	5	
	Absceso del hígado.	»	»	1	»	»	1	»	»	2	
	Cirrosis hepática.	2	1	»	»	2	1	»	1	7	
Id. del aparato respiratorio.	Laringitis.	»	2	1	»	»	»	»	2	5	
	Bronquitis.	Aguda.	5	6	3	4	4	»	4	7	33
		Crónica.	3	5	4	4	1	»	1	1	15
	Bronquitis capilar.	5	4	4	4	3	9	1	2	32	
	Pneumonia lobular.	5	2	2	1	»	2	»	»	12	
	Bronco-pneumonia.	10	6	9	4	3	4	4	»	40	
	Gangrena del pulmón.	»	»	»	»	»	1	»	»	1	
	Edema del pulmón.	»	1	»	»	»	»	»	»	1	
	Hemotisis.	1	»	»	»	»	»	1	1	3	
	Pleuresia.	»	1	3	»	2	»	»	1	7	
Id. del circulatorio.	Pericarditis.	»	»	1	»	»	»	»	»	1	
	Hipertrofia del corazón.	»	»	»	1	»	»	1	»	2	
	Endocarditis.	4	3	4	2	»	4	4	3	24	
	Lesiones valvulares.	2	4	5	2	4	6	4	5	32	
	Asistolia.	»	»	»	1	2	»	»	1	4	
	Trombosis.	»	1	»	»	1	1	»	»	3	
	Embolia.	2	2	2	3	»	1	4	1	15	
	Ateroma.	1	»	»	»	»	»	1	1	3	
	Aneurisma.	»	»	1	»	»	»	1	»	2	
	Id. del génito-urinario.	Peritonitis.	»	»	»	»	»	1	1	»	2
Parto distócico.		»	»	1	»	»	»	1	»	2	
Flemón del ligamento ancho.		»	»	»	»	»	1	»	1	2	
Hemorragia puerperal.		2	»	1	»	»	»	»	»	3	
Quiste del ovario.		»	»	»	»	»	1	»	»	1	
Albuminuria.		»	3	2	1	3	1	»	2	12	
Uremia.		»	»	1	»	»	»	»	1	2	
Cistitis.		»	»	»	1	1	1	»	»	3	
Nefritis.	3	1	»	3	»	2	2	»	11		
Id. del cerebro-espinal.	Paralisis general.	»	»	»	»	»	1	»	1	2	
	Reblandecimiento cerebral.	»	1	»	1	1	1	2	1	7	
	Atrofia cerebral.	1	»	»	»	»	»	»	»	1	
	Apoplejia.	2	1	4	1	6	»	»	»	14	
	Encefalitis aguda.	»	»	»	1	1	»	»	1	3	
	Anemia cerebral.	»	1	»	»	»	»	»	»	1	
	Esclerosis cerebral.	»	»	»	1	»	»	»	»	1	
	Congestión cerebral.	2	1	3	»	»	3	»	»	9	
	Esclerosis medular.	»	»	»	»	1	»	»	1	2	
	Meningitis.	4	5	7	2	2	2	2	3	27	
Mielitis.	2	»	2	»	»	»	»	»	4		
Atrofia muscular.	»	»	»	»	»	2	»	»	2		
Eclampsia.	2	1	4	3	1	4	1	1	17		
Id. de los huesos.	»	»	»	»	»	»	2	»	2		
Senectud.	2	»	1	1	1	1	2	2	10		
Por falta de desarrollo orgánico.	»	2	7	3	4	1	»	»	19		
Por accidente.	Herida de arma de fuego.	»	1	»	»	»	»	»	»	1	
	Quemaduras.	»	1	1	1	»	»	»	»	3	
	Contusiones.	»	»	»	»	3	2	»	»	7	
	Asfixia por sumersión.	»	»	1	»	»	1	1	»	3	
	Herida incisa.	2	»	1	»	1	»	»	»	4	
TOTALES.		94	104	127	100	83	131	76	81	796	



los estercoleros, es muy adecuada para el sostenimiento y multiplicación del germen de la tuberculosis.

La bronco-pneumonia también se observa con bastante frecuencia, y sin que, por ahora, se pueda decir nada en concreto respecto á las causas determinantes de ella en esta localidad, es posible que con el tiempo se vean en los focos peligrosos de que nos ocupamos, ó en la atmósfera escesivamente húmeda que respiramos, los sitios originarios de tal padecimiento. En la actualidad solo podemos afirmar, que esta enfermedad se presenta más comunmente en las épocas de las grandes oscilaciones térmicas, y en especial en las estaciones frias.

Tienen las lesiones cardiacas su origen en dos causas que actúan de consuno, y aún cada una de por sí, sería suficiente á determinarlas. Es la primera, la frecuencia de los afectos reumatoideos, que á su vez están ocasionados por el elevado grado higrométrico de esta atmósfera, y en los que los patólogos admiten marcada propensión á adquirir carta de naturaleza en el endocardio; y la segunda, la desigual altura de los distintos barrios del pueblo, siendo motivo para que sus habitantes transiten por vías con pendiente muy exagerada, sin que este inconveniente se haya procurado remediar construyendo escalinatas que las atenúen, según hicimos constar al describir la vía pública.

Para terminar demostrando el abandono con que las madres crían sus hijos, basta indicar que en los 8 años de nuestra estadística han fallecido, por conse-

cuencia de quemaduras, seis niños, habiéndose producido en el tiempo que las madres los dejan solos en sitios peligrosos.

No nos ocuparemos de las horas en que tuvieron lugar las defunciones, por ser evidentemente inexactos los datos consignados en el registro civil. Podríamos, con los que nosotros tenemos, formar una estadística, pero resultaría incompleta por ser número de escasa importancia relativamente. Baste saber, que según nuestras personales observaciones, las seis horas del día en que mayor número de defunciones ocurren, son las comprendidas entre las doce de la noche y las seis de la mañana, y en las que suceden menos, desde las doce del día hasta las seis de la tarde.

VII

Movimiento de población.

Cuanto llevamos expuesto vá á servirnos para deducir el movimiento de población y la vida media en Ponferrada, objeto principal de este capítulo.

No incluimos en el estudio que sigue á los expósitos, pues con ello resultaría un error que nos haría aparecer con un aumento de población escesivamente grande, disfrazando la exactitud de los hechos.

Movimiento de población desde el día 1.º de Enero de 1889 hasta el 31 de Diciembre de 1896.

Años.	Nacimientos procedentes de la población	Defunciones procedentes de la población.	DIFERENCIA		Aumento ó disminución efectiva.
			De más.	De menos	
1889	111	89	22	»	+ 22
1890	104	101	3	»	+ 3
1891	110	118	»	8	— 8
1892	104	96	8	»	+ 8
1893	102	76	26	»	+ 26
1894	98	123	»	25	— 25
1895	103	71	32	»	+ 32
1896	99	74	25	»	+ 25
Tl ^{tes} .	831	748	116	33	+ 83

A la cantidad de 83 debemos agregar la de 16, que aunque expósitos, nacieron en la población, formando un total de 99, de cuya cifra restaremos 1 que, también expósito, falleció en la localidad procedente de los 16 nacimientos á que antes nos referimos, quedando en resúmen un aumento efectivo de población en los 8 años, de 98.

Aumento anual medio de la población. 12'25

Tanto por 100 anual de aumento de la pobla-

ción. 0'34

Aumenta anualmente un habitante por cada 294'11

Como se aprecia por el anterior estado, el aumento de población es muy reducido, si bien existen otros puntos en la Península en que todavía es más lento, y algunos del extranjero, como París, en que el número de defunciones supera al de nacimientos. Nuestra cifra podría, no obstante, aumentarse haciendo algunas mejoras higiénicas de fácil ejecución.

VIII

Vida media en Ponferrada.

A continuación exponemos en un estado la vida media del ponferradino (prescindiendo totalmente de los expósitos) en cada uno de los 8 años que se enumeran, y la general media en todos ellos.

Años	Número de defunciones.	EDAD TOTAL DE LOS FALLECIDOS			VIDA MEDIA EN AÑOS	
		Años	Meses.	Días.	Annual.	General
1889	89	2908	»	26	32·56	29·80
1890	101	2410	2	4	23·87	
1891	118	3797	4	25	32·17	
1892	96	2157	4	28	22·46	
1893	76	2540	2	28	33·42	
1894	123	3454	6	4	28·08	
1895	71	2439	2	20	34·35	
1896	74	2183	6	26	29·50	

Nada más expresivo que las anteriores cifras, pues ellas demuestran que la vida media del ponferradino es bastante elevada, según se podía previamente presumir, juzgando por el gran número de ancianos que en esta localidad tenemos.





CAPÍTULO IV.

PATOLOGÍA

Estudiados los dos términos Y y C del segundo miembro de la ecuación $V=Y(C^{+n})$ que enunciamos en los preliminares de este estudio, más las circunstancias que pueden modificar á Y, de que nos hemos ocupado en la Demografía, podemos entrar de lleno en el estudio de la Patología, consecuencia necesaria, según nuestro memorable Doctor Letamendi, del exceso ó defecto con que sobre Y, actúa C.

No es nuestro objeto describir todas las enfermedades que se observan en esta localidad, porque ni contamos con fuerzas para ello, ni es esto lo que se exige á los estudios médico-topográficos de una región determinada. Redúcese nuestro propósito á tratar lo más resumidamente posible, dentro de los límites necesarios, las enfermedades que con mayor frecuencia acometen al habitante de Ponferrada, fijando más nuestra atención en aquellas que han producido las defunciones.

Para conseguir nuestro deseo, bueno sería establecer desde ahora una clasificación metódica á la que hubiéramos de sugetar el orden de exposición, más de

todos son conocidas las dificultades con que para ello se tropieza. Dado el estado actual, y la evolución que está sufriendo la Medicina, no es posible hacer una clasificación que se halle al abrigo de serias objeciones, por lo que preferimos seguir el mismo orden con que expusimos las enfermedades como causa de las defunciones, aceptando en unos sitios la patogenia para clasificarlas, y en otros sugetándolas á su localización.

I

Enfermedades de la nutrición.

ATREPSIA INFANTIL.—Desde que Parrot describió la atrepsia infantil, dándole un lugar en la nosografía patológica, por todos se acepta como una alteración de la nutrición, sin que nadie precise cual ó cuales de las funciones nutritivas se alteran, y que alteración sufren, si bien algunos creen es atribuible á deficiencia de la asimilación, término por demás vago que nada dice en concreto. Es lo cierto que este proceso patológico, siempre lento en su desarrollo, estenúa á los niños que disfrutaban de alimentación insuficiente en cantidad, ó de mala calidad, dándoles el aspecto de viejos prematuros, que les hace aparecer como raquítics, aunque Parrot suponía que el raquitismo era siempre una manifestación de la sífilis hereditaria.

Es, afortunadamente, poco frecuente entre nos-

otros tal enfermedad, encontrándola alguna vez como patrimonio de las clases desheredadas de la fortuna, que no pueden sostener nodrizas para proporcionar á sus hijos leche en buenas condiciones, remedio el más seguro en su tratamiento, y fácil de encontrar, á poco coste, en la región berciana.

OSTEOMALÁCIA.—Confundida con el raquitismo por Glisson, fué estudiada por Virchow, demostrando las diferencias anátomo-patológicas que de aquél la separan; es enfermedad que excepcionalmente aparece en el país, no habiendo conocido otros enfermos que una mujer catalana que ya la padecía á su llegada, si bien en el periodo inicial, sin que consiguiéramos resultado alguno con todos los medios que se recomiendan en su tratamiento, aún empleados con valentía.

DIABETES.—Enfermedad poco conocida entre nosotros, por lo que ningún dato podemos aportar, digno de mención.

GOTA.—También poco frecuente en este pueblo, en el que se ha presentado en las clases medias, desmintiendo así la aseveración de Petrarca, que la consideraba como enfermedad exclusiva de los ricos. En su terapéutica hemos conseguido escasos resultados, tanto del colchico, como del tratamiento hidro-mineral alcalino y termal, obteniéndolos en cambio muy beneficiosos con el salicilato de sosa usado con alguna constancia.

REUMATISMO.—Es, por el contrario, el reumatismo excesivamente frecuente, pero pocas veces acomete

con intensidad en la forma aguda. Lo creemos producido, según hemos tenido ocasión de manifestar varias veces, por la gran cantidad de humedad atmosférica que constantemente indica el higrómetro, en especial en las estaciones frías.

Se evita su presentación en los sujetos predispuestos haciéndoles usar trage de franela, y en su tratamiento damos la preferencia al salicilato de sosa con el yoduro potásico, medicaciones con las que hemos obtenido resultados verdaderamente satisfactorios. Insistimos durante largos periodos de tiempo en el uso de los preparados de yodo, con el objeto de evitar se interese el endocardio, como con relativa frecuencia sucede.

CÁNCER.—Se presenta bastantes veces, principalmente en la mama, siendo por ahora desconocida su patogenia, si bien se hacen desde algún tiempo investigaciones tratando de averiguar su origen parasitario. Ha producido en los 8 años de nuestras estadísticas una mortalidad del 1 por 100. Respecto á su tratamiento, haremos constar que en la mama casi siempre hemos observado su reproducción después de estirpado.

II

Enfermedades infecciosas.

CARBUNCO.—En ninguno de los enfermos que han padecido el carbunco hemos podido darnos cuenta del modo de verificarse el contagio, pues ninguno era ga-

nadero, que son los que con mayor facilidad lo padecen. Las pocas veces que se presenta, lo verifica entre trabajadores del campo principalmente, habiendo ocasionado dos defunciones, de las que una recayó en un diabético, y la otra en un artrítico. En los demás enfermos que lo padecieron quedó la enfermedad localizada al punto de su inoculación.

TUBERCULOSIS.—Enfermedad de terribles efectos y que en este país causa muchísimos estragos, ocasionando en sus diversas localizaciones 68 defunciones, ó sea un 8'54 por 100 del total.

La hemos apreciado en el pulmón, en el mesenterio, en las meninges y en las vertebrae, pero el órgano en donde con mayor frecuencia se la ha visto, ha sido en el primeramente citado.

En la actualidad se halla perfectamente comprobada la patogenia de la tuberculosis, sin que nadie dude que el bacilo fímico estudiado y descrito por Koch es el agente productor de la enfermedad.

En nuestra pequeña colección de preparaciones microscópicas conservamos algunas, todas ellas obtenidas de esputos de enfermos, hechas para establecer el diagnóstico, habiendo seguido siempre en su preparación el método de la doble coloración de Ziehl-Neelsen.

Suponemos, según ya se ha dicho, que el bacilo tuberculoso se sostiene, y aún se multiplica en los estercoleros que tanto abundan en Ponferrada, no solo en la vía pública, sinó también en la mayor parte de

los domicilios. Decimos que suponemos, porque no es posible la presencia de tanto tuberculoso, sin que existan focos en que el gérmen pueda vivir holgadamente, contando con que la luz solar le mata rápidamente según Koch. Por otra parte, para hacer la aseveración de que vive en los estercoleros, sería preciso hacer investigaciones en las substancias allí contenidas, para lo que necesitaríamos un tiempo de que no disponemos.

Es muy posible que en las carnes de vaca que se expenden vaya también el bacilo de que nos ocupamos, teniendo presente que las reses vacunas que se degüellan son en general de mal aspecto; pero es muy común que se sometan aquellas á la ebullición antes de usarlas como alimento, necesitando para esto una temperatura de 101° á 102° , muy superior á la de resistencia del bacilo, que según Galtier muere á 70° sostenidos por diez minutos, alejándose con tal motivo la probabilidad de que sea este el medio de trasmisión.

Según la respetable opinión de Cohnheim, es todavía la leche mejor vehículo para la inoculación de la tuberculosis, principalmente en las localizaciones abdominales, que con harta frecuencia padecen los niños, y no estaría demás que las autoridades fijaran su atención en este artículo de tanto consumo en Ponferrada, para impedir la venta de la procedente de vacas sospechosas, pues muy facilmente pudiera contribuir á determinarla algunas veces. Bueno es entre tanto recordar la conveniencia de cocer la leche antes de su uso, modo seguro de destruir el bacilo.

Hemos presenciado algunos casos de curación de la tuberculosis en sus localizaciones torácica y abdominal, siendo estos muy contados, y siempre que la enfermedad haya sido de curso lento. Tan benéficos resultados se han conseguido con un régimen severamente tónico, cuando las vías digestivas han permanecido indemnes, permitiendo, en su consecuencia, la absorción de los principios nutritivos, de absoluta necesidad, para reparar la economía del gran consumo que esta enfermedad determina en ella.

En su tratamiento hemos empleado cuantos medios se recomiendan, por lo mismo que tanto daño causa entre nosotros. Aparte de la medicación sintomática, hemos usado desde los arsenicales y la creosota con sus derivados, hasta el ácido osmico en inhalaciones según el procedimiento del Doctor Valenzuela, sin que sus resultados hayan respondido á los buenos deseos de los autores.

Respecto á esta enfermedad, concedemos mayor importancia á la profilaxia que á la terapéutica. Deben, por tanto, las autoridades hacer cumplir, hasta donde les sea posible, todos los medios profilácticos indicados en las instrucciones redactadas por Villemin, y aprobadas por la Academia de Medicina de París en 1889, que podemos resumir de la forma siguiente, con aplicación á esta localidad:

- 1.º Prohibir la venta de carnes procedentes de vacas sospechosas, mientras no se vulgariza el uso de la tuberculina como medio diagnóstico.

2.º Prohibir también la venta de aves tuberculosas, por más que la tuberculosis aviaria sea distinta de la humana.

3.º Recomendar la coción de las leches.

4.º Destruir los esputos de los tuberculosos, previamente recogidos en escupideras que contengan agua.

5.º No permitir que se quen los paños manchados con deposiciones de tuberculosos, sin someterlos antes al agua hirviendo.

6.º No servirse de ropas, muebles, etc., de los tísicos.

Y 7.º No lactar á sus hijos las madres tuberculosas.

Practicando cuanto estas instrucciones enseñan, veríamos, cuando menos, mermado el número de tuberculosos en este pueblo, en el que produce la enfermedad que nos ocupa una cifra aterradora de defunciones.

FIEBRE TIFOIDEA.—Parece inverosímil que dada la poca higiene que el habitante de Ponferrada observa, no sea más frecuente entre nosotros esta enfermedad, lo que comprueba que el bacilo de Eberth tiene por vehiculo el agua, según ha demostrado Bouchard, y que la que en esta localidad se usa es de buenas condiciones, según ya indicamos, aunque todavía puede mejorarse. En 8 años produjo 5 defunciones, habiéndose presentado casi siempre la forma tifoidea en el curso de otras enfermedades.

GRIPPE.—Es endémica en la localidad, observán-

dosela en fines del Otoño, todo el Invierno y la Primavera, aceptando diversas localizaciones, ó presentándose en forma generalizada. Por causas desconocidas adquiere el carácter epidémico en algunas ocasiones, atacando á mayor número de individuos y con mayor intensidad, de donde ha nacido la duda de si es la gripe lo que habitualmente observamos, ú otra enfermedad á ella semejante. Por nuestra parte la consideramos gripe, no tan solo porque las condiciones climatológicas son muy apropiadas para ella, sinó porque sus distintas formas clínicas coinciden en su sintomatología y curso, con la gripe.

Ha producido 33 defunciones de la totalidad habida en 8 años, correspondiéndole por lo tanto un 4'14 por 100, no incluyendo en esta cifra las defunciones ocasionadas por las bronco-pneumonias, algunas de las cuales han sido gripales.

Es i lea casi universalmente admitida, considerar la gripe como enfermedad parasitaria, juzgando por la forma de presentarse, y por los fenómenos generales de que se acompaña, más hasta la actualidad no ha sido posible determinar en concreto el germen que la produce, apesar de los esfuerzos realizados por Babés, Klebs, Chantemesse, Bouchard y otros.

Pfeiffer en 1893 describió un microbio sumamente pequeño, inmóvil, que se encuentra en abundancia en los esputos viscosos de los atacados por la enfermedad, y que tiene especial predilección por la hemoglobina, lo que esplica la gran depauperación orgánica

á que dá lugar, dejando un terreno bien dispuesto para la tuberculosis. Es aerobio y vive facilmente en la gelosa.

Es idea muy corriente entre los bacteriólogos admitir este bacilo (1) como productor de la gripe.

En distintas ocasiones hicimos preparaciones con moco bronquial, procedente de individuos atacados de gripe, empleando la coloración de Erlich, sin que nunca encontráramos microbio alguno que tuviera semejanza con el descrito por Pfeiffer.

Algunos bacteriólogos creen que la gripe no tiene germen especial que la produzca, y la suponen determinada por la existencia en el organismo de microbios ordinarios, aumentados en su poder virulento.

Pueden describirse de la gripe tantas formas como sistemas y aparatos tiene el organismo, pues á todos ataca; pero la generalidad de los tratadistas admiten solamente tres que són: la nerviosa ó cerebrospinal, la toracica y la abdominal. Por nuestra parte creemos debe admitirse otra más que se llama generalizada, ó sea sin localización determinada. También hemos observado otra forma que podría llamarse errática, por cambiar de localización en los distintos días de su curso.

De todas ellas, la más frecuentemente observada, es la torácica, y la que aparece menor número de veces, la nerviosa, que es aquí la más grave, pues en proporción con las demás causa mayor mortalidad.

(1) A la amabilidad del Doctor Llorente debemos haber visto una hermosa preparación hecha por el mismo Pfeiffer.

Diremos dos palabras acerca de la forma generalizada por ser la menos descrita en las obras clásicas. Cuando es intensa, aparece con temperaturas sumamente elevadas, oscilando entre 40° y 41° , gran quebrantamiento de fuerzas, dolores intensos que parecen localizados en todos los músculos de la economía y especialmente en los motores del ojo, fluxión intensa de nariz y ojos, gran sed, saburra lingual y diarrea ligera; ronquera, tos seca y persistente, acompañada en algunas ocasiones de espectoración salivosa y bien aireada; orinas rojizas que producen sedimento abundante al poco tiempo de permanecer en la vasija. Las oscilaciones térmicas son de escasa importancia, remitiendo por la mañana ó por la tarde algunas décimas. Su duración acostumbra á ser de 6 ú 8 días, y su pronóstico leve, si se tiene presente el aparatoso síndrome con que aparece. La terminación se verifica por oscilaciones decrecientes, ocasionando una convalecencia sumamente lenta y expuesta á recaídas, que de verificarse lo hacen presentando la forma torácica.

El tratamiento que en esta forma empleamos es muy variable, teniendo presente siempre la constitución del sugeto que la padece. En general hacemos uso de los diaforéticos, prefiriendo la antipirina, por ser un potente anodino, cuando no tiene contraindicaciones, pues con frecuencia acorta la duración de la enfermedad á 4 ó 5 días, y luego instituímos un régimen tónico á base de las leches, prefiriendo la de pollina por su acción sedante sobre la tós molesta que

aquejan estos griposos. Cuando creemos contraindicada la antipirina, ó el pulso ofrece escasa tensión, lo que ocurre pocas veces, por ir acompañada esta forma de eretismo vascular, preferimos los polvos de Dower en los primeros momentos del tratamiento, para luego emplear, como en el caso anterior, el régimen tónico.

Nunca hemos visto descrita la forma que llamamos errática, por lo que la dedicaremos un momento. Solo hemos observado de ella dos casos, uno de los cuales fué muy característico, sirviéndonos para hacer la descripción. Se trataba de una jóven de 12 años, de temperamento linfático, pero bien constituida y sin antecedentes morbosos. Se presentó la grippe de forma señaladamente torácica durante los cuatro primeros días, para al quinto cambiar paulatinamente de localización, desapareciendo por completo la tós, espectoración y demás síntomas propios, presentándose en su lugar la forma abdominal con fuliginosidades, estupor, meteorismo y diarrea abundante, etc. Así estuvo tres días, para repentinamente adquirir la forma primera otros dos, al cabo de los cuales volvió á la segunda, continuando así alternativamente hasta el día 27 de enfermedad, en que terminó por una crisis muy rápida. Las temperaturas persistieron todo el tiempo entre 39° y 40°, con oscilaciones de ocho decimas á un grado de recargo vespertino, y las orinas siguieron también sedimentosas durante toda la enfermedad. Si hubiera presentado esta enferma epistaxis, y se la viese en los días en que los fenómenos intestinales pre-

dominaban, nadie hubiera diagnosticado sinó de tifoidea.

El tratamiento consistió en el uso de las sales quínicas á dosis altas, sobre todo desde que adquirimos el convencimiento de hallarnos enfrente de una gripe, duda que tuvimos algún tiempo, por presenciar una forma para nosotros completamente desconocida.

En todas las demás formas de la gripe empleamos principalmente la quinina, sin perjuicio de echar mano de otras medicaciones sintomáticas que requieren cada uno de los casos, según las complicaciones que presentan, ó las circunstancias del individuo que la sufre.

PALUDISMO.—Dadas las condiciones del suelo y la abundancia de riego que tiene, la exuberante vegetación de la superficie del mismo, y la gran cantidad de vapor acuoso que contiene la atmósfera de Ponferrada no llamará seguramente la atención que el hematozoo de Laveran se desarrolle y multiplique aquí con mucha facilidad, por lo que han de ser frecuentes los padecimientos que determina. Sin embargo, es creencia muy corriente entre los naturales del país, que se padecieron más las intermitentes en épocas anteriores, que en la actualidad. Nosotros no participamos de esa opinión, y creemos que hoy se presentan con la misma frecuencia que antes, con la sola diferencia de que ahora no se observan como se observaban la caquexia y la esplenitis palúdicas, porque se cuenta con medios de éxito más seguro en su tratamiento, que aquellos

de que entonces disponían, pues las preparaciones de quina antes empleadas, no destruyen el gérmen palúdico con la seguridad y prontitud con que lo consiguen las sales de quinina.

En los 8 años de nuestras estadísticas, no se registra ningún caso de defunción ocurrida por el paludismo, sin embargo de lo que se vé frecuentemente. Nosotros tenemos la persuasión, según ya expusimos, de que ejerce cierta influencia en todas las enfermedades febriles, las que toman casi siempre determinado carácter intermitente, ó marcadamente exacerbante, forma que con probabilidades puede estar ocasionada por el bacilo de Laveran, el que encontrando al sugeto enfermo en buenas condiciones de receptividad, viene á formar en él asociaciones microbianas, todavía no bien conocidas, ó á producir en el individuo sus fenómenos, sumados con los de otras enfermedades no parasitarias.

Esta creencia, que no es solamente nuestra, parece confirmarse con los excelentes resultados que en casi todos los procesos febriles producen, en la localidad, las sales de quinina, de las cuales se hace un consumo enorme, no pudiendo por ahora citar hecho alguno concreto que tienda á demostrarlo; pero reservándonos tratar este asunto con mayor detenimiento cuando nos ocupemos de la pneumonia, por sernos ya allí posible aportar algún dato que acaso contribuya á resolver la cuestión. No faltan tratadistas como Widal que admiten formas de fiebre continúa palúdica,

en cuyo caso nada tiene de particular cuanto dejamos apuntado.

ESCARLATINA.—Como el paludismo, no ha producido defunción alguna en el periodo de tiempo que nos ocupa, aunque se ha presentado en el verano de 1895 una epidemia que atacó á escaso número de niños, sin que viniera acompañada de complicación alguna, llamando solo nuestra atención la cifra alta de temperatura antes del brote, (40° á 41°) la que disminuía rápidamente para seguir, con todos los demás fenómenos de que se acompaña el padecimiento, un curso ordinario.

SARAMPIÓN.—Esta enfermedad, en extremo contagiosa, nos ha visitado en los años 1890 y 1894, produciendo en cada uno 9 defunciones, ó sea un 2'26 por 100 de la totalidad.

En ninguna de las dos épocas fué posible averiguar su importación. Apareció en el mes de Mayo de 1890, y paulatinamente fué invadiendo á gran número de niños, y aún algún adulto, para terminar en el mes de Agosto.

La epidemia de 1894 comenzó con caracteres alarmantes, ya por la intensidad de la fiebre, ya por el gran número á que simultáneamente atacó. Se inició en el barrio de la Puebla, para extenderse al resto de la localidad. El primer enfermo que estuvo á nuestro cuidado, lo vimos el día 4 de Abril, y el último el 25 de Julio, sin que en ese tiempo sufrieran la enfermedad más que niños.

En ambas epidemias la mortalidad tuvo como causa principal las complicaciones torácicas.

VIRUELA.—Hasta hace poco tiempo nos visitaba con frecuencia, aún disponiendo de vacuna, que todos los años se ofrece gratuitamente al vecindario, y que éste por negligencia no aceptaba, siendo pocos los que concurrían á vacunarse.

Durante el tiempo de estas observaciones se ha presentado, como el sarampión, dos veces; la primera en el mes de Diciembre de 1892, siendo portadora del germen una señora embarazada que procedía de Valencia. Se presentaron los primeros síntomas á los dos días de su llegada, por lo que la traía en el periodo de incubación sin duda alguna. Fué el brote bastante confluyente y determinó, como casi siempre ocurre, el aborto y la muerte, comprobándose así la opinión, que respecto al pronóstico de la viruela durante el embarazo, tienen todos los patólogos. En esta ocasión quedó localizada á un hijo de la enferma y á una muchacha que estuvo algún tiempo al cuidado de ambos y lavó las ropas de su uso.

La segunda invasión tuvo lugar en Mayo de 1896, y permaneció hasta el mes de Noviembre. Fué importada por un cantero procedente de la provincia de Pontevedra, en donde á la sazón reinaba la epidemia variolosa. En esta ocasión invadió gran número de individuos, todos ellos de la clase trabajadora, pero fué poco intensa y se desarrolló con mucha lentitud, ocasionando tan solo 4 defunciones.

En el estado actual de nuestros conocimientos, no se han puesto de acuerdo los bacteriólogos sobre qué

gérmen es el productor de la viruela, si bien todos concuerden en considerarla como enfermedad parasitaria. Pues bien, no siendo conocido el gérmen, mal pueden conocerse sus condiciones de transmisibilidad, pero opinan casi todos los tratadistas, que se verifica por las ropas impregnadas de pus y costras procedentes de otros enfermos.

Por lo que á nosotros hace, hemos visto pasar en más de una ocasión la viruela desde el barrio de la Puebla al de S. Andrés, sin podernos dar otra explicación racional del hecho, que se verifique la transmisión á beneficio de las aguas del río Sil desde uno á otro sitio, toda vez que el último de los barrios, según ya indicamos más arriba, toma las aguas para su abastecimiento despues de haber verificado el lavado de las ropas procedentes del primero. Si así fuera, la vida del gérmen debe ser de corta duración en el agua, pues otros pueblos comarcanos que también consumen sus aguas del río, se han visto libres de la viruela.

Clínicamente, nada de particular presentó la epidemia de que nos venimos ocupando; en la mayor parte de los enfermos, aunque hubo alguno de forma confluyente, fué poco intensa, habiendo hecho gran uso, en su tratamiento, del ácido fénico *intus et extra*, del que conseguimos resultados satisfactorios, no habiendo por tanto, tenido ocasión de emplear la cocaina, que con tanto interés recomienda E. Pepper.

ERISIPELA.—Es sumamente frecuente en esta localidad, pero contadas veces llega á adquirir caracteres

de gravedad, no habiendo producido desde el año 1889 al 96 defunción alguna.

El tratamiento ordinariamente empleado ha sido el clásico, y solo cuando se acompaña la erisipela de fiebre alta, apelamos á los antisépticos.

FIEBRE PUERPERAL.—Múltiples estados patológicos se comprenden bajo la denominación vaga de fiebre puerperal, pero todos ellos expresan la existencia de una infección, aunque no esté bien definida; así que para el clínico el problema se reduce á evitarla, sea cualquiera el germen que la produzca.

Es poco frecuente; no habiendo ocasionado más que tres defunciones, todas ellas en la época de invierno.

Sin que lo podamos asegurar, damos á su presentación una explicación sencilla. Es costumbre muy generalizada en la localidad que asistan á los partos mujeres, que tienen además otras ocupaciones, figurando entre ellas la elaboración de embutidos, y con tal motivo, llevan entre las uñas restos de las materias orgánicas que se emplean en su fabricación. Sin hacer la limpieza de las manos, practican los reconocimientos que creen necesarios *para darse cuenta del estado del parto*, siendo ocasión propicia para introducir los gérmenes que en tan buena ocasión encuentran el utero para su absorción. (1)

(1) En Diciembre de 1896, fuimos avisados para celebrar consulta respecto de una mujer que tenía estrechez, y además presentación viciosa, y al intentar la versión fuimos infectados á la par que el distinguido compañero de cabecera, sufriendo ambos un brote muy confluyente de forunculosis en el brazo derecho, del que nos servimos para hacer las maniobras: Esta mujer falleció, y la encargada de vestir el cadáver, fué con la ropa que aquél día tenía puesta á prestar asistencia á otra parturiente, que sufrió los efectos de la infección, por consecuencia de los que también sucumbió.

El lavado uterino, escrupulosamente practicado con líquidos antisépticos y la sonda de Doleris, evita la mayor parte de estos desastres, que no deberían observarse desde que este sencillo aparato es conocido.

DIFTERIA.—Repetidas veces se ha dicho que la difteria es endémica entre nosotros, y hemos tratado de explicar el por qué existe en esa forma. Vamos ahora á hacer una descripción ligera de los múltiples enfermos que hemos visto, puesto que esta enfermedad ha perdido la importancia que en algún tiempo tuvo.

Con más ó menos abundancia, y con intervalos más ó menos grandes, ha habido siempre enfermos de difteria en esta población, observándola localizada, ya en las vías digestivas (anginas), ya en las vías respiratorias (difteria nasal y crup), ya por fin en la piel una vez. La localización que más frecuentemente aprecia el clínico es la angina, la cual ha hecho su aparición con fenómenos febriles de escasa importancia, acompañados de los correspondientes infartos de los ganglios vecinos, la presentación de placas en las amígdalas, velo del paladar, bóveda palatina, encías, etc., llegando en alguna ocasión á invadir el maxilar inferior, en el que produjo necrosis de una porción del mismo. Cuando se localiza desde el primer momento en la laringe, vá acompañada de esa cohorte de síntomas tan característicos del crup. Muy frecuentemente tiene sus comienzos en la faringe, para invadir luego la laringe, y una vez tuvo por primera residencia la laringe, presentándose despues en la piel de la región

esternal, por consecuencia, en nuestro sentir, de una aplicación imprudente de aceite de croton, estendiéndose á otros territorios cercanos, sin ser posible contener su marcha invasora hasta determinar la muerte.

Es imposible hacer mención del número de atacados en los ocho años, por ser muy crecido y en distintas épocas, pues como ya hemos hecho constar, aparecía la enfermedad invadiendo un número de individuos más ó menos grande, para desaparecer por 3 ó 4 meses, y hacer nuevamente otra explosión.

Ha ocasionado en todo el tiempo 72 defunciones, la mayor parte por el crup, correspondiéndole un 9'04 por 100 del total.

Siempre ha invadido á sujetos cuya edad oscila entre 20 meses y 11 años, y en la mayor parte de los curados aparecieron las parálisis diftéricas.

Antes de conocer los efectos del suero antidiftérico en el tratamiento de la enfermedad que nos ocupa, empleamos cuantos remedios se recomiendan, y lo numeroso de la clínica dió tiempo á poder contrastarlos todos, consiguiéndose, con una asiduidad exagerada, buen número de curaciones en la localización faríngea, sobre todo con el empleo del fenol sulfo-ricinado; no así en el crup, en el que nunca obtuvimos resultado más que en un caso tratado por el ácido oxálico, y en otro por la traqueotomía. (1)

Constituía para nosotros una verdadera pesadilla esta localización diftérica, hasta que se hizo del do-

(1) De este dimos cuenta en la Revista de Medicina y Cirujía prácticas de Madrid, en el número 411, correspondiente al día 7 de Agosto de 1898.

minio público la aplicación del suero Roux en el tratamiento de la enfermedad, y comenzamos á usarlo á la terminación del año 1895 con éxito tan lisongero, como más tarde veremos. (1) Desde esta época constituye el crup una enfermedad siempre temible, pero susceptible de tratarse con probabilidades de éxito, recordando con verdadero horror nuestra antigua impotencia ante tal enemigo.

Posteriormente al uso del suero se nos han presentado 14 enfermos de difteria, y cuando nuestras ocupaciones lo permiten, y antes de dar comienzo al tratamiento, practicamos el análisis microscópico de las falsas membranas, ó de los productos espulsados con la tós, y de no haberlos, recogemos con el alambre de platino, previamente expuesto hasta la incandescencia á la lámpara de alcohol, de la cámara posterior de la boca mucosidades de las allí existentes. De estos 14 enfermos se ha hecho el análisis en diez, y además lo hemos practicado en otros tres á quienes se suponía con difteria, sin que el microscopio revelara la presencia del bacilo de Klebs, no usando por tanto el tratamiento específico, y corroborando la clínica cuanto con el microscopio apreciamos.

No hay para que detallar el procedimiento que empleamos en la preparación por ser de todos conocido. Baste saber, que como materia colorante usamos el violeta de genciana, y sometemos la preparación al

(1) En Enero de 1896, teniendo presente la importancia que tal medio terapéutico representaba para esta localidad, nos trasladamos á Madrid con el fin de estudiar la suero-terapia antidiférica al lado de los Doctores Lloréntey Robert, adquiriendo el arsenal más indispensable para su empleo racional.

objetivo de inmersión, obteniendo 800 diámetros de aumento.

Sería prolijo enumerar la diversidad de microbios que en algunas preparaciones se presentan, pero el que más fácilmente puede conducirnos á un error con el bacilo que buscamos, es el saprófito, del que sin embargo, le separan caracteres bastantes á distinguirlos con facilidad. En algunas ocasiones nos hemos visto precisados á hacer siembras en caldo gelatinizado, para comprobar asociaciones microbianas, que el bacilo de Lofler tiene con estafilococos y estreptococos.

Por último para asegurar mejor el diagnóstico hacemos el análisis de la orina con el albuminometro de Sbach, cuando las condiciones del paciente lo permiten.

Una vez hecho el diagnóstico, procedemos á la inyección del suero, (1) repitiéndola si es necesario, con arreglo á las instrucciones que acompañan al preparado.

De los 14 enfermos tratados por este medio, se presentó localizada seis veces en la laringe, siete en la faringe, y uno en el que, cuando lo visitamos, tenía manifestaciones de crup y placas faringeadas. Este último, que fué el único que falleció, ocurriendo la defunción á las 22 horas de hacer una inyección de 20^{cc} de suero, corresponde á una niña de 28 meses, y suponemos que padecía la localización faringea con anterioridad de dos ó tres días, habiendo pasado desaperci-

(1) Procedente del Instituto microbiológico de Madrid, cuyos resultados son inmejorables.

bida para sus padres, que no observaron en la pequeña enferma más que disminución del apetito y abatimiento.

Cada día son más raros los enfermos de difteria, como si quisiera extinguirse el germen.

Como tratamiento accesorio usamos el ácido bórico en la localización faríngea, y en una y otra el régimen tónico al interior. Todavía no hemos tenido necesidad de hacer el entubamiento en el crup.

COQUELUCHE. —Hasta hace próximamente tres años se la podía considerar endémica en este pueblo, desde fines del año 1894 desapareció sin que haya vuelto á presentarse, y sin que se pueda asegurar el motivo de su desaparición. Las condiciones de clima y suelo, á las que los epidemiólogos conceden excepcional importancia en la producción de esta enfermedad, permanecen siendo las mismas. Aunque no bien conocido, pues no se ha determinado concretamente el germen que ocasiona la coqueluche, se la considera parasitaria, y las circunstancias que para su vida pueda exigir también son iguales, por lo que no nos es dable dar satisfactoria interpretación á este cambio.

Suponíamos, cuando la enfermedad permanecía constantemente en la localidad, que nos la importaban los niños de la casa de expósitos, porque en este establecimiento es donde más estragos ha causado. De los 16 niños fallecidos por consecuencia de esta enfermedad, 10 eran asilados.

El tanto por 100 con que á las defunciones ha contribuido la tós ferina, es de 2'01.

Nada de particular presentaba digno de mención; se caracterizaba por un curso lento é insidioso, atacaba con preferencia á niños de poca edad, y producía mayores estragos entre los entecos.

En su tratamiento empleamos cuantos medios, que no son pocos, se han recomendado, pero ultimamente dábamos la preferencia al sulfuro de calcio, por ser de resultados más positivos, y rociábamos al mismo tiempo con ácido fénico el pavimento de la habitación en que permanecía el enfermo. Con él logramos en muchas ocasiones reducir á dos ó tres septenarios la duración de la enfermedad, consiguiendo al mismo tiempo disminuir la intensidad de los accesos de tós, y retardar su presentación.

TÉTANOS.—Una sola vez le hemos observado, en un sugeto bien constituido y trabajador del campo, que lo adquirió sin duda por una erosión que presentaba en el brazo, sin que sepamos de donde provino el bacilo de Nicolaier, aunque fundadamente se puede suponer lo adquirió al tiempo de cargar estiércol, dedicado al cultivo de hortalizas.

A pesar de los esfuerzos que hicimos, empleando cuantos recursos aconseja la terapéutica, todo fué inútil, y sucumbió nuestro enfermo á los siete días de enfermedad, aunque creemos que si en los primeros momentos hubiera sido atendido convenientemente, sería

posible dominarla, más cuando fuimos avisados estaba completamente desarrollada.

SÍFILIS.—Hasta hace algunos años, se puede asegurar que esta enfermedad no se observaba, á no ser en transeuntes, más de algún tiempo á esta parte es relativamente frecuente, y se padece en la localidad. Determinó una defunción en un niño de dos meses, que la tenía congénita, en el que se presentó desde el nacimiento con manifestaciones psoriasiformes de las palmas de las manos y plantas de los piés. La supusimos heredada de su padre, que la sufrió durante largo tiempo, permaneciendo indiferente ante tal padecimiento, hasta que empezó á sufrir los fenómenos secundarios de la misma, en cuya época empleó el tratamiento conveniente. La madre del enfermo que nos ocupa, nunca, que sepamos, ha tenido manifestaciones sifilíticas, lo que prueba, de conformidad con la opinión de Diday, que el padre puede transmitir la sífilis al hijo, sin que la madre sea, ni haya sido sifilítica.

No nos ocupará el tratamiento de esta enfermedad, por ser casi único, conocido de todos, y de seguros resultados, pudiendo decirse del mercurio respecto á la sífilis, lo que de la quinina en el paludismo.

Las demás enfermedades venereas son en la actualidad muy frecuentes, pero nunca han ocasionado defunción alguna, ni merecen un estudio especial, por no presentar caracteres que las distinguan de los que las acompañan en otros sitios.

III

Enfermedades cutáneas de causas complejas ó insuficientemente determinadas

PÚRPURA HEMORRÁGICA.—No deja de observarse algunas veces esta enfermedad, si bien lo hace sin los caracteres de gravedad que muchos tratadistas la asignan. Generalmente sin causa conocida, aparecen, en sujetos de constitución pobre ó mal nutridos, hemorragias en las membranas mucosas, que van seguidas de la presentación, en distintas partes del cuerpo, de petequias de color azul, sin que á estos fenómenos acompañen otros trastornos como fiebre, etc. Al cabo de algunos días, en que se sostienen las hemorragias por distintos órganos como la nariz, encías, intestino, etc., cambian de color las petequias, haciéndose amarillentas, para terminar desecándose, y soltar la epidermis en el punto que ocupaban, volviendo el sugeto que la padece á su estado normal.

Este tipo de púrpura corresponde perfectamente al cuadro clínico, tan bien descrito por Werlhof, por lo que lleva desde entonces su nombre.

En su tratamiento empleamos siempre un régimen tónico, acompañado de los astringentes, prefiriendo la ergotina, con la que se han conseguido resultados satisfactorios.

Dió lugar á una defunción, que recayó en una mujer de avanzada edad (73 años) y mal nutrida, en la

que no conseguimos resultados con el tratamiento seguido ordinariamente, habiendo fallecido por consecuencia de la gran cantidad de sangre perdida en sus múltiples hemorragias.

IV

Enfermedades de la sangre.

ANEMIA Y PIOHEMIA.—Mal aplicado el primer término, por no expresar la enfermedad que con él se trata de nombrar, viene admitiéndose rutinariamente, y así lo hemos encontrado en las certificaciones del registro civil, por lo que le empleamos.

Se presenta algunas veces la clorosis, y cuando lo verifica en sujetos de constitución pobre ó deteriorada, puede acarrear la muerte, no sin que antes, por regla general, se hagan ostensibles algunos fenómenos tuberculosos, de donde se deduce la estrecha afinidad que con esta enfermedad tiene.

Como la anemia, ha producido la piohemia 4 defunciones, y les corresponde á las dos reunidas un 1 por 100 del total.

Dado el abandono, y la poca limpieza y esmero que en la curación de los focos de supuración, emplean muy comunmente las clases menesterosas de la localidad, nada tiene de particular se observe la piohemia, hija en muchas ocasiones del defecto apuntado, y con seguridad la evitarían más de una vez, con solo practicar la cura antiséptica.

Intoxicaciones.

ALCOHOLISMO.—Ya digimos al ocuparnos de las bebidas, que el consumo de vino que se hace, es enorme, sin embargo de lo cual es poco frecuente el alcoholismo, contribuyendo á ello en primer término, á nuestro parecer, la escasa riqueza alcohólica de los vinos, y después el hábito adquirido desde la infancia, y el hallarse privado de alcoholes industriales, que aquí todavía no se emplean para el encabezado. No deja de ser circunstancia atendible, la de que el consumo de bebidas espirituosas, si bien muy difundido, se hace en pequeñas cantidades, pues no lo usan más que las clases menesterosas para el desayuno.

Donde más estragos causa el alcoholismo, es en el curso de las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, (pneumonia y bronco-pneumonia) en las que imprime un sello especial de malignidad, que es muy raro el bebedor que de ellas se cura, pues desde los primeros momentos aparece el delirio, y la resolución del proceso inflamatorio se obtiene difícilmente, y solo á beneficio de los mismos alcoholes.

Nos parece oportuno consignar un dato que nunca hemos visto descrito, y que observamos en dos individuos fallecidos por el alcoholismo crónico, hace muy poco tiempo.

Excepción hecha de ese embotamiento de todo el

sistema nervioso, que caracteriza á los alcohólicos, éstos conservan íntegras sus facultades intelectuales hasta los últimos momentos de su vida, mientras que el corazón funciona tan débilmente, desde 4 á 5 horas antes de ocurrir el fallecimiento, que es imposible al tacto más esquisito, percibir el pulso en la radial, por lo que las familias no ven tan próximo el funesto desenlace á que conduce el vicio de estos enfermos.

VI

Enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.

De este grupo de enfermedades, solo tres merecen nuestra atención principal, que son la enteritis, la oclusión intestinal y la cirrosis hepática. Las demás, si bien han de ocuparnos, será sin dedicarles el especial cuidado, que por distintas razones requieren, en nuestro sentir, las primeras.

NOMA.—En pocos sitios se verá el noma con la frecuencia que aquí, y á ello debe contribuir la poca limpieza de las clases trabajadoras, así como el escaso cuidado que prestan á los niños convalecientes de otras enfermedades. Ha producido tres defunciones, pero la hemos observado muchas veces, cediendo con relativa facilidad á la práctica de los lavados antisépticos.

GASTRITIS Y ULCERA DEL ESTÓMAGO.—Tienen su origen, á nuestro parecer, en la gran afición que al uso de los estimulantes tiene el ponferradino, sobre to-

do al picante, que pocas familias dejan de consumir; sin que por esto creamos no pueda ejercer alguna influencia el paludismo. La úlcera es más frecuentemente observada, pero son muchos los pacientes que de ella se curan con solo el régimen lacteo, los alcalinos y el bismuto, que protege la superficie ulcerada, é impide el contacto de los alimentos, permitiendo así la formación de la cicatriz.

ENTERITIS.—Con decir que es la enfermedad que mayor número de defunciones ocasiona, tenemos bastante para demostrar la trascendencia que en la localidad tiene.

Produjo 95 defunciones, y le corresponde por tanto un 11'93 por 100 de la mortalidad total. La inmensa mayoría de estas defunciones, son de niños menores de 5 años, y ya tuvimos ocasión de exponer que las principales causas que las determinaban, eran la alimentación defectuosa durante la lactancia y el destete, y el abuso que del vino se hacía, dándoselo á los niños desde los primeros meses de su vida, con el ilusorio objeto de robustecerles.

Tanto la enteritis aguda, como la crónica, presentan formas ténues y graves. Las primeras en la enteritis aguda tienen escasa importancia, y regularmente ceden al uso de los purgantes salinos. Las graves ván acompañadas de fiebre alta, y otros fenómenos de carácter infeccioso por todos conocidos que las dán el aspecto de tifoideas, produciendo bastantes defunciones en los niños y viejos debilitados. En su tratamien-

to usamos con regular éxito el naftol, asociado de los astringentes, entre los que preferimos el salicilato de bismuto por su poder microbicida, y en más de una ocasión nos hemos visto obligados á apelar á los baños tibios.

Las enteritis crónicas se hallan sostenidas, casi siempre, por desórdenes alimenticios, principalmente en la época de los calores del estío, sin que dejemos de observar algún caso en que todos los fenómenos se deben á la salida de los dientes.

Las formas poco intensas se dominan con el régimen lacteo, acompañado de algunos astringentes, y las aguas alcalinas, de las cuales elegimos las de Mondariz. Las formas intensas son sumamente pertinaces, y las que mayor mortalidad ocasionan en las edades extremas de la vida. En los niños viene á complicar su estado, algunas veces, el anasarca, al que acompaña la presentación de albumina en la orina, y estos enfermos sucumben todos, sin que nos haya sido posible salvar uno solo. Aunque esta complicación, que no hemos visto citada por ningún tratadista, no aparece con fiebre, ni otros fenómenos que los enumerados, la conceptuamos sostenida por el paso de la inflamación al riñón. En su tratamiento empleamos cuantos remedios se recomiendan, pero sin conseguir los resultados que fueran de desear.

Todas las formas de la enteritis adquieren distintas localizaciones, de las que no nos ocupamos por no ofrecer nada de particular.

ÓCLUSIÓN INTESTINAL.—Bajo este epígrafe incluimos todos los obstáculos que se oponen al libre curso de las materias fecales, sea cualquiera su procedencia.

Ocasionó 4 defunciones, cifra sumamente elevada. Si se tiene presente que es muy común, como digimos al describir el habitante de Ponferrada, la presentación de hernias que mira con indiferencia, se comprenderá la facilidad con que puede sobrevenir la estrangulación, y no llamará la atención que haya producido esas defunciones. Convendrá, pues, emplear desde su aparición, medios contentivos que eviten la estrangulación, ó que se sometan los herniados á la operación radical, hoy casi exenta de peligros.

DISENTERIA Y ASCITIS.—Han sido poco frecuentes, y nada de particular nos han ofrecido digno de estudio.

HEPATITIS, ÁBSCESO DEL HIGADO Y CIRROSIS HEPATICA.—La hepatitis y el absceso del hígado se han presentado en muy contadas ocasiones, no pudiendo por tanto servirnos para obtener de su estudio conclusión alguna. No así la cirrosis que, aunque poco frecuente, si se tiene presente el gran consumo que aquí se hace del vino, ha dado lugar á 7 defunciones, correspondiéndole casi un uno por 100 de la mortalidad. Es más frecuente actualmente, en que, por efecto de la falta de cosechas en el país, se usa el vino importado, que expende el comercio encabezado con alcohol industrial.

Desde que Laennec estudió magistralmente esta

enfermedad, se la considera por todos íntimamente ligada al excesivo uso de los alcoholes, sin embargo de lo cual hemos tenido ocasión de ver un enfermo que falleció á consecuencia de ella, y era hombre modelo de buenas costumbres, y escesivamente morigerado, sin que nos fuera dable, en el lento curso que tuvo, averiguar la causa productora, aunque el padecimiento se presentó bien caracterizado.

El principal medio que empleamos en su tratamiento es el régimen lacteo.

Es opinión corriente entre los patólogos considerar la muerte como el fin natural de la cirrosis, á pesar de lo que nosotros conocemos una mujer que la padeció, producida por el abuso de los alcoholes, viviendo desde hace tres años dedicada á sus trabajos habituales, pero sin que haya vuelto á adquirir el estado perfecto de salud que antes tenía, pues conserva aún ese color terreo tan característico, si bien desaparecieron todos los síntomas que presentaba, incluso la ascitis.

Como ha sido cuestión debatida con gran interés por la Academia de Medicina de París en principios del curso de 1897 á 98, averiguar cual de los elementos que existen en el vino es el productor de la cirrosis de los bebedores, sin que todavía se hayan puesto los Académicos de acuerdo en el asunto, vamos á aportar los datos conocidos por nosotros, por si pueden servir de algo en la resolución del problema pendiente.

Lancereaux la cree producida por la existencia en los vinos de sales de potasa procedentes del enyesado; Vallin dice ser el alcohol exclusivamente su causa, y á su opinión se adhiere Laborde.

En esta región, aunque menos frecuente que ahora, se padeció la cirrosis hepática cuando solo se consumía el vino en ella recogido, sin que se empleara entonces, ni aún hoy, el enyesado en su elaboración, lo que parece demostrar, que no son las sales de potasa, y sí el alcohol quien produce la cirrosis.

VII

Enfermedades del aparato respiratorio.

LARINGITIS Y BRONQUITIS.—Reunimos en un solo grupo estas enfermedades, porque generalmente las producen unas mismas causas. La excesiva humedad que siempre existe en esta atmósfera, y la frecuencia de los cambios, bastante rápidos, de la temperatura, son sin duda algunas causas suficientes para determinar la inflamación de la membrana mucosa de la primera porción de las vías respiratorias. En algunas ocasiones se presentan en los niños por las dificultades inherentes á la dentición.

Las bronquitis en sus formas aguda y crónica, y la bronquitis capilar, son las enfermedades más comunmente observadas en este pueblo, determinando una mortalidad grande en los niños, y proporcional-

mente mayor en los viejos, en los que hacen mayores estragos las formas crónicas.

Escepción hecha de su frecuencia, nada presentan de particular digno de estudio.

Entre todas ellas han ocasionado 85 defunciones, correspondiéndoles un 10'67 por 100 de la mortalidad. De este tanto por 100, determinan las bronquitis de los gruesos y medianos bronquios un 6'03, y las de los pequeños un 4'02, quedando para la laringitis una pequeña cantidad representada por décimas solamente.

PNEUMONIA LOBULAR Y BRONCO-PNEUMONIA.—Las describimos juntamente no porque las consideremos similares ni mucho menos, pues se diferencian por sus causas, sus síntomas, su curso y su tratamiento, sino porque parecen compensarse la una á la otra, viniendo á sustituir en la localidad la bronco-pneumonía á la pneumonia en bloque que antes presenciábamos. Por nuestra parte podemos asegurar, que desde hace algunos años observamos muy pocas veces la pulmonía lobular, siendo por el contrario muy frecuente la bronco-pneumonía, principalmente en el curso de la grippe.

Generalmente la bronco-pneumonía ataca á los niños, los sugetos debilitados y los enfermos de otros padecimientos como la tós ferina, la grippe y el sarampión, y la pneumonia se la observa en los sugetos fuertes y robustos.

Entre las dos han producido 52 defunciones, de las

cuales 40 corresponden á la bronco-pneumonía, perteneciéndole un 5'02 por 100 de la mortalidad total.

No nos es dable precisar el número de defunciones que determina la bronco-pneumonía por cada 100 enfermos, pero sí podemos asegurar que es mayor que el producido por la pulmonía lobular, y además que es sumamente elevada su cifra, no bajando de un 66 por 100.

Siendo tan frecuente como aquí son las inflamaciones del pulmón, no hay para que decir que habremos ensayado todos los tratamientos recomendados hasta el día, que nos han sido conocidos. En este asunto participamos de la opinión más generalmente admitida, de que la pulmonía y la bronco-pneumonía no tienen tratamiento específico alguno, variando por tanto las indicaciones según las condiciones del sugeto y las de la enfermedad; por esto no nos es posible fijar cual es el tratamiento de nuestra preferencia.

Desde que en el XI Congreso Internacional de Medicina celebrado en Roma en 1894, leyó Petresco su comunicación respecto al tratamiento de la pulmonía por la digital á altas dosis, tuvimos deseo de ensayarlo por parecernos racional, teniendo presente que la mayor parte de los enfermos mueren aquí por colapso cardiaco, y cuando menos esta medicación cubría formalmente una indicación importante. A experimentar sus efectos no nos atrevimos, pues si bien una autoridad como Petresco preconizaba este tratamiento, temíamos producir una intoxicación por el uso de la di-

gital á las dosis que la prescribe, y con ello adquirir una responsabilidad moral que nos sería molesta, por lo que desistimos de nuestro deseo. (1)

En la actualidad la usamos como base del tratamiento, á no haber otras indicaciones de mayor necesidad, sin abandonar por esto otros medicamentos ayudantes de importancia en el tratamiento de las inflamaciones del pulmón.

Como el paludismo, según se ha dicho, es endémico entre nosotros, aparecen también á menudo accesos perniciosos pneumónicos, caracterizados con todos los síntomas propios de la pneumonia, los que se ocultan totalmente al terminar el acceso, y no hay para que decir que estas formas ceden perfectamente al uso de las sales quínicas.

También hemos observado con abundancia una pneumonia, que el Doctor Berend de Buda-Pesth ha descrito con el nombre de pneumonia intermitente mixta, suponiéndola producida por la combinación del hematozoario de Laveran y el pneumococo, y así lo comprobaron después con el análisis microscópico de los esputos Massalongo, Marchiafava y Guarneri. En ella no desaparecen del todo los fenómenos torácicos y generales, pero sí se exacerban durante la accesión.

Tratando de investigar la posibilidad de esta asociación microbiana, practicamos en un enfermo el re-

(1) En Enero de 1896, hablando de este asunto con el Doctor Robert, nos manifestó haber comprobado cuanto Petresco dijo, y nos aseguró haber conseguido con el empleo de la digital excelentes resultados. En vista de esta manifestación no titubeamos en usarlo, llegando en algún paciente á la dosis de 6 gramos de polvo de hojas en infusión, en las 24 horas, y no tenemos porque arrepentirnos.

Conocimiento de los esputos y de la sangre. El de los primeros no nos dió resultado positivo, siéndonos imposible encontrar el pneumo-bacilo encapsulado, ni el pneumococo lanceolado de Fraenkel, pero sí encontramos al analizar la sangre el hematozoario, empleando la eosina y el azul de metileno, en cuya preparación, que conservamos, se ven con 800 diámetros de aumento dos cuerpos pigmentados en forma de media luna.

No es del caso exponer la historia clínica del enfermo á que nos venimos refiriendo, por no ser de este lugar, pero baste consignar que tenía todos los síntomas de la bronco-pneumonía, y que en los seis días que duró la enfermedad no se halló nunca apirético, presentando recargos matutinos de once décimas. Su enfermedad cedió al uso de la digital y de la quinina administrada en los periodos de remisión á altas dosis, acompañándoles el salicilato de bismuto para combatir la diarrea intensa, que desde el primer momento tuvo.

Estas formas de la pneumonia no son graves en la localidad, á diferencia de la opinión de los patólogos, que las consideran de pronóstico grave. (1)

GANGRENA DEL PULMÓN PLEURESIA, HEMOTISIS Y EDEMA DEL PULMÓN.—Aunque la pleuresia se presenta algunas veces sin ir acompañada de la pneumonia, lo ha-

(1) Sin embargo, hemos visto ocasionar la muerte de un sugeto robusto una pneumonia intermitente con apirosia completa, en el tercer ataque, circunstancia que nos explicamos por no querer su familia administrar la quinina al paciente al verle ponerse bien y recobrar, al parecer, totalmente la salud después del segundo acceso.

de pocas, y nada tiene digno de mención, para que le dediquemos una labor especial.

Las otras enfermedades que comprende este epígrafe se presentan en muy contadas ocasiones, según puede apreciarse en el estado expuesto al ocuparnos de la frecuencia morbosa en el Capítulo III. Entre todas determinaron 12 defunciones, correspondiéndoles un 1'50 por 100 de la mortalidad total.

VIII

Enfermedades del aparato circulatorio.

PERICARDITIS, HIPERTROFIA DEL CORAZÓN, ENDOCARDITIS, LESIONES VALVULARES Y ASISTOLIA.—Reunimos en un grupo todas estas enfermedades por su similitud, bajo el aspecto en que aquí podemos considerarlas.

La pericarditis la hemos visto una sola vez complicando una pneumonia en el curso de la misma.

Las demás están producidas generalmente por la endocarditis, que con tanta frecuencia se presenta, y esta debe tener su origen, según ya expusimos, en la accidentada topografía del pueblo y sus inmediaciones, y en la excesiva humedad atmosférica, muy capaz, por otra parte, de determinar los reumatismos, aquí siempre á la orden del día.

Son enfermedades muy frecuentes, y dada la forma crónica en que casi siempre aparece la endocarditis, los recursos terapéuticos de que se dispone, pro-

curan muy pocos éxitos. Sin embargo, con estas enfermedades se ven muchos viejos, que las llevan bastantes años, cuando su posición les permite una vida algún tanto cómoda, y disponen al propio tiempo de los elementos necesarios para conseguir la compensación, que en algunos casos se pierde por la influencia de otras afecciones que en su curso se presentan.

La cafeína es, entre los cardiomotores, el medicamento con que más fácilmente la conseguimos, auxiliando en muchos casos su efecto, con otros medios que quitan el exceso de carga que sufre el corazón.

Entre todas han producido 63 defunciones, correspondiéndoles un 7'97 por 100 del total. De esta cifra le pertenece á la endocarditis un 3'01, y á las lesiones valvulares un 4'02 por 100.

Anteriormente hemos indicado la conveniencia de reformar las vías públicas, que tienen pendientes exageradas, para aminorar los estragos que estas enfermedades ocasionan en el habitante de Ponferrada, y entonces indicamos el medio más recomendable.

TROMBOSIS, EMBOLIA, ATEROMA Y ANEURISMA.—Siendo elevado el número de viejos y reumáticos en la localidad, deben ser también por necesidad muy comunes el ateroma y la trombosis, por ser enfermedades casi exclusivas de la vejez y del reumatismo.

La embolia tiene su origen, sin duda alguna, en el gran número de cardiacos que aquí tenemos, y el aneurisma es poco frecuente.

En todas estas enfermedades, nuestros esfuerzos

terapéuticos son de escasos resultados, y tan solo en algunos aneurismas puede la cirugía servir de excelente medio de tratamiento.

La embolia ha producido 15 defunciones, correspondiéndole por lo tanto un 1'87 por 100 de la mortalidad general.

IX

Enfermedades del aparato génito-urinario.

ALBUMINURIA Y NEFRITIS.—De todas las enfermedades que comprende este grupo, solo merecen nuestra atención por sus numerosas presentaciones, y por las causas que pudieran determinarlas en la localidad, la albuminuria y la nefritis. Muy bien se describirían unidas, toda vez que en el curso de las nefritis, frecuentemente aparece la albuminuria; más se presenta esta enfermedad en múltiples ocasiones sin que otro padecimiento la acompañe, viniendo á formar parte del grupo de las albuminurias cuyo mecanismo es indeterminado, y por tanto deben ser estudiadas separadamente.

Desde que Semmola demostró experimentalmente la posibilidad de la albuminuria haciendo impermeable la piel, se admite una forma de esta enfermedad, determinada por la supresión de las funciones catáneas, sin que hasta la actualidad se haya precisado cual de las funciones suprimidas, la produce.

Durante los días calurosos de la Primavera y el

Verano, practican los trabajadores en las huertas el riego de las plantas con las estremidades sumergidas en el agua á temperatura relativamente baja, ya por hacerse en las primeras horas de la mañana, ya también por proceder aquella de puntos montañosos y sombríos, sin que haya tenido tiempo para elevarse su temperatura por la rapidez de la corriente.

En nuestro sentir, esta es la causa de observarse aquí tantas veces la albuminuria que llamamos á *frigore* cuyos síntomas pasan desapercibidos para los pacientes, pues en los primeros momentos no aparecen otros, sinó el edema malar del que ni aún se dán cuenta, dejando trascurrir la mejor ocasión para combatir la enfermedad con ventaja. Así se explica que principalmente aparezca en las clases trabajadoras, entre las que ocasiona buen número de defunciones, ascendiendo á 12 el total en los 8 años, por lo que representa esta enfermedad un 1'50 por 100 de la mortalidad.

Con el régimen lacteo y los diaforéticos se trata bien en los comienzos, pero después es ya difícil obtener la curación.

Dejando á un lado el riñón cardiaco, que necesariamente ha de acompañar en muchas ocasiones á las lesiones del corazón, y las nefritis que complican á las enfermedades infecciosas, vemos un número considerable de nefritis agudas y crónicas, cuya causa pasa para nosotros desapercibida, á pesar de que para Bouchard siempre son consecuencias de alteración, que en

el riñón producen los microbios infecciosos de otras enfermedades.

Muy probablemente la misma causa que digimos da lugar á la albuminuria, y por ataques repetidos de esta, pueden ocasionarse algunas nefritis, sin que nos atrevamos á negar que la frecuencia del paludismo ejerza su importante acción en la producción de estas enfermedades.

Ocasionó 11 defunciones, ó sea un 1'38 por 100 de la mortalidad.

X

Enfermedades del aparato cerebro-espinal.

PARALISIS GENERAL, REBLANDECIMIENTO CEREBRAL, ATROFIA DEL CEREBRO, APOPLEGIA, ENCEFALITIS, MENINGITIS Y ECLAMPSIA.—Después de los datos que en el trascurso de este capítulo hemos apuntado respecto á la etiología de las enfermedades más comunes en esta localidad, asunto de especial preferencia por nuestra parte, por considerarla de la mayor importancia, poco nos resta que decir con referencia al grupo que ahora nos ocupa.

Desde luego se ocultan á nuestra inspección las causas de la parálisis general, y en su tratamiento resulta, por ahora, impotente la terapéutica.

En el excesivo número de viejos que aquí tenemos, encuentra explicación sencilla la frecuencia del reblandecimiento cerebral, enfermedad que los neurólogos

consideran hija de la trombosis y de la embolia del cerebro, habiendo ocasionado 7 defunciones, por lo que le corresponde casi un 1 por 100 de la mortalidad total.

Otro tanto podemos decir de la atrofía del cerebro, que se ha observado una sola vez.

La apoplejía, palabra ambigua, que no expresa más que un cuadro de síntomas comunes á varios procesos patológicos, ha ocasionado 14 defunciones, sin que sepamos cual de ellos fué el que la causó.

La encefalitis aguda la padecén aquí los niños de las clases menesterosas, por permanecer expuestos á los rayos solares mientras los padres se dedican á las rudas faenas del campo en las épocas de calor. Una vez la hemos visto provenir de supuración del oído.

Aparece con mucha frecuencia la meningitis, que en nuestro sentir, es tuberculosa la mayor parte de las ocasiones, por lo mismo que la tuberculosis es enfermedad aquí vulgarísima. En su tratamiento pocos prosélitos pueden alcanzarse, si bien en algunos enfermos se consigue la curación, no sin que deje reliquias como la sordo-mudez, de lo que contamos tres casos, según se dijo al estudiar los caracteres físicos del ponferradino.

Produjo 27 defunciones, correspondiéndole un 3'39 por 100 de la mortalidad.

Encontramos, por fin, á la eclampsia determinando 17 defunciones, pero es de advertir que esta enfermedad sobreviene en el curso de otras varias, princi-

palmente complicando las nefritis. No deja de verse en los niños de temperamento nervioso, en el curso de las enfermedades infecciosas, cuando van, como casi siempre ocurre, acompañadas de gran elevación de temperatura. Se consiguen resultados satisfactorios, empleando en su terapéutica el cloral, asociado del bromuro potásico y los baños tibios, pero siempre es preferible cubrir la indicación causal.

XI

Enfermedades de los huesos.

Dedicaremos, para terminar, dos palabras á la osteo-mielitis que se presentó en una sola época durante los 8 años á que nos referimos en todas nuestras observaciones, causando dos defunciones, y siendo motivo para que en otro enfermo produjera la destrucción de la tibia de la pierna derecha, por lo que tuvimos que practicar la amputación del muslo, único medio de salvar la vida del paciente.

Pasó desapercibida á nuestras investigaciones la causa que produjo esta enfermedad en tres individuos casi á la vez, y desde entonces no hemos vuelto á observarla.

CONCLUSIÓN

Esta sería la ocasión de resumir en algunas conclusiones cuanto en el trascurso de este trabajo hemos expuesto; pero, según anunciamos en los preliminares nos abstenemos de hacerlo, porque en cada una de las

materias que nos han ocupado procuramos hacer las deducciones convenientes y de aplicación al asunto, por lo que no haríamos ahora sinó repetir aquello que ya digimos, dando con ello mayor extensión á un estudio, que por lo mismo que abarca variados conocimientos, debe ser lo más breve posible.

Teniendo presentes las múltiples, y en muchos casos perentorias ocupaciones que pesan sobre los médicos municipales, nada tiene de particular que se noten en este trabajo defectos importantes, que tienen además su origen en la falta de competencia del autor, quien se ha visto obligado á abandonarlo en varias ocasiones, para reanudar sus tareas al cabo de un tiempo relativamente largo, pero la indulgencia del lector sabrá subsanar estas deficiencias, no viendo en él, sinó el deseo de ser útil á sus semejantes.

Réstanos, tan solo, rogar á las Autoridades encargadas de velar por los intereses de esta localidad, así como á todas aquellas personas que más ó menos directamente puedan cooperar á tan benéfico fin, que por cuantos medios estén á su alcance, hagan las modificaciones, y ejecuten las obras que dejamos indicadas en el curso de este estudio, con lo que prestarán el más grande de los servicios á que deben aspirar sus administrados, quienes de este modo podrán apreciar practicamente los beneficiosos resultados de aquel principio que dice *«salux populi supremæ lex est.»*



FUENTES DE CONOCIMIENTO

- Topografías médicas de Alicante, Azagra, Sepúlveda, Villamuriel de Cerrato y Navalcarnero.
- Patología general de Letamendi.
- Tratado de Medicina de Charcot.
- Tratado de Medicina de Bernheim.
- Higiene de las poblaciones de Fonsagrives.
- Higiene pública de Giné y Partagás.
- Administración de París de Dicenta.
- Siglo Médico.
- Revista de Medicina y Cirujía prácticas.



NÓTA FINAL

Próxima á terminarse la impresión de esta MEMORIA, recibimos el *Acta de la sesión pública inaugural que la Real Academia de Medicina de Barcelona*, celebró en 30 de Enero de 1899, en la que vemos el siguiente párrafo, que nos dedica con el epígrafe de **Nuevos socios correspondientes**.

«Dr. D. Julio Laredo Blanco, Médico de la Beneficencia municipal de Ponferrada, autor de una Memoria que remitió manuscrita, inedita, titulada *Datos para el estudio médico-topográfico de Ponferrada*. La Academia estima dicho estudio como uno de los mejores que se han recibido, bajo todos conceptos, respecto á Topografías médicas.»

Aprovechamos con gusto esta ocasión para manifestar nuestro profundo agradecimiento á tan sabia Corporación por las lisongeras é inmerecidas frases dedicadas á este trabajo.

El Autor.



ÍNDICE DE MATERIAS

	Páginas.
PRELIMINARES.	5
Apuntes históricos.	13
RESEÑA GENERAL DEL BIERZO.	23
Posición topográfica y situación geográfica de Ponferrada.	25
Hidrografía.	28
Hidrotimetría.	33
Geología.	44
Fauna.	45
Flora.	50
Observaciones meteorológicas.	58
Clima.	73
Descripción de la urbe.	74
Vías de comunicación.	94
Alimentos y bebidas.	95
CARACTERES FÍSICOS DEL HABITANTE DE PONFERRADA.	107
Ocupaciones.	108
Riqueza.	112
Condiciones morales y sociales.	115
Instrucción y grado de cultura intelectual.	118
Policia sanitaria.	121
DEMOGRAFÍA.	123
Nacimientos.	124
Fecundidad.	133
Matrimonios.	135
Frecuencia morbosa	140
Población según las edades.	147
Defunciones.	148
Movimiento de población.	160

	Páginas.
Vida media en Ponferrada.	162
PATOLOGÍA.	163
Enfermedades de la nutrición.	164
Idem infecciosas.	166
Idem cutáneas de causas complejas ó insuficientemen- te determinadas.	188
Idem de la sangre.	189
Intoxicaciones.	190
Enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.	191
Id. del id. respiratorio.	196
Id. del id. circulatorio.	201
Id. del id. genito-urinario.	203
Id. del id. cerebro-espinal.	205
Id. de los huesos.	207
Conclusión.	207
Fuentes de conocimiento.	209
Nota final.	210



COLOCACIÓN DE MAPA Y CUADROS

Mapa.	5
Cuadro 1.º.	63
Cuadro 7.º.	139
Cuadro 9.º.	158

ERRATAS

Páginas.	Líneas.	Dice.	Debe decir.
34	27	permauganato	permanganato
35	4	sales de sal	sales de cal
38	4	permanganarto	permanganato
47	17	candata	caudata
47	22	fringuilla	fringilla
48	9	tórtuga terrestre (<i>testudo greca</i>)	galápagos (<i>emix lularia</i>)
48	14	Batraceos	Batracios
53	7	asparagus	asparragus
54	3	estramoneo	estramonio
55	12	Eriaceas	Ericáceas
56	12	dancus	daucus
98	2	Kod	Koch
108	8	felicidad	facilidad
128	28	estimulante	estimulantes
136	11	celibes	célibes
138	28	y el	y al
181	2	autisépticos	antisépticos
185	11	pueblo,	pueblo:
203	25	catáneas	cutáneas



250 €

(16) 26



Véndese esta obra en casa de su autor, y en la Librería de D. Bonifacio M.^a Alvarez, en Ponferrada.

En Astorga en la Imprenta de Fidalgo, *Seminario*, 3, y en La Bañeza, en la sucursal que el mismo Sr. Fidalgo tiene establecida en la calle del *Relój*.



E

AÑO

T

DE

PON

FERRADA



PRECIO

3 PESETAS



PONFERRADA

G 388628